



## COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE DE ROBOT S.A.

18 de mayo de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad ROBOT, S.A. (en adelante “ROBOT” o “la Sociedad” indistintamente).

Que se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el día 26 de Junio de 2026 a las 09:30 horas en primera convocatoria y para el día 27 de Junio de 2026, a la misma hora en segunda convocatoria según el texto íntegro de la convocatoria que se adjunta.

Estará disponible en la página web de la entidad [www.robotcorporativo.com](http://www.robotcorporativo.com) la siguiente información:

1. El anuncio de la convocatoria de la Junta General ordinaria.
2. El texto íntegro de las propuestas.
3. La tarjeta de asistencia.
4. Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025 y el informe económico de gestión de Robot, S.A.
5. Las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2025 y el informe económico de gestión consolidado de Robot, SA y Sociedades Dependientes.
6. Los Informes de auditoría de Robot, S.A. y de Robot, S.A. y Sociedades Dependientes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

En Palma de Mallorca, a 18 de mayo de 2026

D. Bernat Bonnin Pons-Estel

Presidente y Consejero Delegado Solidario de ROBOT, S.A.

## **CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ROBOT, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de ROBOT, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), adoptado el 30 de marzo de 2026, y a instancia del Sr. Presidente, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria para su celebración, previsiblemente en primera convocatoria, en el Hotel JS Palma Plaza, Plaza Madrid, nº13. 07011 de Palma de Mallorca, Illes Balears a las 09.30 horas del día 26 de Junio de 2026 o, en su caso, el día siguiente 27 de Junio de 2026, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA**

PRIMERO. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Auditadas, Informe de Gestión de Robot, S.A. y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio 2025.

SEGUNDO. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas Auditadas, Informe de Gestión de Robot, SA y Sociedades Dependientes y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio 2025, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

TERCERO. - Retribución de los administradores.

CUARTO. -Delegación de Facultades para elevación a público de los acuerdos sociales.

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta General de Accionistas.

**DERECHO DE INFORMACION** De conformidad con lo dispuesto en el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, y demás normativa de aplicación a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y

gratuita, el texto íntegro de los asuntos y propuestas comprendidos en el orden del día, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Las solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social, o mediante su envío a la Sociedad por correo dirigido al domicilio social.

Adicionalmente, y sin perjuicio de cualesquiera otros derechos de información que atribuya la normativa de aplicación los accionistas podrán solicitar de los administradores, hasta el séptimo día anterior a aquél en que esté previsto celebrar la reunión de la Junta en primera convocatoria, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Los administradores deberán facilitar la información por escrito hasta el día de celebración de la Junta General.

Adicionalmente, los accionistas podrán solicitar informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que la Sociedad ha facilitado al segmento BME Growth desde la celebración de la última junta general. Respecto de los anteriores aspectos, los accionistas podrán igualmente solicitar de los administradores, durante la celebración de la Junta General y de manera verbal, las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes.

Los administradores estarán obligados a proporcionar la información que se solicite salvo que esa información sea innecesaria para la tutela de los derechos del accionista, o existan razones objetivas para considerar que podría utilizarse para fines extrasociales o su publicidad perjudique a la sociedad o a las sociedades vinculadas.

No obstante, la información solicitada no podrá denegarse cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, el veinticinco por ciento del capital social.

El Consejo de Administración podrá facultar a cualquiera de sus miembros o al Secretario no Consejero de la Sociedad para que respondan a las solicitudes de información formuladas por los accionistas.

El medio para cursar la información solicitada por los accionistas será el mismo a través del cual se formuló la solicitud, salvo el accionista señale otro medio diferente que se considere idóneo.

Durante la celebración de la Junta General, en el turno de intervenciones, todo accionista podrá solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Para ello, deberá haberse identificado previamente y solicitado turno de intervención al Secretario de la Junta.

El órgano de administración estará obligado a facilitar la información solicitada conforme al párrafo precedente en la forma y dentro de los plazos previstos en la legislación aplicable, salvo en los casos en que:

- (a) Esa información sea innecesaria para la tutela de los derechos del accionista;
- (b) su publicidad pueda perjudicar, a juicio del Presidente, los intereses sociales
- (c) la petición de información o aclaración no se refiera a asuntos comprendidos en el orden del día;
- (d) existan razones objetivas para considerar que esa información podría utilizarse para fines extrasociales;
- (e) la información o aclaración solicitada sea innecesaria para formar opinión sobre las cuestiones sometidas a la Junta General o, por cualquier causa, merezca la consideración de abusiva; o
- (f) así resulte de disposiciones legales o reglamentarias o de resoluciones judiciales.

No obstante, la excepción indicada en el inciso (b) anterior no procederá cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital.

La información o aclaración solicitada será facilitada por el Presidente o, en su caso y por indicación de éste, por el Secretario, cualquier administrador o, si resultare conveniente, cualquier empleado o experto en la materia. El Presidente determinará en cada caso, y en función de la información o aclaración solicitada, si lo más conveniente para el adecuado funcionamiento de la Junta General es facilitar las respuestas de forma individualizada o bien agrupada por materias.

En caso de que no sea posible satisfacer el derecho de información del accionista en el acto de la Junta General, el órgano de administración facilitará por escrito la información solicitada al accionista interesado dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la Junta General.

Los documentos relativos a la Junta General de Accionistas se pueden consultar en la página web corporativa de la Sociedad, [www.robotcorporativo.com](http://www.robotcorporativo.com), en el apartado denominado “Gobierno Corporativo/Convocatorias Junta General”.

**DERECHO DE ASISTENCIA** De acuerdo con el Artículo 11 de los Estatutos Sociales y el artículo 14 del Reglamento de la Junta General, podrán asistir a la Junta General todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones de que sean titulares, que figuren como titulares en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a su celebración, lo que podrán acreditar mediante la oportuna tarjeta de asistencia, certificado expedido por la entidad depositaria adherida a IBERCLEAR Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. o por cualquier otra forma admitida en Derecho.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta General.

En Palma de Mallorca a 18 de mayo de 2026

Nicolás Fuster Hernández

El Secretario del Consejo de Administración

**TEXTO ÍNTEGRO DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDO QUE SE SOMETERÁN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ROBOT, S.A. EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2026 EN PRIMERA CONVOCATORIA O EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2026 EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

**PUNTO PRIMERO.** - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Auditadas, Informe de Gestión de Robot, S.A. y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio 2025.

1.1 Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de ROBOT, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Se somete a la aprobación de la Junta la siguiente propuesta: “Aprobar, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de Robot, S.A. correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025, habiendo sido las Cuentas Anuales auditadas por el auditor de cuentas de la Compañía, RSM SPAIN AUDITORES, S.L.”

1.2. – Aplicación del resultado del ejercicio 2025

Se somete a la aprobación de la Junta la siguiente propuesta: “Siendo el resultado del ejercicio de un beneficio de UN MILLON CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO (1.140.834 €) se propone la siguiente distribución:

- |   |           |
|---|-----------|
| • A RESERVA POR INVERSIÓN EN BALEARES (RIB) | 237.893 € |
| • A RESERVA DE CAPITALIZACIÓN               | 123.195 € |
| • A Reservas Voluntarias                    | 779.746 € |

**PUNTO SEGUNDO.** - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas Auditadas, Informe de Gestión Consolidado de ROBOT, S.A. y Sociedades Dependientes, todo ello correspondiente al Ejercicio 2025, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.1 Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria) e Informe de Gestión Consolidado de ROBOT, S.A. y Sociedades Dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Se somete a la aprobación de la Junta la siguiente propuesta: “Aprobar, las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria) e Informe de Gestión Consolidado de Robot, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025, habiendo sido las Cuentas Anuales auditadas por el auditor de cuentas de la Compañía, RSM SPAIN AUDITORES S.L.”

2.2.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2025.

Se somete a la aprobación de la Junta la siguiente propuesta: “Aprobar la gestión social del Consejo de Administración de ROBOT, S.A. correspondiente al ejercicio 2025”

### **PUNTO TERCERO. – Retribución de los administradores**

Se somete a la aprobación de la Junta General la siguiente propuesta: “mantener la misma retribución percibida por cada consejero por cada Sesión del Consejo esto es, la suma de mil quinientos euros por sesión hasta un máximo de 6 reuniones anuales para el periodo comprendido entre 1 de julio de 2026 a 30 de junio de 2027.”

Igualmente se somete a la aprobación de la Junta que los Consejeros que desempeñan funciones ejecutivas en la empresa percibirán durante el ejercicio 2026 por este concepto un salario y en su caso, un bonus, que será reflejado en el respectivo modelo 190 de la Sociedad y hasta un máximo conjunto total de 400.000,00.-€.

**PUNTO CUARTO. - Delegación de facultades para interpretar, subsanar, complementar, desarrollar, formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.**

Se somete a la aprobación de la Junta la siguiente propuesta: “En relación a los acuerdos de la presente reunión de la Junta General de Accionistas, y sin perjuicio de las delegaciones incluidas en los anteriores acuerdos, se acuerda delegar en el Presidente del Consejo de Administración, en el Vicepresidente o en el Secretario no consejero para que cualquier de ellos por sí mismo, puede ejercer las siguientes facultades:

- (a) Interpretar, aclarar, complementar, subsanar, aplicar, cumplimentar, publicar, ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados en la presente Junta;
- (b) Comparecer ante Notarios y Registradores, Organismos públicos y privados, Autoridades y Funcionarios, Auditores de Cuentas, incluso aclarando, subsanando y rectificando, total o parcialmente, los mismos según la calificación de los Registradores, Autoridades y Funcionarios competentes, al objeto que los referidos acuerdos queden debidamente formalizados y materializados, en su caso, con la correspondiente inscripción y depósito en los Registros pertinentes;
- (c) Unir y, en lo procedente, transcribir al Libro de Actas de la Sociedad el Acta notarial de la presente Junta; y
- (d) Expedir las Certificaciones, incluso aclaratorias, subsanatorias, rectificatorias o complementarias, totales o parciales, que sean precisas de y sobre los acuerdos anteriores, y para su debida ejecución.”

A partir de la publicación del anuncio de convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social (calle Gremi "Cirugians i Barbers 22, 07009-Palma de Mallorca), el de consultar en la página web de la Sociedad ([www.robotcorporativo.com](http://www.robotcorporativo.com)) y el de pedir la entrega o el envío gratuito e inmediato de los documentos referidos a todos los puntos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta General, y de sus preceptivos informes

**ROBOT, S.A.**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA 26-06-2026**

**Tarjeta de Asistencia, Delegación y Voto a distancia**

Tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia para la Junta General Ordinaria de Accionistas de ROBOT, S.A., que se celebrará, en primera convocatoria, en el Hotel JS Palma Plaza sito en Plaza Madrid, nº13. 07011 de Palma de Mallorca, Illes Balears, el próximo día 26 de Junio de 2026, a las 9.30 horas o, en caso de no reunirse quórum suficiente, y, en caso de no alcanzarse el quórum de asistencia necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de Junio en el mismo lugar y en la misma hora. **Es previsible que la Junta General Ordinaria de Accionistas se celebre en primera convocatoria.**

Código Cta. Valores	Número de acciones mínimo para asistir	Número de acciones	Número de votos
<b>Titulares:</b>		<b>Domicilio:</b>	

**El titular de esta tarjeta podrá asistir, delegar y conferir su representación o votar a distancia cumplimentando y firmando el apartado correspondiente. En caso de firma del apartado de delegación y voto, prevalecerá el voto a distancia y quedará sin efecto la delegación.**

**ASISTENCIA PERSONAL A LA JUNTA**

De acuerdo con el artículo 14 del Reglamento de la Junta General, podrán asistir y votar en la Junta General los Accionistas que, con cinco días de antelación a aquél previsto para la celebración de la Junta en primera convocatoria, sean titulares de una o más acciones que estén inscritas en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta.

Para asistir a la Junta General Ordinaria el accionista deberá firmar en el espacio que figura a continuación, y acudir al lugar de su celebración con antelación a la hora establecida para el inicio de la reunión, donde deberá identificarse con el DNI o pasaporte y entregar esta tarjeta.

**Firma del accionista que asiste**

En....., a.....de.....de 2026

**DELEGACIÓN**

El accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta confiere su representación para la Junta General indicada en la misma a: (Marque sólo una de las siguientes casillas y, en su caso, designe al representante.)

- El Presidente del Consejo de Administración
- D./Dña. ....

**En el supuesto de que no se marque una de las casillas anteriores o no se designe a la persona a quien se otorga la representación, se entenderá que la representación ha sido otorgada a favor del Presidente del Consejo de Administración.** A continuación indique el sentido de su voto, firme y junto con copia del DNI o pasaporte remita esta tarjeta a la Sociedad mediante entrega, correo postal o servicio de mensajería equivalente a la dirección: Gremi de Cirurgians i Barbers, nº22 de Palma de Mallorca. 07009. En todo caso, además de lo previsto en la Ley, en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta General, deberán atenderse las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria y en la página web de la Sociedad

**INSTRUCCIONES DE VOTO RESPECTO DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDOS DEL ORDEN DEL DÍA**

Para conferir sus instrucciones de voto, marque con una cruz X la casilla correspondiente en el siguiente cuadro. **En caso de que no se complete alguna de las citadas casillas, se entenderá que se otorgan instrucciones precisas de voto a favor de todas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración, en relación con los puntos comprendidos en el Orden del Día de la convocatoria y en contra de las propuestas de acuerdo no formuladas por el Consejo de Administración.**

Puntos Orden del Día	1.1	1.2	2.1	2.2	3	4
A favor						
En contra						
Abstención						
En blanco						

**EXTENSIÓN DE LA REPRESENTACIÓN A ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA**

Salvo indicación contraria del accionista representado marcando la casilla NO siguiente (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga), el apoderamiento se extiende a los asuntos que no figurando en el Orden del Día de la reunión, puedan ser sometidos a votación en la Junta General. En este caso el representante ejercerá el voto en el sentido que estime más favorable para los intereses del accionista representado. **NO**

**Firma del representante**

**Firma del accionista que confiere su representación**

En....., a.....de.....de 2026

## VOTO A DISTANCIA POR CORREO POSTAL

Si antes de la celebración de la Junta, el accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta desea votar a distancia por medios postales, en relación con las propuestas del Orden del Día de la Junta General, deberá marcar con una X la casilla correspondiente, según cual sea el sentido de su voto. A continuación firme y junto con copia del DNI o pasaporte remita esta tarjeta a la Sociedad mediante entrega, correo postal o servicio de mensajería equivalente a la dirección: Calle Gremi Cirurgians i Barbers, nº22, CP 07009 Palma

**Si, en relación con alguno o ninguno de los puntos del Orden del Día, no marca ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que se otorgan instrucciones precisas de voto a favor de todas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración, en relación con los puntos comprendidos en el Orden del Día de la convocatoria y en contra de las propuestas de acuerdo no formuladas por el Consejo de Administración.** En todo caso, además de lo previsto en la Ley, en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta General, deberán atenderse las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria (marque con una cruz las casillas correspondientes):

Puntos Orden del Día	1.1	1.2	2.1	2.2	3	4
A favor						
En contra						
Abstención						
En blanco						

El accionista que emita su voto a distancia será considerado como presente a los efectos de la constitución de la Junta General.

**Firma del accionista que vota a distancia**

En....., a.....de.....de 2026

## PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales que los accionistas remitan a la Sociedad en el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto en la Junta General o que sean facilitados por las entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, a través de la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR), serán tratados (e incorporados a un fichero del que la Sociedad es responsable) con la finalidad de gestionar y controlar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente en lo referente a la convocatoria y celebración de la Junta General. Los datos podrán ser comunicados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley, o accesibles al público en la medida en que consten en la documentación disponible en la página web de la Sociedad o se manifiesten en la Junta General, cuyo desarrollo podrá ser objeto de grabación audiovisual y difusión pública en dicha página web. Al asistir a la Junta General, el asistente presta su consentimiento para esta grabación y difusión, siendo su legitimación el ejercicio de los derechos de accionista y el interés legítimo de la empresa.

Los accionistas tendrán la posibilidad de ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad, olvido y oposición, de conformidad con lo dispuesto en la LO 03/2018 y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, mediante comunicación escrita dirigida al domicilio social de la Sociedad: Gremi Cirurgians i Barbers, nº22 Palma. 07009

En caso de que en la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia se incluyan datos de carácter personal referentes a personas físicas distintas del titular, el accionista deberá informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la correcta cesión de los datos personales a la Sociedad, sin que la Sociedad deba realizar ninguna actuación adicional.

## ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Auditadas, Informe de Gestión de Robot, S.A. y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio 2025.

SEGUNDO. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas Auditadas, Informe de Gestión de Robot, SA y Sociedades Dependientes y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio 2025, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

TERCERO. - Retribución de los administradores.

CUARTO. – Delegación de Facultades para elevación a público de los acuerdos sociales.

## INFORMACIÓN FINANCIERA ANUAL EJERCICIO 2025

En Palma de Mallorca a, 13 de abril de 2026.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**"), ROBOT, S.A. (la "**Sociedad**") presenta la siguiente información financiera anual de cierre del ejercicio 2025:

1. Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 e informe de gestión formulados por el Consejo de Administración, junto con el informe de auditoría independiente.
2. Cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 e informe de gestión formulados por el Consejo de Administración, junto con el informe de auditoría independiente.
3. Informe sobre la estructura organizativa y sistema de control interno de la sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el mercado.
4. Análisis de la salvedad incluida en el informe de auditoría de las cuentas anuales

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus Administradores.



Bernat Bonnín Pons-Estel  
PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE ROBOT, S.A.

ROBOT, S.A.

Cuentas Anuales, Informe de Gestión  
e Informe de Auditoría correspondientes  
al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

RSM Spain  
Comte de Sallent, 23-1º C  
07003 Palma de Mallorca

T +34 971727349  
www.rsm.es

A los Accionistas de ROBOT, S.A.,

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de ROBOT, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 17 de la memoria, la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 mantiene registrados saldos deudores con las sociedades participadas correspondientes a cuentas corrientes en los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" por importe de 444.000 y 1.352.048 euros, respectivamente, e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por importe de 725.504 euros y 294.021 euros, respectivamente. Si bien, tal y como se refleja en la nota 8 de la memoria, estas sociedades participadas han obtenido pérdidas recurrentes en los últimos ejercicios, presentando un patrimonio neto negativo a 31 de diciembre de 2025 y 2024, los responsables de la Sociedad sólo efectúan deterioros de valor sobre estos saldos cuando se toman decisiones acerca de la continuidad de las sociedades participadas relacionadas. Sin embargo, estos hechos evidencian la existencia objetiva de deterioro sobre dichos saldos. En este sentido, considerando como valor recuperable de los mismos los valores patrimoniales de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2025, las inversiones en empresas del grupo a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2025 se encuentran sobrevaloradas en 444.000 euros y 433.295 euros, respectivamente, las pérdidas por deterioro de créditos del ejercicio 2025 infravaloradas en 4.636 euros y las reservas voluntarias al 31 de diciembre de 2025 sobrevaloradas en 872.659 euros, al corresponder estas últimas a deterioros originados en ejercicios anteriores. En conjunto, estas circunstancias implican que el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 se encuentra sobrevalorado en 877.295 euros. La opinión de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior emitida por otros auditores incluyó una salvedad por esta cuestión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD  
ASSURANCE | TAX | CONSULTING | LEGAL

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

#### *Reconocimiento de ingresos por ventas y prestaciones de servicios*

Tal y como se detalla en la nota 19 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad durante el ejercicio 2025, ha registrado ingresos por ventas y prestaciones de servicios correspondientes a la fabricación, comercialización, redacción de proyectos e instalación de componentes electrónicos por un importe total de 8.166.571 euros, los cuales se presentan en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La venta de bienes se reconoce en el momento en que la Sociedad transfiere el control de los productos al cliente. Por su parte, la prestación de servicios se reconoce a lo largo del tiempo, en función del grado de avance hacia el cumplimiento completo de la obligación, el cual se determina mediante el método del producto, basado en la medición de las unidades de obra ejecutadas a los precios establecidos en el contrato. Debido a que el reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- La comprensión y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes sobre el circuito de ingresos por ventas y prestación de servicios de la Sociedad.
- Pruebas analíticas relacionadas con el entendimiento del comportamiento de los márgenes del ejercicio 2025 y comparación con ejercicios anteriores.
- Conciliación de los ingresos reflejados en el documento extracontable de contratación y facturación, correspondiente al ejercicio 2025, proporcionado por la Sociedad, con los ingresos registrados en la contabilidad a 31 de diciembre de 2025.
- Obtención y análisis de una selección de contratos de venta y prestación de servicios con el fin de evaluar la naturaleza, exactitud, valoración y correcta imputación temporal de las partidas seleccionadas.
- Comprobación del adecuado registro de los ingresos reconocidos, para una muestra de transacciones, mediante la verificación de documentación soporte.



- Confirmaciones externas para una muestra de clientes cuyos saldos se encuentran pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos, mediante justificantes de cobros posteriores o documentación soporte justificativa de la venta o prestación del servicio.
- Realización de corte de operaciones consistentes en comprobar, para transacciones de ventas acaecidas en fechas próximas al cierre del ejercicio, que han sido registradas en el periodo correcto.
- Evaluación de la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales adjuntas según el marco normativo de información financiera aplicable.

#### *Activación de gastos de desarrollo*

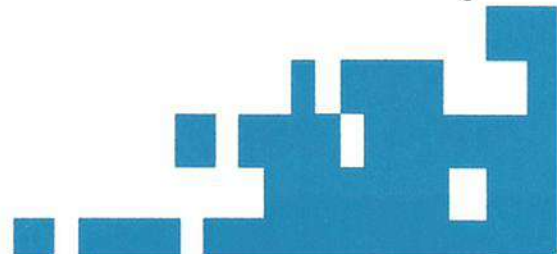
La Sociedad, a 31 de diciembre de 2025, presenta en el epígrafe "Desarrollo" del activo no corriente del balance un saldo por valor neto contable de 3.131.605 euros que se corresponde, fundamentalmente, con el gasto activado de personal incurrido en el desarrollo de determinados proyectos, tanto en el presente ejercicio, como en ejercicios anteriores. Debido a la significatividad del saldo y al alto grado de juicio asociado a la activación y recuperabilidad de dichos activos intangibles, consideramos esta cuestión como una cuestión clave de nuestra auditoría del ejercicio actual.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- La comprensión y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes sobre el circuito de activaciones de proyectos de desarrollo de la Sociedad.
- El análisis del proyecto cuyos gastos han sido activados durante el ejercicio, verificando el cumplimiento de los criterios de reconocimiento mediante la revisión de documentación soporte, incluyendo informes técnicos, presupuestos, planes de negocio y aprobaciones internas.
- La revisión del estado de los proyectos, identificando posibles indicios de deterioro, así como la evaluación de la necesidad de registrar, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas.
- La verificación de los criterios de amortización aplicados, incluyendo la revisión de las vidas útiles estimadas y el recálculo de las cuotas de amortización.
- Evaluación de la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales adjuntas según el marco normativo de información financiera aplicable.

#### **Otras cuestiones**

Las cuentas anuales de ROBOT, S.A., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión con salvedades sobre dichas cuentas anuales el 29 de abril de 2025.



### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, salvo por la incorrección material indicada en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección de *Fundamento de la opinión con salvedades*, existe una incorrección material en las cuentas anuales adjuntas. Hemos concluido que dicha circunstancia afecta de igual manera y en la misma medida al informe de gestión.

### Responsabilidad del Consejo de Administración y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

#### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 10 de abril de 2026.

#### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2025 nos nombró auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (n° ROAC S2158)  
Julio Capilla Vidal (n° R.O.A.C. 20766)

Palma, 10 de abril de 2026





**CLASE 8.ª**  
Máquinas y aparatos



OP6397154

**Robot**

**ROBOT, S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio 2025**

OP6397155



CLASE 8.º

Robot

ROBOT S.A.  
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Euros)

ACTIVO	31.12.2025	31.12.2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2025	31.12.2024
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>		
Inmovilizado intangible (Nota 5)-			Fondos propios (Nota 14)-		
Desarrollo	3.131.605	2.817.391	Capital-		
Patentes, licencias, marcas y similares	78.687	83.484	Capital estructurado	660.147	660.147
Aplicaciones informáticas	115.042	25.622	Prima de emisión-	1.993.363	1.993.363
Otro inmovilizado intangible	10.226	89.215	Reservas-		
	3.335.570	3.015.912	Legal y estatutaria	137.051	137.051
Inmovilizado material (Nota 5)-			Otras reservas	3.311.857	2.995.582
Terminadas y construcciones	1.290.935	1.333.649	Reserva de capitalización	77.890	77.890
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	906.844	652.387	Reserva de emisión-	3.626.488	2.910.513
Inmovilizado en curso y anticipos	2.197.779	2.008.238			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-			Acciones y participaciones de patrimonio propias (Nota 14)	(73.819)	(73.714)
Instrumentos de patrimonio (Nota 9)	3.766	3.766	Resultados de ejercicios anteriores		(643.855)
Otros activos financieros (Notas 7, 8 y 17)	444.000	1.352.048	Resultado del ejercicio (Nota 3)	1.140.834	1.235.645
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)-	447.796	1.355.814	Total Fondos Propios	7.256.013	6.296.099
Instrumentos de patrimonio	5.744	6.744	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 18)	194.527	176.313
Otros activos financieros	47.255	47.265	Total Patrimonio Neto	7.449.540	6.426.411
Activos por impuesto diferido (Nota 18)-	63.009	53.009			
	221.120	374.900	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		
			Deudas a largo plazo (Nota 10)-		
			Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	6.118.259	1.893.380
			Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 11)	224.147	47.108
			Otras deudas a largo plazo (Nota 13)	482.196	631.350
			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 18)	1.124.602	2.571.878
			Pasivos por impuesto diferido (Nota 18)	70.090	71.117
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>6.255.244</b>	<b>6.807.993</b>	<b>Total Pasivo No corriente</b>	<b>1.194.692</b>	<b>2.642.995</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Comerciales (Nota 9)-			Deudas a corto plazo (Nota 10)-		
Existencias	1.305.404	1.277.477	Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	3.024.133	1.703.747
Productos terminados	217.248	462.722	Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 11)	22.960	22.799
Anticipos a proveedores	1.538.234	1.850.707	Otras deudas a corto plazo (Nota 13)	171.091	283.876
			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 18)	3.218.174	2.010.422
Deudoras comerciales y otras cuentas a cobrar-			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		
Carteras por ventas y prestaciones de servicios (Nota 7)	2.228.976	1.959.002	Proveedores (Nota 10)	1.310.455	317.118
Carteras por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (Nota 7)	292.948	344.032	Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Notas 10 y 17)	226.380	1.4210
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Notas 7 y 17)	614.263	457.719	Personal (Nota 10)	222.161	256.380
Personal (Nota 7)	48.201	44.541	Personal (remuneraciones pendientes de pago) (Nota 10)	72.385	56.594
Activo por impuesto corriente (Nota 18)	33.298	235.206	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 18)	151.130	260.755
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 18)	44.703	44.703	Anticipos de clientes (Nota 10)	570	5.392
	3.753.379	2.980.580		676.711	910.449
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	726.504	294.021			
Otros activos financieros (Notas 7, 9 y 17)					
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 7)-	9.103	8.904			
Otros activos financieros	21.183	10.539			
Periodificaciones a corto plazo					
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)-	121.480	59.683			
Tesorería					
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>6.183.873</b>	<b>5.184.384</b>	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>3.294.885</b>	<b>2.920.871</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12.439.117</b>	<b>11.992.277</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>12.439.117</b>	<b>11.992.277</b>

Las notas 1 a 21 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



OP6397156

CLASE 8.ª

**Robot**

<b>ROBOT S.A.</b>		
<b>CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES</b>		
<b>A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024</b>		
(Euros)		
	31.12.2025	31.12.2024
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 19)-		
Ventas	5.966.944	6.219.774
Prestación de servicios	2.199.627	735.536
	<u>8.166.571</u>	<u>6.955.310</u>
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(245.477)	164.584
Trabajos realizados para su activo (Notas 4.a y 5)	500.470	497.112
Aprovisionamientos (Nota 19)-		
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(1.466.111)	(1.673.372)
Trabajos realizados por otras empresas	(507.990)	(314.031)
	<u>(1.974.101)</u>	<u>(1.987.403)</u>
Otros ingresos de explotación-		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	30.408	34.008
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 16)	24.680	2.360
	<u>55.088</u>	<u>36.368</u>
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(2.470.213)	(2.066.497)
Cargas sociales (Nota 19)	(642.370)	(537.217)
	<u>(3.112.583)</u>	<u>(2.603.714)</u>
Otros gastos de explotación (Nota 19)-		
Servicios exteriores	(971.578)	(824.854)
Tributos	(6.443)	(16.152)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 7)	(13.347)	(53.865)
	<u>(991.368)</u>	<u>(894.871)</u>
Amortización del Inmovilizado (Notas 5 y 6)	(425.645)	(536.627)
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras (Nota 16)	6.680	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado (Nota 6)		
Resultados por enajenaciones y otras	-	-
Otros resultados	(19.147)	5.829
<b>RESULTADOS DE EXPLORACIÓN</b>	<b>1.960.488</b>	<b>1.636.588</b>
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros (Nota 7)-		
De empresas del grupo y asociadas (Nota 9)	18.685	50.638
De terceros	41	89
	<u>18.726</u>	<u>50.727</u>
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros (Nota 10)	(258.474)	(287.068)
Diferencias de cambio	(19.461)	(10.378)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 8)		
Deterioro y pérdidas	(439.364)	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(698.573)</b>	<b>(246.719)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.261.915</b>	<b>1.389.869</b>
Impuestos sobre beneficios (Nota 18)	(121.081)	(154.224)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>1.140.834</b>	<b>1.235.645</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.140.834</b>	<b>1.235.645</b>

Las Notas 1 a 21 incluídas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2025.

OP6397157



CLASE 8.ª

**ROBOT S.A.**  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Euros)

**Robur**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.140.834	1.235.645
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros		
Otros ingresos/gastos	-	64.625
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	44.704	-
Efecto Impositivo	-	(21.156)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros		
Otros ingresos/gastos	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(29.490)	(3.147)
Efecto Impositivo	-	787
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1.157.049</b>	<b>1.296.754</b>

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Ajustes por errores de ejercicios anteriores	Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2024	Total ingresos y gastos reconocidos	Otras operaciones con socios o propietarios	Reducción de capital	Operaciones con acciones propias	Otras variaciones del patrimonio neto	Distribución del beneficio del ejercicio 2023	Reservas (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	Ajustes	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Ajustes por errores de ejercicios anteriores	Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2025	Total ingresos y gastos reconocidos	Operaciones con socios o propietarios	Reducción de capital	Operaciones con acciones propias	Otras variaciones del patrimonio neto	Distribución del resultado del ejercicio 2024	Reservas (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Capital	685.256	-	685.256	-	-	-	-	-	-	-	-	685.256	-	685.256	-	-	-	-	-	-	-	685.256
Reserva y Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	2.538.800	-	-	-	-	-	-	-	2.538.800	-	2.538.800	-	-	-	-	-	-	-	2.538.800
Participaciones en patrimonio propias	-	-	-	-	(77.183)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>685.256</b>	<b>1.993.363</b>	<b>2.678.619</b>	<b>2.538.800</b>	<b>(77.183)</b>	<b>180.673</b>	<b>(77.183)</b>	<b>63.459</b>	<b>(92.594)</b>	<b>(54.882)</b>	<b>(9.255)</b>	<b>2.538.800</b>	<b>(77.183)</b>	<b>2.461.617</b>	<b>1.235.645</b>	<b>16.214</b>	<b>(60.105)</b>	<b>2.044</b>	<b>1.235.645</b>	<b>(1.235.645)</b>	<b>(9.255)</b>	<b>3.596.488</b>
Capital	685.256	1.993.363	2.678.619	-	-	-	-	-	-	-	-	2.678.619	-	2.678.619	-	-	-	-	-	-	-	2.678.619
Reserva y Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	2.538.800	-	-	-	-	-	-	-	2.538.800	-	2.538.800	-	-	-	-	-	-	-	2.538.800
Participaciones en patrimonio propias	-	-	-	-	(77.183)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>685.256</b>	<b>1.993.363</b>	<b>2.678.619</b>	<b>2.538.800</b>	<b>(77.183)</b>	<b>180.673</b>	<b>(77.183)</b>	<b>63.459</b>	<b>(92.594)</b>	<b>(54.882)</b>	<b>(9.255)</b>	<b>2.678.619</b>	<b>(77.183)</b>	<b>2.601.436</b>	<b>1.235.645</b>	<b>16.214</b>	<b>(60.105)</b>	<b>2.044</b>	<b>1.235.645</b>	<b>(1.235.645)</b>	<b>(9.255)</b>	<b>3.596.488</b>

Las notas 1 a 21 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



OP6397158

CLASE 8.ª

**Robot**

**ROBOT S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE**  
**DE 2025 Y 2024**  
(Euros)

	31.12.2025	31.12.2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.261.915	1.389.869
Ajustados al resultado-		
Amortización del inmovilizado	425.645	536.627
Correcciones valorativas por deterioro	452.711	(53.865)
Trabajos realizados para el inmovilizado	(500.470)	(497.112)
Imputación de subvenciones	(28.490)	(2.360)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-
Ingresos financieros	(18.726)	(50.727)
Gastos financieros	258.474	287.068
Diferencias de cambio	19.461	10.378
AJUSTES A RESERVAS		
	608.605	230.009
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	277.453	(151.942)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(943.436)	888.975
Otros activos corrientes	(10.843)	(5.695)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(411.596)	18.127
Otros pasivos corrientes	321.240	(781.875)
	(767.182)	(32.410)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(258.474)	(207.068)
Cobros de intereses	41	89
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios	233.616	(1.647)
	(24.817)	(288.626)
	<b>1.078.521</b>	<b>1.298.842</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Pagos por inversiones-		
Empresas del grupo y asociadas	(1.407.424)	(1.629.294)
Inmovilizado intangible	(55.166)	(46.220)
Inmovilizado material	(379.180)	(68.204)
Otros activos financieros	-	-
	(1.841.770)	(1.743.718)
Cobros por desinversiones-		
Empresas del grupo y asociadas	1.463.310	1.234.020
Inmovilizado material	-	-
Otros activos financieros	-	3.014
	1.463.310	1.237.034
	<b>(378.460)</b>	<b>(506.684)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(120.780)	(129.995)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	62.722	68.350
	(58.058)	(61.645)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión-		
Deudas con entidades de crédito	845.713	727.523
Otras	-	30.000
	845.713	757.523
Devolución y amortización de-		
Deudas con entidades de crédito	(1.130.682)	(1.306.155)
Otras	(275.798)	(167.769)
	(1.406.480)	(1.473.924)
	<b>(618.825)</b>	<b>(778.046)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>(19.461)</b>	<b>(10.378)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>61.767</b>	<b>3.734</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	59.683	55.949
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	121.450	59.683

Las Notas 1 a 21 incluidas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo, correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP6397159

**Robot**

## ROBOT S.A.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Las unidades monetarias de los cuadros están expresadas en euros)

#### 1. Naturaleza y Actividad de la Sociedad

La empresa ROBOT S.A., se constituyó el 2 de marzo de 1983, ante el Notario que fue de Palma de Mallorca, Don Florencio de Villanueva Echeverría, con el número 922, inscrita en el Registro Mercantil de Mallorca, folio 170 del tomo 438, libro 362 de la sección 3<sup>a</sup> de Sociedades, hoja número 9.499, inscripción 1<sup>a</sup>.

Sus estatutos fueron adaptados a la legislación vigente mediante escritura autorizada por el Notario de Palma de Mallorca, Don Victor Alonso Cuevillas Sayrol, el día 20 de marzo de 1992, con el número 407 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil, al folio 175 del citado tomo y libro, hoja número PM-3994, inscripción 6<sup>a</sup>.

Su forma jurídica en la actualidad es de sociedad anónima, siendo su número de identificación fiscal A07112618.

Su domicilio fiscal actual está en la calle Gremio Cirugians i Barbers número 22 de Palma de Mallorca.

Su objeto social es la fabricación, comercialización, redacción de proyectos e instalación de aparatos y sistemas electrónicos tales como ordenadores, robots, autómatas y similares, para supervisión, control y optimización de las instalaciones de edificios e industrias, pudiendo realizar con todo ellos cuantos actos, negocios jurídicos y operaciones fueran presupuestados, complemento o desarrollo o consecuencia de lo indicado.

La actividad principal a la que se dedica la empresa es el diseño y fabricación de sistemas inteligentes para el control de las instalaciones técnicas de los hoteles, edificios de oficinas, hospitales, complejos deportivos e instalaciones industriales.

Asimismo, la Sociedad es la cabecera del GRUPO ROBOT. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 de Robot S.A. y Sociedades Dependientes serán también formuladas el 31 de marzo de 2026 y van a ser depositadas en el Registro Mercantil de Palma.



OP6397160

CLASE 8.ª

**Robot**

La estructura financiera de dicho Grupo de sociedades al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	31.12.2025	31.12.2024
Patrimonio neto	6.609.960	5.267.455
Resultado consolidado atribuido a la Sociedad Dominante	1.566.337	1.010.110
Pasivo no corriente	1.194.692	2.642.995
Pasivo corriente	4.242.452	3.432.918

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

## 2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

### 2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio y de los resultados de las operaciones habidas durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales, serán formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2026 y se encuentran pendientes de aprobación por los Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad no espera que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por los Accionistas el 20 de junio de 2025 (Nota 3).



**CLASE 8.ª**



OP6397161

**Robot**

## **2.2 Principios contables-**

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2025 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. El Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

## **2.3 Comparación de la información-**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

## **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-**

### **Estimaciones contables relevantes e hipótesis**

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos claves acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, son los siguientes:

- La activación de los gastos de investigación y desarrollo (Notas 4a y 5)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 6)
- La activación de los activos por impuestos diferidos (Notas 4g y 18)
- Deterioro de valor de determinados activos (Notas 4c y 4e)

No se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.



**CLASE 8.ª**



OP6397162

**Robot**

### ***Principio de empresa en funcionamiento***

No hay supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

### ***2.5 Cambios en criterios contables-***

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

### ***2.6 Corrección de errores-***

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales se ha detectado, un defecto de provisión en concepto comisiones del personal comercial por importe total de 77.858 euros, devengados durante el ejercicio 2024.

El error anterior no ha supuesto la re-expresión de las cifras comparativas de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior al no ser significativos con respecto a la imagen fiel de las mismas.

### ***2.7 Importancia relativa-***

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

### ***2.8 Elementos recogidos en varias partidas-***

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

### ***2.9 Moneda funcional y moneda de presentación-***

Los estados financieros se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



OP6397163

CLASE 8.º

**Robot**

### 3. Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de los Accionistas es la siguiente:

<b>Resultado del ejercicio (beneficio):</b>	<b>1.140.834</b>
A Reserva por Inversión en Baleares	237.893
A Reserva de capitalización	123.195
A Reservas voluntarias	779.746

Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2024 que fue aprobada por los Accionistas de la Sociedad el 20 de junio de 2025, fue la siguiente:

<b>Resultado del ejercicio (beneficio) (*):</b>	<b>1.235.645</b>
A Compensación de Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	543.856
A Reservas voluntarias	691.789

(\*): Sin tener en cuenta el efecto de la corrección de errores descrita en la nota 2.6.

### 4. Normas de Registro y Valoración

A continuación, se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2025:

#### a) *Inmovilizado Intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, son objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo producen rendimientos para la Sociedad.

Según lo indicado anteriormente, la amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible de esta memoria.



**CLASE 8.ª**



OP6397164

**Robot**

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

Gastos de investigación y desarrollo-

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado durante los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 500.470 y 497.112 euros, respectivamente en cada ejercicio. (Nota 5)

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.



**CLASE 8.ª**



OP6397165

**Robot**

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la Sociedad se valoran por su coste de producción, que comprende todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo, en particular, los costes del personal afecto directamente a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, los costes de materias primas, materias consumibles y servicios, utilizados directamente en el proyecto de investigación y desarrollo, las amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto de investigación y desarrollo, la parte de costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo.

En ningún caso se imputan a los proyectos de investigación y desarrollo los costes de subactividad y los de estructura general de la Sociedad. En los proyectos de investigación que han sido activados por cumplir los requisitos establecidos, tampoco se activan los gastos financieros a pesar de que los proyectos tengan una duración superior al año.

La imputación de costes a los proyectos de desarrollo se realiza hasta el momento en que finaliza el proyecto, siempre que existe la certeza del éxito técnico y económico de su explotación.

La Sociedad amortiza sus principales gastos de desarrollo activado en un periodo de 10 años, la justificación de este cálculo de la vida útil se soporta en un estudio solicitado a la Universitat de les Illes Balears denominado "Informe Técnico estimación de la vida útil de la tecnología de Bus de la Serie R-7000 de Robot S.A. y justificación de la propuesta de amortización creciente."

*Ciclo de vida de un sistema de automatización:* Un sistema de automatización de edificios tiene por objetivo centralizar el control y mantenimiento de sus instalaciones: climatización, ventilación iluminación, alarmas técnicas o de mantenimiento y otras. Estos sistemas se fundamentan en la unión de tecnologías que siguen un modelo de ciclo de vida. exponencial del indicador en función del tiempo que culmina en una etapa de estabilidad de utilización masiva.

Esta estimación, se basa en la profunda evolución tecnológica que ha representado el desarrollo de una nueva serie de productos R7000 (gran evolución del bus de comunicación, control en tiempo real, conectividad con otros sistemas ModBus, Knx, Bluetooth, etc.) que permiten augurar una larga vida útil (el estudio se realiza a partir del análisis de tecnologías y sistemas similares existentes en el mercado desde su fecha de invención) no inferior a los 10 años, tal y como se explica en el estudio.



**CLASE 8.ª**

INFORMÁTICA



OP6397166

**Robot**

#### *Porcentaje de amortización*

En base a ello y partiendo de la cartera de obras y proyectos en estudio que tiene la empresa, las previsiones que transmiten los clientes a corto y medio plazo y la evolución de las inversiones hoteleras en los diferentes mercados internacionales, ha permitido a la empresa realizar una previsión en la evolución comercial de la nueva serie R7000 para este periodo de tiempo de 10 años.

La propuesta sigue un modelo de amortización basado en la evolución y previsión de las unidades productivas de equipos de la serie R7000 en un periodo de 10 años considerando el inicio de la amortización deducible desde que el inmovilizado intangible está en condiciones de producir ingresos. La Sociedad reestimó la vida útil restante de la serie R7000, la cual se vio afectada en los ejercicios 2020 y 2021 por la pandemia del Covid-19, alargándola hasta los 12 años y con el objetivo de adaptar su amortización en base a las unidades de producción estimadas de esta serie en los ejercicios posteriores.

#### *Propiedad Industrial-*

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad es de 10 años.

#### *Aplicaciones informáticas-*

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un periodo de cuatro años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.



CLASE 8.ª



OP6397167

**Robot**

**b) Inmovilizaciones materiales-**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterior que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los diferentes elementos que lo componen, de acuerdo con los porcentajes que se muestran a continuación (Nota 6):

Construcciones	33,33 años
Instalaciones técnicas	4 - 20 años
Maquinaria	6,67 - 10 años
Utillaje	10 años
Mobiliario	5 - 20 años
Equipos para proceso de información	4 años
Elementos de transporte	6,25 - 10 años
Otro inmovilizado material	10 años

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

**c) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y del inmovilizado material-**

Se produce una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable. La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que, en su caso, procedan.

Los cálculos del deterioro se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En caso de que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Sociedad determina el importe de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece cada elemento del inmovilizado.



**CLASE 8.ª**



OP6397168

**Robot**

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Asimismo, en el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que, en su caso, se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio si existen indicios de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido por haber dejado de existir total o parcialmente las circunstancias que la motivaron. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, aumentándose el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor neto contable que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor en ejercicios anteriores.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.



CLASE 8.ª



OP6397169

**Robot**

**d) Arrendamientos-**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe en los epígrafes "Deudas a largo plazo - Acreedores por arrendamiento financiero" y "Deudas a corto plazo - Acreedores por arrendamiento financiero" del balance, en función de su vencimiento. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Por otra parte, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputara a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

**e) Instrumentos financieros-**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.



CLASE 8.ª



OP6397170

**Robot**

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

#### **Activos financieros**

##### ***Clasificación y valoración-***

##### ***Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias***

Los activos financieros se incluyen en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes apartados de esta norma.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. La Sociedad clasifica un activo financiero como mantenido para negociar si:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni deben valorarse al coste, la Sociedad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el activo financiero se clasifica en la categoría "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".



CLASE 8.ª



OP6397171

**Robot**

Adicionalmente, se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial, de forma irrevocable como medidos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubieran incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los cambios que se produzcan en dicho valor razonable. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

#### **Activos financieros a coste amortizado**

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Sociedad haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Sociedad de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.



**CLASE 8.ª**



OP6397172

**Robot**

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad).

La Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



**CLASE 8.ª**



OP6397173

**Robot**

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste es lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que puede recuperar la Sociedad.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

La Sociedad considera que una cuenta a cobrar a un cliente se encuentra impagada cuando ha transcurrido un año desde su vencimiento, salvo que se trate de retrasos que tienen un carácter administrativo o excepcional.

#### **Activos financieros a coste**

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo,

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Asimismo, forma parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.



CLASE 8.ª



OP6397174

**Robot**

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### ***Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-***

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.



CLASE 8.ª



OP6397175

**Robot**

#### **Baja de activos financieros-**

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que la Sociedad está expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en los que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.



OP6397176

**CLASE 8.ª**

**Robot**

### **Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

### **Clasificación y valoración-**

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

#### **Pasivos financieros a coste amortizado**

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



**CLASE 8.ª**



OP6397177

**Robot**

#### ***Baja de pasivos financieros-***

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte, siempre que estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja a su valor razonable. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance y cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, la Sociedad considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

#### ***Confirming-***

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

#### ***Instrumentos de patrimonio propio***

La Sociedad considera como un instrumento de patrimonio cualquier negocio jurídico que evidencia o refleja una participación residual en los activos de la empresa que los emite, después de deducir todos sus pasivos.



**CLASE 8.ª**



OP6397178

**Robot**

En las transacciones realizadas por la Sociedad con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de dichos instrumentos se registra por el coste de adquisición en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen dichos instrumentos como activos financieros de la Sociedad ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el patrimonio neto como una minoración de las reservas. Por su parte, los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

#### **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### **Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, el valor razonable de los instrumentos financieros se calcula por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia del valor razonable.

Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En el valor razonable de un instrumento financiero se tiene en cuenta, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considera el riesgo de incumplimiento de la Sociedad que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio.



**CLASE 8.ª**



OP6397179

**Robot**

Cuando corresponde aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valoran, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

**f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

**g) Impuesto sobre beneficios-**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.



OP6397180

**CLASE 8.ª**

INICIAL

**Robot**

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponible negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no forma parte de la combinación de negocios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponible negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



CLASE 8.ª



OP6397181

**Robot**

## **h) Ingresos y gastos-**

### **Criterio general de reconocimiento y valoración**

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

### **Reconocimiento-**

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato con un cliente cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, la(s) obligación(es) a cumplir.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificada, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

La(s) obligación(es) a cumplir en los contratos con clientes de la Sociedad se cumple(n) en un momento determinado.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control de un activo, la Sociedad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.



CLASE 8.ª



OP6397182

**Robot**

#### **Valoración-**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

#### **Venta de bienes y prestaciones de servicios**

La Sociedad se dedica al diseño, fabricación, instalación y mantenimiento de sistemas para la automatización y control de las instalaciones técnicas de edificios y el ahorro de energía, conocidos como *Building Automation Systems (BAS)*.

Con una fuerte componente de I+D+i, la compañía se enfoca en todos los elementos de la cadena de valor, con un claro enfoque tanto en el producto como en el servicio a sus clientes, representando una ventaja competitiva que la hace única en la industria.

La venta de los bienes, así como la prestación de servicios, se reconocen cuando la Sociedad vende los productos o presta los servicios al cliente. Respecto de la instalación, programación o puesta en marcha la obligación ante el cliente se cumple cuando los trabajos están terminados, normalmente se suelen hacer certificaciones mensuales y posteriormente el de final de obra.

La Sociedad determina los ingresos teniendo en cuenta las certificaciones enviadas a los clientes.

La Sociedad registra el ingreso de los contratos en función del grado de avance o progreso hasta el cumplimiento completo de la obligación, utilizando para su medición el método de producto basado en la medición de las unidades de obra ejecutadas a los precios establecidos en el contrato.

La Sociedad ajusta el grado de avance a medida que las circunstancias se van modificando y registra el impacto como un cambio de estimación de forma prospectiva.



CLASE 8.ª



OP6397183

**Robot**

El ingreso reconocido por el grado de avance se reconoce como un activo del contrato, dentro de la cuenta "Clientes facturas pendientes de emitir" del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance, en la medida en que el importe no es exigible, y como una cuenta cobrar en el mismo epígrafe del balance, si existe un derecho incondicional de cobro.

El cobro del precio de la transacción depende de las condiciones pactadas con cada cliente; las condiciones difieren de unos a otros, siendo lo más habitual confirming a 90 días. Con los clientes más pequeños, lo más habitual sería transferencia a 60 días.

La Sociedad ofrece una garantía adicional de 5 años, por cualquier defecto de fabricación, en el supuesto de surgir alguna incidencia imputable a la Sociedad, se procede al envío de nuevo material sin coste alguno para el cliente. En lo que respecta a los servicios, si existe alguna incidencia en cliente lo suele indicar en las propias reuniones de obra, en tal caso, la Sociedad procede a solucionar la incidencia. Esta forma de operar suele estar reflejada en el contrato con el cliente, fijándose habitualmente un periodo de tiempo para solucionar dichas incidencias.

Además, se suelen fijar unas retenciones del 5% sobre la facturación en concepto de garantía, la cuales son devueltas una vez realizado el final de obra y haber certificado que toda la instalación está correcta.

**i) Provisiones y Contingencias**

*Provisiones:* saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

*Contingencias:* obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

**j) Existencias-**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y añadir los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. No obstante, la Sociedad incluye en el coste de adquisición los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tienen tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



CLASE 8.ª



OP6397184

**Robot**

La Sociedad valora sus existencias por el método de precio medio o coste medio ponderado.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización.

Al final del ejercicio se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuándose las oportunas correcciones valorativas, reconociendo un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas respecto a su precio de adquisición o a su coste de producción.

Cuando las circunstancias que previamente causaron dicha pérdida por deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable, debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma, reconociéndose un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

**k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

**l) Transacciones con partes vinculadas-**

La Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad establece:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.



OP6397185

**CLASE 8.ª**

**Robot**

- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-**

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

Los **activos** se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los **pasivos** se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

**n) Transacciones en moneda extranjera-**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

No existen saldos representativos de créditos o deudas en moneda extranjera en balance de situación que se incluye en las presentes cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025.



**CLASE 8.ª**



OP6397186

**Robot**

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, la empresa formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como la convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su venta.

No se han producido cambios en la moneda funcional de la empresa.

**o) Subvenciones, donaciones y legados-**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario, de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.



OP6397187

CLASE 8.ª

**Robot**

## 5. Inmovilizado Intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

<b>COSTE</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Trasposos</b>	<b>31.12.2025</b>
Desarrollo	5.044.548	500.470	-	5.545.018
Propiedad industrial	146.696	6.115	-	152.811
Aplicaciones Informáticas	309.893	49.051	77.465	436.409
Otro inmovilizado intangible	15.000	-	-	15.000
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	77.465	-	(77.465)	-
<b>Total coste</b>	<b>5.593.602</b>	<b>555.636</b>	<b>-</b>	<b>6.149.238</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Trasposos</b>	<b>31.12.2025</b>
Desarrollo	(2.227.167)	(186.246)	-	(2.413.413)
Propiedad industrial	(63.202)	(10.922)	-	(74.124)
Aplicaciones Informáticas	(284.071)	(37.296)	-	(321.367)
Otro inmovilizado intangible	(3.250)	(1.514)	-	(4.764)
<b>Total amortización</b>	<b>(2.577.690)</b>	<b>(235.978)</b>	<b>-</b>	<b>(2.813.668)</b>
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO</b>	<b>3.015.912</b>	<b>319.658</b>	<b>-</b>	<b>3.335.570</b>

Las principales adiciones del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 se corresponden con las activaciones de Gastos de Desarrollo, por trabajos realizados por la propia empresa, por importe de 500.470 euros (Ver Nota 4.a).

El movimiento habido en este epígrafe del balance en el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

<b>COSTE</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Ajustes</b>	<b>31.12.2024</b>
Desarrollo	4.547.436	497.112	-	-	5.044.548
Propiedad industrial	142.942	3.754	-	-	146.696
Aplicaciones Informáticas	328.091	7.312	(25.510)	-	309.893
Otro inmovilizado intangible	15.000	-	-	-	15.000
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	42.311	35.154	-	-	77.465
<b>Total coste</b>	<b>5.075.780</b>	<b>543.332</b>	<b>(25.510)</b>	<b>-</b>	<b>5.593.602</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Ajustes</b>	<b>31.12.2024</b>
Desarrollo	(1.899.210)	(327.982)	-	25	(2.227.167)
Propiedad industrial	(52.414)	(10.788)	-	-	(63.202)
Aplicaciones Informáticas	(296.699)	(14.664)	25.510	1.782	(284.071)
Otro inmovilizado intangible	(1.583)	(1.500)	-	(167)	(3.250)
<b>Total amortización</b>	<b>(2.249.906)</b>	<b>(354.934)</b>	<b>25.510</b>	<b>1.640</b>	<b>(2.577.690)</b>
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO</b>	<b>2.825.874</b>	<b>188.398</b>	<b>-</b>	<b>1.640</b>	<b>3.015.912</b>

Las principales adiciones del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 se correspondían con las activaciones de Gastos de Desarrollo, por trabajos realizados por la propia empresa, por importe de 497.112 euros (Ver Nota 4.a).



OP6397188

CLASE 8.ª

**Robot**

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad procedió a dar de baja elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizado fuera de uso.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene inmovilizado intangible totalmente amortizado que siguen en uso por importe de 1.725.263 euros y 1.709.978 euros, respectivamente.

## 6. Inmovilizado Material

El movimiento habido durante el ejercicio 2025 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones, ha sido el siguiente:

<b>COSTE</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Traspasos</b>	<b>31.12.2025</b>
Terrenos y bienes naturales	629.091	-	-	629.091
Construcciones	1.422.731	-	-	1.422.731
Instalaciones técnicas	685.729	-	-	685.729
Maquinaria	456.771	238.622	-	695.393
Uillaje	14.647	-	-	14.647
Otras instalaciones	133.443	71.098	22.222	226.763
Mobiliario	292.664	6.998	-	299.662
Equipos para procesos de información	102.600	17.847	-	120.447
Elementos de transporte	116.617	-	-	116.617
Otro inmovilizado material	326.544	44.623	-	371.167
Anticipos para inmovilizaciones materiales	22.222	-	(22.222)	-
<b>Total coste</b>	<b>4.203.059</b>	<b>379.188</b>	<b>-</b>	<b>4.582.247</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Traspasos</b>	<b>31.12.2025</b>
Construcciones	(718.173)	(42.714)	-	(760.887)
Instalaciones técnicas	(447.230)	(34.087)	-	(481.317)
Maquinaria	(354.254)	(37.083)	-	(391.337)
Uillaje	(10.826)	(871)	-	(11.697)
Otras instalaciones	(105.793)	(3.786)	-	(109.579)
Mobiliario	(174.144)	(20.074)	-	(194.218)
Equipos para procesos de información	(79.410)	(12.732)	-	(92.142)
Elementos de transporte	(47.199)	(10.783)	-	(57.982)
Otro inmovilizado material	(257.772)	(27.537)	-	(285.309)
<b>Total amortización</b>	<b>(2.194.801)</b>	<b>(189.667)</b>	<b>-</b>	<b>(2.384.468)</b>
<b>INMOVILIZADO MATERIAL, NETO</b>	<b>2.008.258</b>	<b>189.521</b>	<b>-</b>	<b>2.197.779</b>

Las principales adiciones del ejercicio 2025 se corresponden fundamentalmente con la adquisición de maquinaria nueva destinada a la fabricación, otras instalaciones para la adecuación y mejora de la fábrica, así como la adquisición de otro inmovilizado material.



CLASE 8.ª



OP6397189

**Robot**

El movimiento habido durante el ejercicio 2024 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones, ha sido el siguiente:

<b>COSTE</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Trasposos</b>	<b>31.12.2024</b>
Terrenos y bienes naturales	629.091	-	-	-	-	629.091
Construcciones	1.422.731	-	-	-	-	1.422.731
Instalaciones técnicas	685.344	385	-	-	-	685.729
Maquinaria	456.771	-	-	-	-	456.771
Utilillaje	14.647	-	-	-	-	14.647
Otras instalaciones	108.416	4.470	1.322	-	19.235	133.443
Mobiliario	281.349	81.862	(70.547)	-	-	292.664
Equipos para procesos de información	155.728	14.527	(67.655)	-	-	102.600
Elementos de transporte	92.859	23.758	-	-	-	116.617
Otro inmovilizado material	325.663	881	-	-	-	326.544
Anticipos para inmovilizaciones materiales	19.235	22.222	-	-	(19.235)	22.222
<b>Total coste</b>	<b>4.191.834</b>	<b>148.105</b>	<b>(136.880)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.203.059</b>

<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Trasposos</b>	<b>31.12.2024</b>
Construcciones	(675.491)	(42.682)	-	-	-	(718.173)
Instalaciones técnicas	(413.096)	(34.134)	-	-	-	(447.230)
Maquinaria	(314.460)	(40.367)	-	573	-	(354.254)
Utilillaje	(9.686)	(1.140)	-	-	-	(10.826)
Otras instalaciones	(102.332)	(2.139)	(1.322)	-	-	(105.793)
Mobiliario	(227.879)	(16.812)	70.547	-	-	(174.144)
Equipos para procesos de información	(141.135)	(9.377)	67.655	3.447	-	(79.410)
Elementos de transporte	(36.956)	(10.647)	-	404	-	(47.199)
Otro inmovilizado material	(233.700)	(24.395)	-	323	-	(257.772)
<b>Total amortización</b>	<b>(2.154.735)</b>	<b>(181.693)</b>	<b>136.880</b>	<b>4.747</b>	<b>-</b>	<b>(2.194.801)</b>

<b>INMOVILIZADO MATERIAL, NETO</b>	<b>2.037.099</b>	<b>(33.588)</b>	<b>-</b>	<b>4.747</b>	<b>-</b>	<b>2.008.258</b>
------------------------------------	------------------	-----------------	----------	--------------	----------	------------------

Las principales adiciones del ejercicio 2024 se correspondían fundamentalmente con la adquisición de mobiliario, elementos de transporte y anticipos.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha procedió a dar de baja elementos de inmovilizado material totalmente amortizado fuera de uso.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que siguen en uso por importe de 562.455 euros y 512.934 euros, respectivamente.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. El Consejo de Administración de la Sociedad estima suficiente la cobertura de estas pólizas de seguros contratadas.



OP6397190

CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS**Robot**

La nave industrial, propiedad de la Sociedad, está hipotecada en garantía de dos préstamos bancarios de Banco Sabadell por importe total 399.397 euros y 547.166 euros en 2025 y en 2024, respectivamente (Nota 12).

## 7. Activos Financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

Activos financieros a largo plazo:

	31.12.2025	31.12.2024
<b>Activos financieros a VR con cambios en PyG-</b>		
Fianzas constituidas	42.231	42.231
Depósitos constituidos	5.034	5.034
Instrumentos de patrimonio	5.744	5.744
Otros activos financieros (Notas 8 y 17)	444.000	1.352.048
<b>Total Activos Financieros a Largo Plazo</b>	<b>497.009</b>	<b>1.405.057</b>

La clasificación por vencimientos de los activos financieros a largo plazo es la siguiente:

Activos Financieros a Largo Plazo a 31.12.2025	2028	Resto	Total Largo Plazo
Fianzas constituidas	-	42.231	42.231
Depósitos constituidos	-	5.034	5.034
Instrumentos de patrimonio	-	5.744	5.744
Otros activos financieros	444.000	-	444.000
<b>TOTAL</b>	<b>444.000</b>	<b>53.009</b>	<b>497.009</b>

Activos Financieros a Largo Plazo a 31.12.2024	2028	Resto	Total Largo Plazo
Fianzas constituidas	-	42.231	42.231
Depósitos constituidos	-	5.034	5.034
Instrumentos de patrimonio	-	5.744	5.744
Otros activos financieros	1.352.048	-	1.352.048
<b>TOTAL</b>	<b>1.352.048</b>	<b>53.009</b>	<b>1.405.057</b>



OP6397191

CLASE 8.ª

**Robot**

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Las Fianzas se constituyen como condición de la financiación ajena concedida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Activos financieros a corto plazo:

	31.12.2025	31.12.2024
<b>Activos financieros a coste amortizado-</b>		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	2.723.976	1.899.002
Cientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo	293.948	344.062
Cientes, empresas del grupo y asociadas	614.263	457.719
Personal	43.201	44.541
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	121.450	59.683
<b>Activos financieros a VR con cambios en PyG-</b>		
Fianzas constituidas	937	937
Depósitos constituidos	8.166	7.967
Otros activos financieros (Notas 8 y 17)	725.504	294.021
<b>Total Activos Financieros a Corto Plazo</b>	<b>4.531.445</b>	<b>3.107.932</b>

El detalle y movimientos de las partidas "Activos financieros a Valor Razonable con cambios en Pérdidas y ganancias" a largo plazo y corto plazo, es el siguiente:

	31.12.2024	Adiciones	Retiros	Reclasificación	Deterioro	31.12.2025
<b>Activos financieros a VR con cambios en PyG largo plazo-</b>						
Fianzas y depósitos constituidos	47.265	-	-	-	-	47.265
Instrumentos de patrimonio	5.744	-	-	-	-	5.744
Otros activos financieros (Notas 8 y 17)	1.352.048	122.492	(91.176)	(500.000)	(439.364)	444.000
<b>Total Activos financieros a VR con cambios en PyG largo plazo-</b>	<b>1.405.057</b>	<b>122.492</b>	<b>(91.176)</b>	<b>(500.000)</b>	<b>(439.364)</b>	<b>497.009</b>

	31.12.2023	Retiros	Reclasificación	31.12.2024
<b>Activos financieros a VR con cambios en PyG largo plazo-</b>				
Fianzas y depósitos constituidos	47.265	-	-	47.265
Instrumentos de patrimonio	8.758	(3.014)	-	5.744
Otros activos financieros (Notas 8 y 17)	1.200.157	-	151.891	1.352.048
<b>Total Activos financieros a VR con cambios en PyG largo plazo-</b>	<b>1.256.180</b>	<b>(3.014)</b>	<b>151.891</b>	<b>1.405.057</b>



OP6397192

CLASE 8.ª

**Robot**

	31.12.2024	Adiciones	Retiros	Reclasificación	31.12.2025
<b>Activos financieros a VR con cambios en PyG corto plazo-</b>					
Fianzas y depósitos constituidos	8.904	9.928	(9.729)	-	9.103
Otros activos financieros (Nota 8)	294.021	1.303.617	(1.372.134)	500.000	725.504
<b>Total Activos financieros a VR con cambios en PyG corto plazo-</b>	<b>302.925</b>	<b>1.313.545</b>	<b>(1.381.863)</b>	<b>500.000</b>	<b>734.607</b>

	31.12.2023	Adiciones	Retiros	Reclasificación	31.12.2024
<b>Activos financieros a VR con cambios en PyG corto plazo-</b>					
Fianzas y depósitos constituidos	8.254	650	-	-	8.904
Otros activos financieros (Nota 8)	-	1.679.932	(1.234.020)	(151.891)	294.021
<b>Total Activos financieros a VR con cambios en PyG corto plazo-</b>	<b>8.254</b>	<b>1.680.582</b>	<b>(1.234.020)</b>	<b>(151.891)</b>	<b>302.925</b>

**Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros** - son las siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos financieros aplicando el método del coste efectivo	18.726	50.727

#### 7.1. Deudores comerciales y otras cuentas y otras cuentas a cobrar

Los créditos comerciales a favor de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presentan en los balances adjuntos según el siguiente detalle:

	31.12.2025	31.12.2024
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.731.412	2.079.841
Correcciones valorativas por deterioro	(7.436)	(180.839)
Clientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo	293.948	344.062
Clientes, empresas del grupo y asociadas	614.263	457.719
Personal	43.201	44.541
<b>Total</b>	<b>3.675.388</b>	<b>2.745.324</b>

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.



CLASE 8.ª



OP6397193

**Robot**

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de estos activos financieros, valorados a coste amortizado, durante los ejercicios 2025 y 2024, es como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(133.133)</b>
Dotaciones	(170.781)
Aplicaciones	123.075
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(180.839)</b>
Dotaciones	(7.436)
Aplicaciones	180.839
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(7.436)</b>

Al 31 de diciembre de 2025, el epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo”, se corresponde con retenciones de facturación por garantías a clientes, por importe de 293.948 euros con vencimiento 2027 por importe de 228.105 euros, 2028 por importe de 61.952 euros y 2029 por importe de 3.891 euros y al 31 de diciembre de 2024 por importe de 344.062 euros con vencimiento 2026 por importe de 20.431 euros, 2027 por importe de 248.675 euros, 2028 por importe de 73.808 euros y 2029 por importe de 1.148 euros, respectivamente.

## 8. Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas

### Inversiones en Empresa del Grupo y Asociadas a largo plazo-

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2025 y 2024 en este epígrafe de los balances adjuntos han sido los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2025
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-</b>		
Instrumentos de patrimonio-		
Participaciones	60.766	60.766
Deterioro	(57.000)	(57.000)
<b>Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-</b>	<b>3.766</b>	<b>3.766</b>

### *Instrumentos de patrimonio-*

El 29 de octubre de 2019 se adquirió una participación en el capital de la entidad Integra Automatización de Edificios S.A., cuyo importe desembolsado fue de 57.000 euros equivalente al 100% de su capital.

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2023, procedió a registrar en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros”, el deterioro del 100% del valor de su participación en Integra Automatización de Edificios S.A.



OP6397194

CLASE 8.ª

**Robot**

Con fecha 30 de agosto de 2019, se constituyó la sociedad Robot Bas S.R.L., en la República Dominicana, cuyo objeto principal es la fabricación, venta e instalación de sistemas de control para edificios inteligentes en la construcción moderna, con un capital de cien mil pesos dominicanos. La participación de Robot S.A., será del 99,90%, estando pendiente de desembolso a cierre de dicho ejercicio. El desembolso de la participación se realizó en fecha 11 de marzo de 2020, por importe de 1.681 euros.

Con fecha 24 de enero de 2020, se constituyó la sociedad Robot Bas Mexico S.A de C.V., en Cancún, cuyo objeto principal es desarrollos y aplicaciones de software y hardware en general, así como para automatismos, equipos domésticos e inmóticos; fabricación y construcción de elementos domésticos e inmóticos, así como material informático, ordenadores y servidores; fabricación y producción de software y hardware para aplicaciones informáticas; desarrollo y realización de estudios y proyectos de automatización y control de viviendas, edificios e industrias, instalación de equipos y sistemas de telecomunicaciones de los mismos, con un capital de cincuenta mil pesos. La participación de Robot S.A. es del 100%. A 31 de diciembre de 2025, esta sociedad, se encuentra de fase inactividad de sus operaciones.

La información contable, según los últimos datos disponibles, relacionada con las empresas participadas, no cotizadas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la que se detalla a continuación:

2025 Denominación	Resultados de		Resultado	Patrimonio		Deterioro	Valor	
	Capital	Reservas		Ejercicios Anteriores	Neto Total			Coste
Integra Automatización de edificios S.A.	82.640	(199.704)	(355.495)	34.869	(437.690)	57.000	(57.000)	--
Robot Bas SRL	1.681	--	(279.384)	(107.395)	(385.098)	1.681	--	1.681
Robot Bas México SA de CV	2.085	--	(281.577)	58.665	(220.827)	2.085	--	2.085
<b>TOTAL</b>	<b>86.406</b>	<b>(199.704)</b>	<b>(916.456)</b>	<b>(13.861)</b>	<b>(1.043.615)</b>	<b>60.766</b>	<b>(57.000)</b>	<b>3.766</b>

2024 Denominación	Resultados de		Resultado	Patrimonio		Deterioro	Valor	
	Capital	Reservas		Ejercicios Anteriores	Neto Total			Coste
Integra Automatización de edificios S.A.	82.640	(137.330)	(112.972)	(242.523)	(410.185)	57.000	(57.000)	--
Robot Bas SRL	1.681	--	(284.085)	4.701	(277.703)	1.681	--	1.681
Robot Bas México SA de CV	2.085	--	(293.864)	12.287	(279.492)	2.085	--	2.085
<b>TOTAL</b>	<b>86.406</b>	<b>(137.330)</b>	<b>(690.921)</b>	<b>(225.535)</b>	<b>(967.380)</b>	<b>60.766</b>	<b>(57.000)</b>	<b>3.766</b>

Las correcciones valorativas se determinan de acuerdo con lo establecido en la Nota 4.e. En este sentido, a cierre del ejercicio 2023 la Sociedad registró deterioro de su participación en la Sociedad Integra Automatización de Edificios S.A. por importe de 57.000 euros.

La Sociedad no ha registrado deterioro alguno de sus participaciones, ni durante el ejercicio 2025 ni en 2024.



**CLASE 8.ª**



OP6397195

**Robot**

**Inversiones en Empresa del Grupo y Asociadas a largo plazo y corto plazo-**

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2025 y 2024 en este epígrafe de los balances adjuntos han sido los siguientes:

	31.12.2024	Adiciones	Retiros	Reclasificación	Deterioro	31.12.2025
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-</b>						
Otros activos financieros-						
Cuentas corrientes con empresas del grupo	1.352.048	122.492	(91.176)	(500.000)	(439.364)	444.000
<b>Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-</b>	<b>1.352.048</b>	<b>122.492</b>	<b>(91.176)</b>	<b>(500.000)</b>	<b>(439.364)</b>	<b>444.000</b>

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros" el deterioro del 100% del valor de su crédito frente a Robotbas México, S.A. de C.V., por importe de 439.364 euros, debido a que, a 31 de diciembre de 2025, dicha sociedad se encuentra en fase de inactividad operativa.

	31.12.2023	Reclasificación	31.12.2024
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-</b>			
Otros activos financieros-			
Cuentas corrientes con empresas del grupo		151.891	1.352.048
<b>Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-</b>	<b>1.200.157</b>	<b>151.891</b>	<b>1.352.048</b>

	31.12.2024	Adiciones	Retiros	Reclasificación	31.12.2025
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-</b>					
Otros activos financieros-					
Cuentas corrientes con empresas del grupo	294.021	1.303.617	(1.372.134)	500.000	725.504
<b>Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-</b>	<b>294.021</b>	<b>1.303.617</b>	<b>(1.372.134)</b>	<b>500.000</b>	<b>725.504</b>

	31.12.2023	Adiciones	Retiros	Reclasificación	31.12.2024
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-</b>					
Otros activos financieros-					
Cuentas corrientes con empresas del grupo		- 1.679.932	(1.234.020)	(151.891)	294.021
<b>Total Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-</b>		<b>- 1.679.932</b>	<b>(1.234.020)</b>	<b>(151.891)</b>	<b>294.021</b>



CLASE 8.ª



OP6397196

**Robot**

## 9. Existencias

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Existencias comerciales	1.305.484	1.277.477
Productos terminados	217.245	462.722
Anticipos a proveedores	30.525	90.508
<b>Total</b>	<b>1.553.254</b>	<b>1.830.707</b>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 10. Pasivos Financieros

### 10.1. Detalle de los Pasivos Financieros

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la clasificación de los pasivos financieros por clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

2025 Categorías	Total		Total
	Largo plazo	Corto plazo	
<b>Pasivos Financieros a Coste Amortizado-</b>			
Deudas corto y largo plazo			
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	618.259	3.024.133	3.642.392
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 11)	24.147	22.960	47.107
Otros pasivos financieros (Nota 13)	482.196	171.081	653.277
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores	-	130.465	130.465
Acreedores varios	-	222.161	222.161
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	72.385	72.385
Anticipos de clientes	-	570	570
<b>Total</b>	<b>1.124.602</b>	<b>3.643.755</b>	<b>4.768.357</b>



CLASE 8.ª



OP6397197

**Robot**

2024 Categorías	Total		Total
	Largo plazo	Corto plazo	
<b>Pasivos Financieros a Coste Amortizado-</b>			
Deudas corto y largo plazo			
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	1.893.380	1.703.747	3.597.127
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 11)	47.108	22.799	69.907
Otros pasivos financieros (Nota 13)	631.390	283.876	915.266
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores	-	317.118	317.118
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	14.210	14.210
Acreedores varios	-	256.380	256.380
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	56.594	56.594
Anticipos de clientes	-	5.392	5.392
<b>Total</b>	<b>2.571.878</b>	<b>2.660.116</b>	<b>5.231.994</b>

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el importe en libros se aproxima a su valor razonable.

**Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros** - son las siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	258.474	287.068

### 10.2. Otra información sobre los pasivos financieros

En relación con las deudas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha impagado ninguna cantidad del principal de ningún préstamo bancario, ni se han generado intereses de demora durante dicho periodo.

### 10.3. Información sobre la naturaleza y Nivel de Riesgos de Instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección General, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición, en su caso, a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

**Riesgo de crédito** - con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.



OP6397198

CLASE 8.ª

**Robot**

**Riesgo de liquidez** - con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

**Riesgo de mercado** - (incluye riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y de valor razonable y riesgo de precios) - El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos a corto plazo y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a un riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo. La Sociedad no gestiona individualmente los riesgos de tipo de interés en los flujos de efectivo, ya que no es significativo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no tiene riesgo de tipo de cambio ya que la mayor parte de sus activos y pasivos, ingresos y gastos se realizan en euros.

#### 11. Arrendamientos

**Arrendamientos financieros** - Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tenía reconocidos activos arrendados en el epígrafe "Inmovilizado material" conforme al siguiente detalle:

	31.12.2025	31.12.2024
Elementos de transporte	16.126	16.126
Mobiliario	79.901	79.901
	<b>96.027</b>	<b>96.027</b>
Amortización acumulada elementos de transporte	(5.644)	(4.032)
Amortización acumulada mobiliario	(13.317)	(5.327)
	<b>(18.961)</b>	<b>(9.359)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>77.066</b>	<b>86.668</b>

Los contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

Descripción	Importe reconocido inicialmente	Duración	Cuotas satisfechas en 2024 y ejercicios anteriores	Cuotas Satisfechas en 2025	Valor actual de las cuotas pendientes	Valor Nominal opción de Compra
Elementos de transporte	16.126	5 años	9.751	3.546	4.710	443
Mobiliario	79.901	4 años	21.887	22.726	42.397	1.631
<b>Total</b>	<b>96.027</b>		<b>31.638</b>	<b>26.272</b>	<b>47.107</b>	<b>2.074</b>



OP6397199

CLASE 8.ª

**Robot**

Los contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Descripción	Importe reconocido		Cuotas		Valor actual de las cuotas pendientes	Valor Nominal opción de compra
	inicialmente	Duración	satisfechas en 2023 y ejercicios anteriores	Cuotas Satisfechas en 2024		
Elementos de transporte	16.126	5 años	6.205	3.546	7.942	443
Mobiliario	79.901	4 años	-	21.887	61.965	1.631
<b>Total</b>	<b>96.027</b>		<b>6.205</b>	<b>25.433</b>	<b>69.907</b>	<b>2.074</b>

La conciliación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	31.12.2025	31.12.2024
Pagos mínimos futuros	47.914	74.184
Opción de compra	2.074	2.074
Gastos financieros no devengados	(2.881)	(6.351)
<b>Valor actual</b>	<b>47.107</b>	<b>69.907</b>

El detalle de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, incluida la opción de compra, y su valor actual al cierre del ejercicio, desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	31.12.2025		31.12.2024	
	Pagos mínimos	Valor actual	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	24.365	22.960	24.871	22.799
Entre uno y cinco años	25.623	24.147	51.387	47.108
<b>Total</b>	<b>49.988</b>	<b>47.107</b>	<b>76.258</b>	<b>69.907</b>

**Arrendamientos operativos** - En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamientos operativos más significativos que tiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se refieren a alquiler de oficinas, renting de vehículos y maquinaria.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativos relacionadas con estos contratos durante los ejercicios 2024 y 2023 ha ascendido a 67.154 euros y 62.473 euros y figura registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios Exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En su posición de arrendador, el importe devengado durante los ejercicios 2025 y 2024 en concepto de alquileres de oficinas de la sociedad dependiente Integra Automatización de Edificios S.A. asciende a 8.640 euros en cada ejercicio y se encuentran registrados, junto con otros conceptos, en los epígrafes "Otros ingresos de explotación - Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.



OP6397200

CLASE 8.ª

**Robot****12. Deudas con Entidades de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
<b>Préstamos-</b>						
Banco Sabadell (*)	1.100.000	23/01/2007	31/08/2028	92.971	161.436	254.407
Banco Sabadell (*)	545.000	24/03/2010	31/08/2028	52.783	92.207	144.990
Banco Sabadell	250.000	29/10/2019	31/10/2027	35.714	30.035	65.749
Banco Sabadell	350.000	13/04/2020	13/04/2026	24.836	-	24.836
BBVA	250.000	07/05/2020	07/05/2026	26.856	-	26.856
Targo Bank	300.000	22/07/2020	22/07/2026	45.241	-	45.241
Banco Santander	200.000	26/05/2021	26/05/2026	21.827	-	21.827
BBVA	100.000	09/06/2021	09/06/2026	12.942	-	12.942
Bankinter	200.000	05/07/2021	05/07/2029	33.763	93.614	127.377
Banco Santander	50.900	17/12/2025	16/03/2026	50.900	-	50.900
Banco Santander	44.200	15/10/2025	15/01/2026	14.566	-	14.566
Banco Santander	43.122	20/11/2025	20/02/2026	28.748	-	28.748
CaixaBank Payments & Consumer	22.399	29/08/2023	05/01/2030	3.314	12.830	16.144
CaixaBank Payments & Consumer	13.238	28/02/2024	05/03/2031	1.704	8.843	10.547
Bankinter	237.000	06/02/2025	06/02/2035	17.706	219.294	237.000
Bankinter	40.000	10/11/2025	10/01/2026	13.333	-	13.333
<b>Pólizas de crédito-</b>						
BBVA	200.000	07/05/2025	07/05/2030	152.433	-	152.433
CaixaBank	150.000	15/12/2025	15/12/2028	73.002	-	73.002
Caja Mar	150.000	11/02/2025	11/02/2026	87.967	-	87.967
Banca March	500.000	09/05/2025	09/05/2026	409.841	-	409.841
<b>Otras Líneas de financiación-</b>						
CaixaBank	600.000	30/09/2025	30/09/2026	535.722	-	535.722
Banco Santander	500.000	26/05/2021	26/05/2026	155.263	-	155.263
Bankinter	200.000	23/04/2025	Indefinido	198.310	-	198.310
Bankinter	120.000	23/04/2025	Indefinido	119.308	-	119.308
Banco Santander	500.000	26/05/2021	26/05/2026	374.157	-	374.157
Banco Santander	500.000	26/05/2021	26/05/2026	81.476	-	81.476
Banco Santander	150.000	26/05/2024	26/05/2027	150.000	-	150.000
Banco Sabadell	50.000	12/04/2025	12/10/2025	16.850	-	16.850
Ibercaja	200.000	10/07/2025	11/07/2026	192.600	-	192.600
<b>Total</b>				<b>3.024.133</b>	<b>618.259</b>	<b>3.642.392</b>

(\*) Garantía Hipotecaria



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP6397201

**Robot**

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
<b>Préstamos-</b>						
Banco Sabadell (*)	1.100.000	23/01/2007	31/08/2028	91.637	256.048	347.685
Banco Sabadell (*)	545.000	24/03/2010	31/08/2028	54.240	145.241	199.481
Banco Sabadell	250.000	29/10/2019	31/10/2027	38.691	65.476	104.167
Banco Sabadell	350.000	13/04/2020	13/04/2026	79.616	24.836	104.452
BBVA	250.000	07/05/2020	07/05/2026	63.670	26.184	89.854
Bankia	200.000	01/06/2020	31/03/2025	10.360	-	10.360
Banco Santander	55.000	21/10/2020	21/10/2025	11.859	-	11.859
Targo Bank	300.000	22/07/2020	22/07/2026	94.423	45.154	139.577
Banco Santander	200.000	26/05/2021	26/05/2026	55.646	17.384	73.030
BBVA	100.000	09/06/2021	09/06/2026	25.498	12.945	38.443
Bankinter	200.000	05/07/2021	05/07/2029	33.763	125.441	159.204
Banco Santander	104.500	18/10/2024	10/01/2025	104.500	-	104.500
CaixaBank Payments & Consumer	22.399	29/08/2023	05/01/2030	2.971	16.144	19.115
CaixaBank Payments & Consumer	13.238	28/02/2024	05/03/2031	1.581	10.546	12.127
<b>Pólizas de crédito-</b>						
BBVA	200.000	14/05/2020	07/05/2025	198.028	-	198.028
CaixaBank	150.000	15/12/2020	15/12/2025	149.810	-	149.810
Caja Mar	150.000	11/02/2024	11/02/2025	146.833	-	146.833
<b>Otras Líneas de financiación-</b>						
CaixaBank	1.000.000	05/05/2022	Indefinido	-	805.906	805.906
Banco Santander	300.000	26/05/2024	26/05/2027	-	193.813	193.813
Bankinter	150.000	22/08/2024	04/09/2025	99.471	-	99.471
Bankinter	100.000	22/08/2024	04/09/2025	99.900	-	99.900
Banco Santander	150.000	20/07/2022	30/05/2025	261.800	-	261.800
Banco Santander	150.000	26/05/2024	26/05/2027	-	148.262	148.262
Bankinter	50.000	11/09/2024	11/09/2025	25.000	-	25.000
Banco Sabadell	100.000	31/05/2024	31/05/2025	54.450	-	54.450
<b>Total</b>				<b>1.703.747</b>	<b>1.893.380</b>	<b>3.597.127</b>

(\*) Garantía Hipotecaria



CLASE 8.ª



OP6397202

**Robot**

Los vencimientos por años de la deuda con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

	2027	2028	2029	2030	Resto	Total l/p
Préstamos-						
Banco Sabadell	96.007	65.429	-	-	-	161.436
Banco Sabadell	54.846	37.361	-	-	-	92.207
Banco Sabadell	30.035	-	-	-	-	30.035
Bankinter	34.985	37.135	21.494	-	-	93.614
CaixaBank Payments & Consumer	3.697	4.125	4.601	407	-	12.830
CaixaBank Payments & Consumer	1.836	1.978	2.131	2.898	-	8.843
Bankinter	22.195	23.305	24.527	25.784	123.483	219.294
<b>Total</b>	<b>243.601</b>	<b>169.333</b>	<b>52.753</b>	<b>29.089</b>	<b>123.483</b>	<b>618.259</b>

Los vencimientos por años de la deuda con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	2026	2027	2028	2029	Resto	Total l/p
Préstamos-						
Banco Sabadell	92.462	96.007	67.579	-	-	256.048
Banco Sabadell	52.522	54.846	37.873	-	-	145.241
Banco Sabadell	35.714	29.762	-	-	-	65.476
Banco Sabadell	24.836	-	-	-	-	24.836
BBVA	26.184	-	-	-	-	26.184
Targo Bank	45.154	-	-	-	-	45.154
Banco Santander	17.384	-	-	-	-	17.384
BBVA	12.945	-	-	-	-	12.945
Bankinter	32.952	34.985	37.135	20.369	-	125.441
CaixaBank Payments & Consumer	3.314	3.697	4.125	4.601	407	16.144
CaixaBank Payments & Consumer	1.704	1.836	1.978	2.131	2.897	10.546
Otras Líneas de financiación-						
CaixaBank	-	-	-	-	805.906	805.906
Banco Santander	-	193.813	-	-	-	193.813
Banco Santander	-	148.262	-	-	-	148.262
<b>Total</b>	<b>345.171</b>	<b>563.208</b>	<b>148.690</b>	<b>27.101</b>	<b>809.210</b>	<b>1.893.380</b>



CLASE 8.ª



OP6397203

**Robot**

Los intereses de deuda con entidades de crédito a pagar a corto plazo a 31 de diciembre de 2025 son por importe de 31.570 euros. Asimismo, los intereses a devengar de deuda con entidades de crédito a largo plazo son los siguientes:

	2027	2028	2029	2030	Resto	Total l/p
Préstamos-						
Banco Sabadell	3.758	787	-	-	-	4.545
Banco Sabadell	2.373	498	-	-	-	2.871
Banco Sabadell	620	-	-	-	-	620
Bankinter	3.057	1.641	274	-	-	4.972
CaixaBank Payments & Consumer	1.227	800	323	4	-	2.354
CaixaBank Payments & Consumer	600	458	305	139	8	1.510
Bankinter	10.478	9.368	8.146	6.889	13.703	48.584
<b>Total</b>	<b>22.113</b>	<b>13.552</b>	<b>9.048</b>	<b>7.032</b>	<b>13.711</b>	<b>65.456</b>

Los tipos de interés de las deudas con entidades de créditos son de mercado.

### 13. Otras Deudas a corto plazo y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de otras deudas es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
Préstamos-						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	430.184	04/05/2016	01/11/2027	51.622	51.622	103.244
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	80.700	23/12/2016	23/12/2026	10.806	-	10.806
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	115.605	12/01/2018	12/01/2028	13.325	26.649	39.974
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	749.100	21/01/2025	08/04/2032	73.442	403.925	477.367
Otros-						
Deudas por tarjetas de crédito				24.067	-	24.067
Otros				(2.181)	-	(2.181)
<b>Total</b>				<b>171.081</b>	<b>482.196</b>	<b>653.277</b>



CLASE 8.ª



OP6397204

**Robot**

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de otras deudas es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
<b>Préstamos-</b>						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	430.184	04/05/2016	01/11/2027	51.622	103.244	154.866
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	80.700	23/12/2016	23/12/2026	21.611	10.805	32.416
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	115.605	12/01/2018	12/01/2028	13.325	39.974	53.299
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	749.100	21/01/2025	08/04/2032	73.442	477.367	550.809
<b>Otros-</b>						
Cuenta corriente con Socios y Administradores	130.000	19/04/2023	19/04/2024	67.951	-	67.951
Deudas por aplazamientos				25.000	-	25.000
Deudas por tarjetas de crédito				27.270	-	27.270
Otros				3.655	-	3.655
<b>Total</b>				<b>283.876</b>	<b>631.390</b>	<b>915.266</b>

Los vencimientos por años de las otras deudas largo plazo a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

	2027	2028	2029	2030	Resto	Total l/p
<b>Préstamos-</b>						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	51.622	-	-	-	-	51.622
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	13.325	13.324	-	-	-	26.649
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	73.442	73.442	73.442	73.442	110.157	403.925
<b>Total</b>	<b>138.389</b>	<b>86.766</b>	<b>73.442</b>	<b>73.442</b>	<b>110.157</b>	<b>482.196</b>

Los vencimientos por años de las otras deudas largo plazo a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	2026	2027	2028	2029	Resto	Total l/p
<b>Préstamos-</b>						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	51.622	51.622	-	-	-	103.244
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	10.805	-	-	-	-	10.805
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	13.325	13.325	13.324	-	-	39.974
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	73.442	73.442	73.442	73.442	183.599	477.367
<b>Total</b>	<b>149.194</b>	<b>138.389</b>	<b>86.766</b>	<b>73.442</b>	<b>183.599</b>	<b>631.390</b>



**CLASE 8.ª**



OP6397205

**Robot**

Con fecha 5 de mayo de 2016, la Sociedad formaliza un préstamo con el Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI), destinado a financiar el proyecto "Robot Multilink", en las siguientes condiciones:

- Aportación máxima CDTI: 430.184 euros
  - o Tramo reembolsable: 387.165 euros
  - o Tramo no reembolsable: 43.018 euros. Importe reconocido como Subvención (Nota 16)
- Periodo de disposición desde mayo de 2016 hasta diciembre de 2017

Las aportaciones del CDTI a fecha 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, ascienden a un total de 430.184 euros, respectivamente en cada ejercicio.

Dicho préstamo se avala con la constitución de avales bancarios, que hasta la fecha 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Entidad financiera	Fecha Emisión	Vencimiento	Importe 2025	Importe 2024
ISBA	20.04.16	01.08.27	53.773	53.773
CaixaBank	30.04.19	01.08.29	12.906	12.906
CaixaBank	30.04.19	01.02.30	12.906	12.906
CaixaBank	30.04.19	01.08.30	12.906	12.906
CaixaBank	30.04.19	01.11.30	21.509	21.509

Con fecha 23 de diciembre de 2016, se formaliza un préstamo con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (Innovación), para financiar el proyecto de inversión destinado a mejorar la competitividad industrial, en las siguientes condiciones:

- Importe: 80.700 euros
- Carencia de 2017 a 2019
- Vencimiento 23 de diciembre de 2026

Con fecha 3 mayo de 2018, se acuerda el reintegro del préstamo concedido, por importe de 5.061 euros, por lo que el importe final a reintegrar ascendía a 75.639 euros.

Con fecha 12 de enero de 2018, se recibe un préstamo aprobado el 25 de noviembre de 2017, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (Innovación), para financiar el proyecto de inversión, destinado a la reindustrialización y fomento de la competitividad industrial, en las siguientes condiciones:

- Importe: 115.605 euros
- Carencia de 2018 a 2021
- Vencimiento 12 de enero de 2028



**CLASE 8.ª**



OP6397206

**Robot**

Con fecha 21 de enero de 2021 la Sociedad formaliza un préstamo con el Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI), destinado a financiar el proyecto "Desarrollo de una nueva capa física para Bus Can sobre línea de alimentación", en las siguientes condiciones:

- Aportación máxima CDTI: 819.576 euros
  - o Tramo reembolsable: 602.629 euros
  - o Tramo no reembolsable: 216.947 euros
- Periodo de disposición desde enero de 2021 hasta junio de 2022
- Vencimiento 8 de abril de 2032 (Primera cuota a satisfacer 8 de enero de 2025)

A 31 de diciembre de 2023 el proyecto "Desarrollo de una nueva capa física para Bus Can sobre línea de alimentación", se encuentra finalizado, habiendo sido revisado por parte del CDTI y habiendo recibido la certificación final sobre la conformidad a los trabajos realizados de I+D, así como el importe finalmente certificado del proyecto para la recepción del desembolso pendiente del préstamo en función del mismo. Atendiendo a la certificación final del CDTI, las condiciones finales del préstamo serían las siguientes:

- Aportación CDTI: 749.100 euros
  - o Tramo reembolsable: 550.809 euros
  - o Tramo no reembolsable: 198.291 euros. Importe reconocido como Subvención (Nota 16)
- Vencimiento 8 de abril de 2032 (Primera cuota a satisfacer 8 de enero de 2025)

Las aportaciones del CDTI a fecha 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, ascienden a un total de 550.809 euros, cada ejercicio.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad recibió un préstamo por importe de 130.000 euros con vencimiento a corto plazo, por parte del Consejero Delegado. Dicho préstamo se ha amortizado en su totalidad durante el ejercicio 2025.

#### 14. Fondos Propios

##### 14.1. Capital

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 el capital social de la Sociedad es de 668.147 euros en cada ejercicio, representado por 2.779.314 acciones sociales, de 0,2404 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 7 de mayo de 2017, la Junta General de accionistas acordó una ampliación de capital social de la Sociedad por importe de 144.356 euros, mediante la creación de 600.483 acciones sociales de 0,2404 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 3,3196 euros por acción, que fue suscrita y desembolsada.



CLASE 8.ª



OP6397207

**Robot**

Con fecha 21 de junio de 2024, la Junta General de accionistas acordó una reducción de capital social de la Sociedad por amortización de acciones propias por importe de 17.109 euros, mediante la amortización de 71.169 acciones sociales de 0,2404 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones de la Sociedad cotizan en el BME Growth (anteriormente denominando Mercado Alternativo Bursátil) desde el día 27 de febrero de 2018 y gozan de iguales derechos políticos y económicos.

#### 14.2. Reservas

El importe de las cuentas de reservas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Legal y estatutarias		
Reserva legal	137.051	137.051
Otras reservas		
Reservas voluntarias	3.224.048	2.608.073
Reserva por reinversión de beneficios	87.507	87.507
Diferencias por ajuste del capital a euros	2	2
Reserva de capitalización	77.880	77.880
	<b>3.526.488</b>	<b>2.910.513</b>

##### 14.2.1. Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la "Reserva Legal" se encuentra dotada en su totalidad de acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

##### 14.2.2. Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.



CLASE 8.ª



OP6397208

**Robot**

#### 14.2.3. Reserva de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, juntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 3 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

La Sociedad mantiene dotada dicha reserva por importe de 77.880 euros en 2025 y 2024. En la propuesta de distribución del resultado de 2025 se ha propuesto dotar un importe de reserva de capitalización de 123.195 euros (Nota 18).

#### 14.2.4. Reserva para inversiones en las Islas Baleares

La sociedad ha ejercido el derecho a la aplicación del beneficio fiscal regulado por el Régimen Especial de Incentivos a la Inversión en las Islas Baleares (REIB), proponiendo dotar en el ejercicio 2025 la reserva especial por importe de 237.893 euros (Nota 18)

#### 14.2.5. Accionariado con participación superior al 10%

A 31 de diciembre de 2025 los accionistas con una participación directa superior al 10% son:

<u>Accionista</u>	<u>Participación (%)</u>
DON BERNARDO BONNIN PONS-ESTEL	42,60%
DON JAIME SIMONET POU	15,52%
DON JOSE ALBERTO ANTICH PIERAS	15,53%



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP6397209

**Robot**

#### 14.2.6. Autocartera

El movimiento habido en la cartera de acciones propias de la Sociedad en 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

2025:

	Saldo al 31.12.2024	Adquisiciones	Enajenaciones	Altas	Saldo al 31.12.2025
Acciones Propias	13.714	83.251	(60.675)	37.529	73.819

	Número	Nominal	Importe total	Precio medio
Adquisiciones	29.772	7.157	83.251	2,80
Enajenaciones	(22.037)	(5.298)	(60.675)	2,75
	<b>7.735</b>		<b>22.576</b>	

2024:

	Saldo al 31.12.2023	Adquisiciones	Enajenaciones	Altas	Amortización	Saldo al 31.12.2024
Acciones Propias	77.183	25.158	(100.945)	104.838	(92.520)	13.714

	Número	Nominal	Importe total	Precio medio
Adquisiciones	19.738	4.745	25.158	1,27
Enajenaciones	(54.711)	(13.153)	(100.945)	1,85
	<b>(34.973)</b>		<b>(75.787)</b>	



CLASE 8.ª



OP6397210

**Robot**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tiene en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

2025:

	Nº acciones	Valor Nominal	Coste de adquisición	Coste medio de adquisición
Acciones Propias	31.652	7.609	73.819	2,33
	<b>31.652</b>		<b>73.819</b>	<b>2,33</b>

2024:

	Nº acciones	Valor Nominal	Coste de adquisición	Coste medio de adquisición
Acciones Propias	11.483	2.761	13.714	1,19
	<b>11.483</b>		<b>13.714</b>	<b>1,19</b>

El resultado por enajenación de acciones propias se registra en el epígrafe "Patrimonio neto – Reservas – Otras Reservas" del balance adjunto y su importe acumulado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a beneficio de 2.044 euros y pérdidas de 32.597 euros, respectivamente.

El objeto de esta autocartera es dar liquidez a los títulos de la empresa cotizados en el BME Growth (anteriormente Mercado Alternativo Bursátil (MAB)).

#### 15. Provisiones y Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la Sociedad tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 133.311 euros y de 278.671 euros, respectivamente, en cada ejercicio. La Dirección de la Sociedad no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

La Sociedad no mantiene litigios ni reclamaciones en curso, para los que el Consejo de Administración de la Sociedad considere que los pasivos que pudieran derivarse de los mismos, en su caso, fuesen significativos.



OP6397211

CLASE 8.ª

**Robot****16. Subvenciones Oficiales de Capital y Otras Subvenciones**

	31.12.2025	31.12.2024
Subvenciones Oficiales de capital	171.633	178.313
Otras subvenciones, donaciones y legados	22.894	-
<b>Total Subvenciones</b>	<b>194.527</b>	<b>178.313</b>

El movimiento de esta partida durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Entidad	31.12.2023	Aplicaciones	31.12.2024	Altas	Aplicaciones	31.12.2025
GOIB (Administración Autonómica)	8.221	(2.360)	5.861	-	(2.360)	3.501
CDTI Préstamo IDI-2020-1183 (Nota 13)	148.718	-	148.718	-	-	148.718
CDTI Préstamo IDI-2016-0016 (Nota 13)	23.734	-	23.734	-	(4.320)	19.414
GOIB - Préstamo Bankinter - ISBA	-	-	-	38.516	(18.435)	20.081
GOIB - Comisiones y Aval - ISBA	-	-	-	6.188	(3.375)	2.813
<b>Total Subvenciones</b>	<b>180.673</b>	<b>(2.360)</b>	<b>178.313</b>	<b>44.704</b>	<b>(28.490)</b>	<b>194.527</b>

GOIB (Administración Autonómica)

Se trata de una subvención concedida por la "Conselleria de treball, comerç, i industria" (GOIB), en diciembre de 2017, por un total de 23.602 euros, para la adquisición de maquinaria, con la que la Sociedad desarrolla sus productos.

La maquinaria subvencionada, atiende al siguiente detalle:

Máquina	Coste
Máquina Arista	11.720
Máquina Elansha	2.259
Máquina Graficon	29.900
Máquina The Cool Tool	3.357
<b>Total Maquinaria Subvencionada</b>	<b>47.204</b>

El periodo de imputación de la subvención a resultados del ejercicio coincide con el porcentaje de amortización de la maquinaria.



CLASE 8.ª



OP6397212

**Robot**

CDTI Préstamo IDI-2020-1183

Con fecha 21 de enero de 2021 la Sociedad formaliza un préstamo con el Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI), destinado a financiar el proyecto "Desarrollo de una nueva capa física para Bus Can sobre línea de alimentación" (Nota 13). La Sociedad procede a registrar como subvención la parte no reembolsable de dicho préstamo por importe de 198.291 euros.

CDTI Préstamo IDI-2016-0016

Con fecha 5 de mayo de 2016, se formaliza un préstamo con el Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI), destinado a financiar el proyecto "Robot Multilink (Nota 13). La Sociedad procede a registrar como subvención la parte no reembolsable de dicho préstamo por importe de 43.018 euros.

**17. Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos con partes se encuentran recogidos en el balance adjunto según el siguiente detalle:

	31.12.2025			
	Clientes	Cuentas Corrientes largo plazo	Cuentas Corrientes corto plazo	Proveedores
Empresas del Grupo-				
Integra Automatización de Edificios S.A.	-	-	725.504	-
Robot Bas SRL	614.263	444.000	-	-
Robot Bas Mexico SA de CV (*)	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>614.263</b>	<b>444.000</b>	<b>725.504</b>	<b>-</b>

	31.12.2024			
	Clientes	Cuentas Corrientes largo plazo	Cuentas Corrientes corto plazo	Proveedores
Empresas del Grupo-				
Integra Automatización de Edificios S.A.	11.042	500.000	294.021	(14.210)
Robot Bas SRL	439.477	371.535	-	-
Robot Bas Mexico SA de CV	7.200	480.513	-	-
<b>Total</b>	<b>457.719</b>	<b>1.352.048</b>	<b>294.021</b>	<b>(14.210)</b>

(\*) Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros" el deterioro del 100% del valor de su crédito frente a Robotbas México, S.A. de C.V., por importe de 439.364 euros, debido a que, a 31 de diciembre de 2025, dicha sociedad se encuentra en fase de inactividad operativa.



CLASE 8.ª



OP6397213

**Robot**

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad formalizó un contrato de crédito con cada una de su Sociedades participadas, con el objetivo de financiar la actividad de estas como consecuencia de las necesidades financieras al estar en proceso de puesta de marcha, con vencimiento 2028 y devengo de intereses anuales. El Consejo de Administración estima que la exigibilidad de dichos créditos será efectiva al vencimiento de estos, excepto Integra Automatización de Edificios, cuyo vencimiento es en 2025.

En línea con lo anterior, las Delegaciones, han estado muy afectadas durante los años 2020, 2021 y 2022, por la reducción de la actividad hotelera derivada de la Crisis del Covid-19. A partir del ejercicio 2023, se aprecia la reactivación del mercado hotelero, viéndose confirmada en el ejercicio 2024 y 2025.

Debido a las dificultades afrontadas respecto a la formalización en tiempo y forma de todos los requerimientos legales por parte del Gobierno Mexicano, se decidió un cambio de estrategia en la operativa dentro del mercado Mexicano, formalizando una alianza estratégica con una sociedad local para la colaboración empresarial, por lo que se ha procedido durante el ejercicio 2025 declarar la inactividad de la sociedad Robot Bas México S.A. de C.V., procediendo, por tanto, a deteriorar la totalidad el crédito ostentado ante dicha sociedad por importe de 439.364 euros.

La Sociedad Robot Bas S.R.L, ha sido la menos afectada por la situación de crisis, arrojando un EBITDA positivo tanto a cierre del ejercicio 2025 como del ejercicio 2024, con tendencia a mejorar durante el ejercicio 2026, debido a la estrategia de negocios que ha empezado a implantarse durante el último trimestre del ejercicio 2025. En cualquier caso, tal y como se refleja en la nota 8 de la presente memoria, la Sociedad tiene un patrimonio neto negativo de 385.908 euros.

En relación con la sociedad dependiente Integra Sistemas de Automatización de Edificios S.A.U., el Consejo de Administración, en su sesión de 30 de diciembre de 2025, acordó por unanimidad llevar a cabo una serie de operaciones de reestructuración societarias y patrimoniales, consistentes en: la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, la aprobación de nuevos estatutos sociales y la definición de su órgano de administración. Asimismo, se definieron medidas para revertir la situación de desequilibrio patrimonial expuesto en la nota 21, entre las que cabe destacar la compensación de dividendos pasivos pendientes mediante créditos concedidos por ROBOT, S.A., la ampliación de capital por compensación de créditos y la reducción de capital por compensación de pérdidas con el objetivo de restablecer el equilibrio patrimonial.

Adicionalmente, respecto de la Sociedad Integra Automatización de Edificios S.A.U., el Consejo de Administración analizó el posicionamiento estratégico de la Sociedad, considerando su posible desarrollo como línea de negocio independiente, si bien sin que a la fecha se hayan adoptado decisiones definitivas al respecto. En definitiva, el Consejo de Administración de ROBOT.S.A. ha elaborado un plan estratégico para los ejercicios 2025 a 2027, en el que se establecen los objetivos y las acciones que deben darse para alcanzarlos, para poder ser capaces de reducir los riesgos y mejorar la situación financiera de la Sociedad participada.

En este sentido, la Sociedad dominante, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, tiene elaborado un Plan Estratégico a nivel de Grupo, que abarca los ejercicios 2025 a 2027.



CLASE 8.º



OP6397214

**Robot**

El Consejo de Administración considera que existen factores mitigantes que reducen la incertidumbre sobre la recuperabilidad de dichos activos (participaciones y créditos) debido a la concurrencia de los siguientes eventos:

- No existen dificultades financieras significativas del obligado, sino que son dificultades propias de la puesta en marcha de las Sociedades.
- No se han producido incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, debido a que el vencimiento de dichos créditos está fijado para el año 2028.
- No se reconocen ventajas, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, que en otro caso no le hubiera otorgado.
- No se ha producido la desaparición del mercado activo para el activo.
- Compromiso firme de realizar determinadas operaciones societarias de reequilibrio patrimonial.
- Con los datos reflejados en el Plan Estratégico 2025-2027, no se observa que exista una disminución en los flujos de efectivo estimados futuros.

En resumen, de todo lo comentado en los párrafos anteriores, los Administradores de la Sociedad, consideran que las Sociedades Participadas, contarán con la capacidad de devolución suficiente, para poder hacer frente al crédito con la misma, con vencimiento en 2028, excepto por lo comentado referente a la Sociedad Robot Bas México S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las operaciones con empresas del grupo se encuentran recogidas en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta según el siguiente detalle:

	2025			
	Aprovisionamientos	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros
Empresas del Grupo-				
Integra Automatización de Edificios	(337.045)	1.628	19.608	-
Robot Bas SRL	-	431.174	7.200	11.418
Robot Bas Mexico SA de CV	-	(80.000)	3.600	7.267
<b>Total</b>	<b>(337.045)</b>	<b>352.802</b>	<b>30.408</b>	<b>18.685</b>

Además, existían adquisiciones de inmovilizado material a Integra Automatización de edificios, por importe de 27.182 euros a 31 de diciembre de 2025.

	2024				
	Aprovisionamientos	Ventas	Prestación de Servicios	Otros Ingresos	Ingresos Financieros
Empresas del Grupo-					
Integra Automatización de Edificios	(312.807)	5.058	-	19.608	24.860
Robot Bas SRL	-	347.215	17.078	7.200	9.591
Robot Bas México SA de CV	-	(183.500)	-	7.200	16.187
<b>Total</b>	<b>(312.807)</b>	<b>168.773</b>	<b>17.078</b>	<b>34.008</b>	<b>50.638</b>



CLASE 8.ª



OP6397215

**Robot**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado.

**Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección-**

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Consejo de Administración y la alta Dirección han percibido remuneraciones por importe de 506.825 euros y 315.081 euros, respectivamente, en concepto de salarios, dietas y aportaciones a planes de pensiones.

Durante el ejercicio anual terminado en 2019 los Administradores recibieron de la Sociedad anticipos por importe de 45.000 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Personal" del activo del balance a 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 adjunto, pendientes de aprobación por la Junta. No tienen concedidos otros anticipos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

**Participaciones y cargos del Consejo de Administración en otras sociedades-**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que durante el ejercicio 2025 y 2024 ni los Administradores de la Sociedad ni las personas vinculadas a ellos han tenido situación alguna de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

**18. Situación Fiscal**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	31.12.2025		31.12.2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<b>No Corriente-</b>				
Derechos por deducciones y bonificaciones ptes. de aplicar	221.120	-	223.780	-
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	-	-	151.120	-
Pasivos por impuesto diferido	-	70.090	-	71.117
<b>Total No Corriente</b>	<b>221.120</b>	<b>70.090</b>	<b>374.900</b>	<b>71.117</b>
<b>Corriente-</b>				
Activo/Pasivo por impuesto corriente	33.288	-	235.206	-
Otros créditos/deudas con las Administraciones Públicas				
Hacienda Pública, por IVA	-	37.337	-	108.896
Hacienda pública, deudor por subvenciones concedidas	44.703	-	-	-
Retenciones practicadas por el I.R.P.F.	-	50.390	-	98.076
Organismos de la Seguridad Social	-	63.403	-	53.783
<b>Total Corriente</b>	<b>77.991</b>	<b>151.130</b>	<b>235.206</b>	<b>260.755</b>
<b>Total</b>	<b>299.111</b>	<b>221.220</b>	<b>610.106</b>	<b>331.872</b>



CLASE 8.ª



OP6397216

**Robot**

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos años.

#### **Impuesto sobre Beneficios-**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios de dichos ejercicios se muestra a continuación:

La conciliación entre el resultado contable y la base del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	1.140.834	1.235.645
Impuesto sobre beneficios	121.081	154.224
Diferencias permanentes	124.337	15.640
Diferencias temporarias	2.009	3.176
<b>Base Imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>1.388.261</b>	<b>1.408.685</b>

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Beneficios y el resultado contable antes de impuestos de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
<b>Resultado antes de impuestos</b>	1.261.915	1.389.869
Reserva de capitalización	(123.195)	-
<b>Cuota al 24% (25% 2024)</b>	<b>273.293</b>	<b>347.467</b>
Deducciones	(215.262)	(227.306)
Ajustes negativos a la imposición sobre beneficios	33.203	30.153
Diferencias permanentes	29.847	3.910
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>121.081</b>	<b>154.224</b>
Impuesto corriente	33.229	30.153
Impuesto diferido	87.852	124.070



OP6397217

CLASE 8.ª

**Robot**

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta "Hacienda Pública Acreedora-Deudora, por Impuesto sobre Beneficios" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, son los siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Base imponible (resultado fiscal)	1.388.287	1.408.685
Compensación de bases imponibles negativas	(604.479)	(1.000.000)
<b>Cuota íntegra</b>	<b>188.114</b>	<b>102.171</b>
Deducciones y bonificaciones	(158.546)	(102.171)
Abono de deducciones	(31.646)	(74.218)
<b>Cuota líquida</b>	<b>(31.646)</b>	<b>(74.218)</b>
Retenciones y pagos a cuenta	(1.642)	(1.647)
<b>Impuesto sobre sociedades a pagar (devolver)</b>	<b>(33.288)</b>	<b>(75.865)</b>

El detalle y movimiento de los activos por impuesto diferido, es el siguiente:

	31.12.2024	Generadas	Aplicadas	31.12.2025
<b>Activos por impuesto diferido-</b>				
Derechos por deducciones y bonificaciones ptes de aplicar	223.780	215.262	(217.922)	221.120
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	151.120		(151.120)	-
<b>Total</b>	<b>374.900</b>	<b>215.262</b>	<b>(369.042)</b>	<b>221.120</b>

	31.12.2023	Generadas	Aplicadas	31.12.2024
<b>Activos por impuesto diferido-</b>				
Derechos por deducciones y bonificaciones ptes de aplicar	203.015	217.922	(197.157)	223.780
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	401.120	-	(250.000)	151.120
<b>Total</b>	<b>604.135</b>	<b>217.922</b>	<b>(447.157)</b>	<b>374.900</b>

Concepto	31.12.2025	31.12.2024
Deducción por I+D del 2024	-	217.922
Deducción por I+D del 2025	214.962	-
Deducción por donativos	6.158	5.858
<b>Total</b>	<b>221.120</b>	<b>223.780</b>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.



CLASE 8.ª



OP6397218

**Robot**

En opinión de los Administradores de la Sociedad los activos por impuesto diferido han sido registrados por considerar, sobre la base de las mejores estimaciones realizadas sobre los resultados futuros de la Sociedad (incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal), que serán recuperados según la normativa vigente.

El detalle de los créditos por pérdidas a compensar sería el siguiente:

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS					
Importe de la Base Imponible Negativa			Activadas		
Año	31.12.2024	Aplicadas	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025
2020	-	-	-	-	-
2021	90.931	(90.931)	-	22.733	-
2022	192.808	(192.808)	-	48.202	-
2023	320.740	(320.740)	-	80.185	-
<b>TOTAL</b>	<b>604.479</b>	<b>(604.479)</b>	<b>-</b>	<b>151.120</b>	<b>-</b>

Durante los ejercicios 2014 y 2015, y en relación a la distribución de los resultados de los ejercicios 2013 y 2014, se dotó una reserva especial (indisponible en el plazo establecido por la Ley citada a continuación) por importe de 40.443 euros y 47.064 euros, respectivamente, que es la parte de los beneficios de los ejercicios 2013 y 2014 que se acogieron a la deducción por inversión de beneficios regulada por el artículo 37 del TRLIS, según redacción de la Ley 14/2013 de 27 de septiembre de apoyo a los emprendedores. El importe de los elementos nuevos de inmovilizado material que se acogieron a esta deducción es de 40.443 euros y 47.064 euros, respectivamente.

En la propuesta de distribución del resultado de 2025 se ha propuesto dotar un importe de reserva de capitalización de 123.195 euros (Nota 3), regulada por el Artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que figurará en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo de 3 años a contar desde el cierre del período impositivo al que corresponda la reducción, salvo por las excepciones legalmente previstas y la necesidad de que, durante dicho plazo de 3 años, se mantenga el incremento de los fondos propios referidos en dicho precepto.

Durante el ejercicio 2019, se dotó reservas de capitalización por importe de 14.598 euros, respectivamente, regulada por el Artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

#### Régimen Especial de las Islas Baleares (REIB)

La Sociedad ha aplicado, para el cálculo del Impuesto sobre beneficios devengado en el presente ejercicio 2025, la reducción en la base imponible de los beneficios destinados a la Reserva para Inversiones en las Islas Baleares.



OP6397219

**CLASE 8.ª****Robot**

A continuación, se incluye la información exigida por el apartado Cuatro.12 de la Disposición Adicional Septuagésima de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (en adelante LPGE 2023):

- a) *Importe de las dotaciones efectuadas a la reserva con indicación del ejercicio en que se efectuaron*

En la propuesta de aplicación del resultado del presente ejercicio que será aprobado por la Junta General de Accionistas de la entidad se propone dotar una REIB por importe de 237.893 euros.

- b) *Importe de la reserva pendiente de materialización, con indicación del ejercicio en que se hubiera dotado*

A cierre del presente ejercicio no hay importe de REIB pendiente de materialización.

Ejercicio	Dotación a principio del periodo	Inversión prevista letra A (DA 70 4ª)	Inversión anticipada	Pendiente materializar / Dotación periodos futuros
2025	0	0	237.893	0

La totalidad de la reserva a dotar en el ejercicio 2026 ha sido materializada en el propio ejercicio 2025 mediante la realización de inversiones aptas conforme a lo previsto en la citada normativa. En particular, la inversión se ha materializado en maquinaria, por importe de 237.893 euros.

- c) *Importe y la fecha de las inversiones, con indicación del ejercicio en que se produjo la dotación de la reserva, así como la identificación de los elementos patrimoniales en que se materializa*

En el presente ejercicio no se han materializado inversiones con cargo a REIB dotadas en ejercicios anteriores.

- d) *Importe y la fecha de las inversiones anticipadas a la dotación, previstas en el número 10 del apartado Cuatro de la D.A. 70 de la LPGE 2023*

En el presente ejercicio 2025 se han realizado las siguientes inversiones anticipadas a la dotación de la REIB:

Inversiones anticipadas REIB		
Elementos	Importe Inversión	Fecha entrada funcionamiento
Maquinaria	237.893	15/12/2025

- e) *Importe correspondiente a cualquier otro beneficio fiscal devengado con ocasión de cada inversión realizada como consecuencia de la materialización de la REIB*

No se ha devengado ningún otro beneficio fiscal con ocasión de las inversiones realizadas como consecuencia de la materialización de la REIB.



**CLASE 8.ª**

INDUSTRIAL



OP6397220

**Robot**

- f) *Importe de las subvenciones u otras medidas de apoyo solicitadas o concedidas por cualquier Administración pública con ocasión de cada inversión realizada como consecuencia de la materialización de la REIB.*

No se han solicitado ni han sido concedidas por ninguna Administración pública subvenciones u otras medidas de apoyo con ocasión de las inversiones realizadas como consecuencia de la materialización de la REIB.

- g) *Declaración fehaciente sobre el importe de todas las demás ayudas de minimis recibidas durante los dos ejercicios fiscales anteriores y, cuando acontezca la materialización de la reserva, que no se han aplicado otras ayudas estatales cuya concurrencia suponga exceder de los límites establecidos en el Ordenamiento comunitario que, en cada caso, resulten de aplicación*

El importe de ayudas minimis recibidas durante los dos ejercicios fiscales 2024 y 2023 asciende a 6.188 euros

No se han aplicado otras ayudas estatales cuya concurrencia suponga exceder de los límites establecidos en el Ordenamiento comunitario que resultan de aplicación.

El detalle de los pasivos por diferencias temporarias imponibles es el siguiente:

- Por el reconocimiento de subvenciones (Nota 16) por importe de 57.484 euros.
- Por contratos de arrendamiento financiero:

Contratos de arrendamiento financiero	31.12.2024		31.12.2025		
	Base	DT	Aumento BI	Disminución BI	DT
BSCH - Aire acondicionado nave	5.055	(4.421)	-	1.390	(3.031)
B.PAST - Mobiliario nave	4.534	(4.110)	-	1.252	(2.858)
LA CAI - Apilador eléctrico	198	(207)	-	56	(151)
BMN - Máquina montaje	338	-	-	-	-
BM - Horno Taller	1.050	-	-	-	-
BM - Máquina Pick&Play	1.100	-	-	-	-
BM - Impresora 3D	344	(43)	-	43	-
BBVA - Horno de ola	3.647	(1.291)	-	1.291	-
RCI Banque (Renault nuevo Express)	1.693	(898)	(369)	36	(1.231)
Caixa Bank (Mobiliario Oficina)	10.652	(2.663)	(2.779)	107	(5.335)
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>		<b>(13.633)</b>	<b>(3.148)</b>	<b>4.175</b>	<b>(12.606)</b>



CLASE 8.ª



OP6397221

**Robot**

**Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición (Ley 7/2024)**

En relación con los requerimientos relacionados con el Impuesto Complementario regulado las normas OCDE, que en España se regulan por la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se regula el Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, atendiendo a su alcance, en el ejercicio 2025 ni la Sociedad, ni el resto de sociedades del grupo al que pertenece no están obligadas a presentar ni publicar el informe relativo al Impuesto sobre Sociedades requerido por esta regulación.

**19. Ingresos y Gastos**

**Importe neto de la cifra de negocios –**

La distribución por actividades y mercados geográficos del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Importe neto de la cifra de negocios-		
Ventas	253.443	62.110
Ventas de material	5.793.501	6.157.664
Prestaciones de servicios	2.119.627	735.536
<b>Total</b>	<b>8.166.571</b>	<b>6.955.310</b>

Importe neto de la cifra de negocios	Nacional	Unión Europea	Internacional	Total
Ventas y Ventas de material				
31.12.2025	4.126.402	-	1.920.542	6.046.944
31.12.2024	2.761.584	-	3.458.190	6.219.774
Prestación de servicios				
31.12.2025	1.425.892	-	693.735	2.119.627
31.12.2024	576.730	-	158.806	735.536

**Aprovisionamientos -**

La composición del saldo del epígrafe “Aprovisionamientos” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Aprovisionamientos-		
Compras	1.466.111	1.673.372
Trabajos realizados por otras empresas	507.990	314.031
<b>Total</b>	<b>1.974.101</b>	<b>1.987.403</b>



OP6397222

CLASE 8.ª

**Robot**

La distribución por mercados geográficos sería la siguiente:

Aprovisionamientos	Nacional	Unión Europea	Internacional	Total
Compras				
31.12.2025	904.475	316.457	245.179	1.466.111
31.12.2024	1.306.597	139.334	227.441	1.673.372
Trabajos realizados por otras empresas				
31.12.2025	272.698	-	235.292	507.990
31.12.2024	312.807	-	1.224	314.031

#### **Cargas Sociales -**

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 adjuntas, es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Seguridad Social a cargo de la empresa	611.972	498.908
Otros gastos sociales	30.398	38.309
<b>Total</b>	<b>642.370</b>	<b>537.217</b>

#### **Otros gastos de explotación -**

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 adjuntas, es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores	971.578	824.854
Tributos	6.443	16.152
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	13.347	53.865
<b>Total</b>	<b>991.368</b>	<b>894.871</b>



**CLASE 8.ª**  
INTELLECTUAL



OP6397223

**Robot**

**20. Información sobre Medio Ambiente y sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.**

En general, las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones significativas cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

La Sociedad durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**21. Otra Información**

***Honorarios de auditoría-***

Los honorarios profesionales correspondientes a la revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados del Grupo al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 han ascendido a 8.500 euros y 5.734 euros, respectivamente en cada periodo.

Los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al 2025 y al 2024 han ascendido a 12.500 euros y a 7.480 euros, respectivamente.

Los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2025 y al ejercicio 2024 han ascendido a 13.500 euros y a 7.110 euros, respectivamente.

Los honorarios de la auditoría de balance a 31 de diciembre de 2025 de la Sociedad del Grupo INTEGRA AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICIOS, S.A.U. han ascendido a 5.700 euros.

Durante dichos periodos la Sociedad no ha efectuado ninguna otra transacción con su sociedad auditora de cuentas ni con entidades del mismo grupo de sociedades al que pertenece su sociedad auditora de cuentas ni con cualquier otra sociedad con la que esté vinculada por propiedad común, gestión o control.



OP6397224

CLASE 8.<sup>a</sup>**Robot****Plantilla-**

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías, en el curso de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024, son las siguientes:

Categorías	31.12.2025				31.12.2024			
	Número de personas empleadas al final del periodo			Número medio de personas empleadas en el periodo	Número de personas empleadas al final del periodo			Número medio de personas empleadas en el periodo
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Consejeros	5	-	5	0,00	5	-	5	0,00
Auxiliar Administrativo	-	1	1	1,00	-	1	1	0,17
Dirección	5	2	7	7,00	3	1	4	2,49
Encargado	1	-	1	1,00	1	-	1	1,00
Formante	-	-	-	0,00	1	-	1	0,08
Graduado Social	-	1	1	1,00	-	1	1	1,00
Ingeniero	6	-	6	6,00	6	-	6	6,00
Jefe Compras	1	-	1	1,00	1	-	1	1,00
Jefe Taller	1	-	1	1,00	1	-	1	1,00
Maestro Industrial	2	-	2	2,00	2	-	2	2,00
Oficial Administrativo de primera	3	3	6	3,83	3	2	5	4,67
Oficial Primera	16	-	16	16,83	14	-	14	14,17
Oficial Segunda	1	1	2	2,25	1	1	2	1,17
Oficial Tercera	6	5	11	11,17	7	4	11	11,67
Perito	1	-	1	1,42	2	-	2	1,17
Viajante	2	-	2	2,00	1	1	2	2,00
	<b>45</b>	<b>13</b>	<b>58</b>	<b>57,50</b>	<b>43</b>	<b>11</b>	<b>54</b>	<b>49,59</b>

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha contado con personal con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

**Hechos posteriores-**

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la intensificación del conflicto en Oriente Medio ha incrementado de forma significativa la incertidumbre geopolítica a nivel global. Esta situación está generando tensiones en los mercados energéticos, con efectos en la volatilidad de los precios del petróleo y del gas, así como disrupciones en las cadenas de suministro internacionales, particularmente en rutas comerciales estratégicas. Asimismo, se observa un impacto en el entorno financiero global, reflejado en una mayor volatilidad de los mercados, cambios en las condiciones de financiación y revisiones de las perspectivas macroeconómicas.



**CLASE 8.ª**



OP6397225

**Robot**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han evaluado los posibles impactos derivados de esta situación sobre su actividad, su situación financiera y sus resultados futuros. En función de la información disponible en dicho momento, no se estima que el conflicto tenga un impacto significativo en la situación patrimonial, financiera o en los resultados de la Sociedad, ni que ponga en riesgo la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Asimismo, se pone de manifiesto que, como consecuencia de las pérdidas de ejercicios anteriores, la Sociedad del Grupo INTEGRA AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICIOS, S.A.U. presenta un patrimonio neto negativo por importe de 437.689,72 euros a 31 de diciembre de 2025 (negativo en 410.185,09 euros a 31 de diciembre de 2024), por lo que la situación patrimonial se encuentra en una de las causas de disolución de acuerdo con lo contemplado en el artículo 363.e) de la Ley de Sociedades de Capital "Por pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social". Asimismo, el fondo de maniobra a 31 de diciembre de 2025 es negativo en 585.077,07 euros (negativo en 558.187,60 euros a 31 de diciembre de 2024).

Tales hechos indican la existencia de dudas sobre la capacidad de la sociedad de cumplir con el principio de empresa en funcionamiento. De forma que en el ejercicio 2026 se fija como objetivo la elaboración y formulación de Balance y Notas explicativas que sirva de base para el registro e inscripción mercantil de la posterior reducción de capital por compensación de pérdidas con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial en el ejercicio 2026 de la Sociedad INTEGRA AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICIOS, S.A.U.

Como consecuencia de todo lo expuesto, ROBOT, S.A., como accionista único de INTEGRA AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICIOS, S.A.U., tiene previsto adoptar las siguientes medidas en un mismo acuerdo antes del 30 de junio de 2026:

- Transformación de la sociedad de Sociedad Anónima a Sociedad Limitada, pasando a denominarse INTEGRA AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICIOS, S.L.
- Aprobación de los nuevos Estatutos Sociales de la sociedad.
- Constitución de un Consejo de Administración y nombramiento de sus tres consejeros.
- Compensación de dividendos pasivos, quedando extinguida la obligación del socio único y el crédito correlativo.
- Ampliación de capital por compensación de créditos por, quedando suscritas y desembolsadas las nuevas participaciones por dicho mecanismo.
- Extinción de los créditos del socio por el importe compensado.
- Reducción de capital para restablecer el equilibrio patrimonial.
- Modificación del artículo estatutario relativo al capital social.
- Delegación de facultades en el Secretario para formalizar e inscribir los acuerdos.



OP6397226

CLASE 8.ª

**Robot****Periodo medio de pago a proveedores-**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2025 y 2024:

	31.12.2025	31.12.2024
	Días	Días
<b>Periodo medio de pago a proveedores</b>	44	76
<b>Ratio de operaciones pagadas</b>	43	71
<b>Ratio de operaciones pendientes de pago</b>	60	101

	31.12.2025	31.12.2024
<b>Total pagos realizados</b>	3.016.171	3.194.230
<b>Total pagos pendientes</b>	352.626	587.708

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en la citada Resolución del ICAC, a los acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Asimismo, se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



OP6397227

CLASE 8.º

**Robot**

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, a continuación, se detalla la información relativa al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024:

2025:

<b>Facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo legal</b>			
<b>Euros</b>	<b>Número</b>	<b>% Sobre el total de pagos</b>	<b>% Sobre el total de facturas</b>
1.210.662	1.402	40%	58%

2024:

<b>Facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo legal</b>			
<b>Euros</b>	<b>Número</b>	<b>% Sobre el total de pagos</b>	<b>% Sobre el total de facturas</b>
843.571	1.126	26%	45%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2025 y 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, en cada ejercicio.



OP6397243



CLASE 8.ª  
SUSCRIPCIÓN

**Robot**

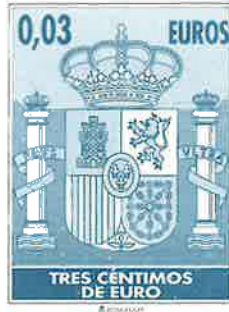
# INFORME CORPORATIVO Y DE GESTIÓN ROBOT S.A.

Diciembre 2025





**CLASE 8.ª**



OP6397244

## Índice Resultados Anuales

1. Descripción de la Sociedad
2. Evolución de Cuenta de Resultados Robot S.A. y Perspectivas
3. Evolución de Balance Robot S.A.
4. Estados de Flujos de Efectivos
5. Información Bursátil
6. Principales Riesgos
7. Adquisición de Acciones Propias
8. Actividades de Investigación y Desarrollo



CLASE 8.ª



OP6397245

## 1. Descripción de la Sociedad

Fundada en Palma de Mallorca, Robot S.A., es una sociedad tecnológica que Diseña, Fabrica, Instala y Mantiene sistemas para la automatización y control de las instalaciones técnicas de edificios y el ahorro de energía. A estos sistemas, se les conoce como *Building Automation Systems* (BAS).

Con una fuerte componente de I+D+i, la sociedad se enfoca en todos los elementos de la cadena de valor, con un claro enfoque tanto en el producto como en el servicio a sus clientes, representando una ventaja competitiva que la hace única en la industria.

Robot S.A. cuenta, actualmente, con dos líneas de negocio fundamentales:

1. Control Industrial: Robot ofrece sistemas avanzados para la regulación y control de las instalaciones del edificio. El control es en tiempo real, con posibilidad de visualización gráfica online y de históricos de tendencias. Permiten reducir los costes directos, así como prolongar la vida útil de las instalaciones y ahorrar tiempo al personal de mantenimiento.
2. Control de habitaciones: proporcionan soluciones avanzadas para todas las funciones de domótica en las habitaciones incluyendo funciones de control de presencia, control de la climatización, gestión de alertas, indicación estado habitación, gestión del color e intensidad de la luz, encendido y apagado automático, escenas de iluminación, etc. Tienen como objetivo incrementar el confort y reducir los costes energéticos de las habitaciones.

Además, gracias a sus sistemas, Robot S.A. contribuye a la sostenibilidad y mejora del medioambiente en las localizaciones donde tiene instalados sus productos. Se estima que los mismos contribuyen a un ahorro de energía del 30%.

En sus más de 40 años de historia, Robot S.A. ha llevado a cabo exitosamente más de 700 instalaciones en cualquier tipología de edificio (hoteles, oficinas, centros comerciales, universidades, hospitales, etc.), con una clara especialización en la industria hotelera. En este sentido, la Robot S.A. ha trabajado para los más importantes grupos hoteleros nacionales e internacionales.

Apalancado en sus ventajas competitivas, la sociedad se encuentra en pleno proceso de expansión e internacionalización después de su salida al BME Growth (en su momento, el Mercado Alternativo Bursátil) en febrero de 2018.

En marzo de 2019, el Robot S.A. presentó a nivel mundial su nueva tecnología Multilink, la cual integra los estándares de protocolo de comunicación más importantes del mercado. La sociedad obtuvo por esta tecnología tres patentes en la Unión Europea y Estados Unidos.



OP6397246

## CLASE 8.ª

Multilink es, junto con plataforma digital Robotcloud y su nueva serie R8000 de productos la piedra angular para la internacionalización y crecimiento futuro de Robot S.A. (más desarrollado en la sección "Actividades de Investigación y Desarrollo").

### 2. Evolución de Cuenta de Resultados Robot S.A. y Perspectivas

	31/12/25		31/12/24		Variación		
	Euros	%	Euros	%	Euros	%	
<b>Ventas</b>	Ventas de Producto	5.966,9		6.219,8	-252,8	-4,1%	
	Ventas de Servicio	2.199,6		735,5	1.464,1	199,1%	
	<b>Total Ventas</b>	<b>8.166,6</b>		<b>6.955,3</b>	<b>1.211,3</b>	<b>17,4%</b>	
	Variación de Existencias Productos Terminados	-245,5		164,6	-410,1		
	Trabajos Realizados por la Empresa para su Activo	500,5		497,1	3,4	0,7%	
	<b>PRODUCCIÓN ECONÓMICA</b>	<b>8.421,6</b>	<b>100%</b>	<b>7.617,0</b>	<b>100%</b>	<b>804,6</b>	<b>10,6%</b>
<b>Compras</b>	Compras Material e Instalaciones	-1.974,1		-1.987,4	13,3		
	<b>Total Compras</b>	<b>-1.974,1</b>	<b>-23,4%</b>	<b>-1.987,4</b>	<b>-26,1%</b>	<b>13,3</b>	<b>-0,7%</b>
	Otros Ingresos	55,1		36,4	18,7		
	<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>6.502,5</b>	<b>77,2%</b>	<b>5.666,0</b>	<b>74,4%</b>	<b>836,6</b>	<b>14,8%</b>
<b>Producción</b>	Gastos de Personal	-1.365,1		-1.114,2	-250,9		
	Gastos de Viaje y Transportes sobre Ventas	-364,1		-262,7	-101,5		
	<b>Total Costes Directos Producción</b>	<b>-1.729,3</b>	<b>-20,5%</b>	<b>-1.376,9</b>	<b>-18,1%</b>	<b>-352,4</b>	<b>25,6%</b>
	<b>MARGEN INDUSTRIAL</b>	<b>4.773,3</b>	<b>56,7%</b>	<b>4.289,1</b>	<b>56,3%</b>	<b>484,2</b>	<b>11,3%</b>
<b>Estructura</b>	Gastos de Personal	-1.747,5		-1.489,5	-257,9		
	Asesoramientos	-281,9		-211,7	-70,2		
	Publicidad y Promoción	-27,0		-33,2	6,2		
	Otros Gastos	-318,2		-387,3	69,0		
	<b>Total Gastos de Estructura</b>	<b>-2.374,7</b>	<b>-28,2%</b>	<b>-2.121,7</b>	<b>-27,9%</b>	<b>-253,0</b>	<b>11,9%</b>
	<b>MARGEN EXPLOTACIÓN (EBITDA)</b>	<b>2.398,6</b>	<b>28,5%</b>	<b>2.167,4</b>	<b>28,5%</b>	<b>231,2</b>	<b>10,7%</b>
Total Amortización Inmovilizado	-425,6	-5,1%	-536,6	-7,0%	111,0	-20,7%	
Otros Resultados	-12,5		5,8				
	<b>MARGEN NETO EXPLOTACIÓN (EBIT)</b>	<b>1.960,5</b>	<b>23,3%</b>	<b>1.636,6</b>	<b>21,5%</b>	<b>323,9</b>	<b>19,8%</b>
<b>Financieros</b>	Gastos Intereses Prestamos	-258,5		-287,1	28,6	-10,0%	
	Diferencias de cambio	-19,5		-10,4	-9,1		
	Ingresos Financieros Diversos	18,7		50,7	-32,0		
	Pérdidas Deterioro Créditos Empresas Grupo	-439,4		0,0			
	<b>Total Resultado Financiero</b>	<b>-698,6</b>	<b>-8,3%</b>	<b>-246,7</b>	<b>-3,2%</b>	<b>-451,9</b>	<b>183,1%</b>
	<b>RESULTADO ORDINARIO</b>	<b>1.261,9</b>	<b>15,0%</b>	<b>1.389,9</b>	<b>18,2%</b>	<b>-128,0</b>	<b>-9,2%</b>
	Otros Resultados Extraordinarios	0,0		0,0		-439,4	
	<b>RESULTADO BRUTO (A.I.)</b>	<b>1.261,9</b>	<b>15,0%</b>	<b>1.389,868</b>	<b>18,2%</b>	<b>-128,0</b>	<b>-9,2%</b>
Impuesto Sobre Beneficios	-121,1		-154,2		33,1		
<b>RESULTADO NETO (D.I.)</b>	<b>1.140,8</b>	<b>13,5%</b>	<b>1.235,6</b>	<b>16,2%</b>	<b>-94,8</b>	<b>-7,7%</b>	



OP6397247

### CLASE 8.ª

Robot S.A. ha registrado un saludable crecimiento de ventas del 17,4%. La contribución al crecimiento proviene principalmente de los mercados tradicionales de la sociedad –México, España y República Dominicana, así como de la progresiva aportación de la delegación comercial de Bali (Indonesia), incluyendo proyectos para cadenas hoteleras de primer nivel como Club Med. Se prevé un crecimiento significativo de esta delegación en 2026, apoyado en la cartera de proyectos actualmente en estudio.

Este sólido desempeño se sustenta, en gran medida, en la confianza continuada de nueve cadenas hoteleras con las que la sociedad mantiene relaciones comerciales de largo recorrido. Asimismo, los proyectos con marcas de grandes grupos internacionales como Hyatt, Marriott, Mandarin Oriental o Hilton continúan ganando peso dentro del mix comercial. Entre los proyectos más representativos se encuentran el Hyatt Zilara Cancún, el W Punta Cana y el Mandarin Oriental Punta Negra (Mallorca). La cartera de proyectos en curso refuerza la expectativa de que Robot S.A. seguirá incrementando su presencia entre marcas hoteleras premium de alcance global.

El incremento del gasto de personal en el área de producción (que agrupa “Fábrica” e “Ingeniería y Obras”) responde, como se ha señalado anteriormente, al mayor volumen de puestas en marcha y al refuerzo de los equipos necesarios para su ejecución. Asimismo, se ha producido una ampliación de la plantilla de Fábrica con el objetivo de atender tanto el actual nivel de producción como el crecimiento previsto en los próximos ejercicios.

Robot S.A. continúa reforzando su capacidad industrial con la puesta en marcha de una segunda línea de fabricación, cuya implantación avanza a buen ritmo y supondrá una inversión aproximada de 0,5 millones de euros, distribuida al 50% entre los ejercicios 2025 y 2026. Actualmente se está acometiendo el montaje de la nueva línea, la formación especializada de los técnicos de taller y la adaptación y ampliación de las instalaciones. Para facilitar este proceso, se ha llevado a cabo una redistribución del espacio productivo y la separación de la zona administrativa en nuevas oficinas, optimizando los flujos de trabajo entre producción y gestión. Este conjunto de iniciativas persigue un objetivo claro: avanzar en la miniaturización de los diseños, reducir los plazos de entrega y aumentar de forma sostenible la capacidad productiva de la sociedad.

El gasto de estructura registra un incremento principalmente por el aumento del gasto de personal, derivado de la creación del departamento de Recursos Humanos, concebido para acompañar el crecimiento previsto y profesionalizar la gestión del talento. Asimismo, se ha reforzado el área de I+D+i con el objetivo de preparar el despliegue de la nueva serie R8000 previsto para 2026.



OP6397248

### CLASE 8.ª

La reducción de los gastos por intereses de préstamos en un 10,0% se sitúa en línea con la disminución del 6,7% de la deuda neta en los últimos doce meses, así como del gasto financiero promedio. Por su parte, los gastos de amortización se reducen un 20,7% como consecuencia de que la serie R7000 quedó mayoritariamente amortizada en 2024, iniciándose en paralelo la amortización de la serie R8000 y de Multilink®. Esta amortización se realiza mediante un sistema de dígitos crecientes, que incrementa el gasto a medida que la serie madura, alineándolo con la evolución de los ingresos de la sociedad. Esta metodología se sustenta en un estudio técnico que avala una vida útil de al menos 10 años para los productos R7000.

La deuda neta se ha reducido hasta 4,22 millones de euros, frente a los 4,52 millones de euros de diciembre de 2024, lo que supone un descenso del 6,7%. El ratio Deuda Neta/EBITDA mejora de forma significativa hasta situarse en 1,8x frente a 2,1x hace un año, impulsado por la recuperación del negocio y la aplicación de una política financiera prudente. En el ámbito de la gestión financiera, se ha optimizado el fondo de maniobra mediante refuerzos organizativos y técnicos, lo que ha permitido reducir el periodo medio de cobro. De cara a 2026, Robot S.A. mantendrá la disciplina financiera con el objetivo de seguir reduciendo el coste financiero, optimizar el capital circulante y continuar amortizando los préstamos ICO solicitados durante la pandemia, preservando al mismo tiempo unos niveles de apalancamiento prudentes y reforzando los fondos propios. En este contexto, no está previsto el pago de dividendos en 2026 con cargo a los resultados de 2025.

### Política comercial y perspectivas

Robot S.A. continúa reforzando de forma estructurada su capacidad comercial con el objetivo de sostener el crecimiento en sus mercados actuales y acelerar su expansión internacional. La compañía parte de una base sólida, apoyada en un equipo comercial propio, una red activa de prescriptores y partners especializados, y una presencia operativa ya consolidada en España y Caribe, complementada por la delegación exclusiva en Bali. Este posicionamiento, unido a una propuesta tecnológica plenamente exportable y a la elevada especialización en *hospitality premium*, permite a Robot S.A. seguir profundizando en sus geografías *core* —donde mantiene relaciones de largo recorrido con operadores y propiedades— al tiempo que incrementa progresivamente su exposición a marcas hoteleras globales incluso en ausencia de acuerdos corporativos marco.

México constituye un pilar estratégico dentro de la hoja de ruta internacional del Robot S.A. En febrero de 2026 se formalizó un acuerdo de desarrollo de negocio y operación local con Siel Caribe que dota a Robot de capacidad comercial y operativa en el país sin necesidad de estructura fija propia. Este modelo permite reforzar la proximidad al cliente en una geografía con fuerte pipeline hotelero, elevada sensibilidad a la eficiencia energética y clara continuidad natural con el Caribe, por lo que se espera una contribución creciente de este mercado en los próximos ejercicios.



**CLASE 8.ª**



OP6397249

De forma paralela, Robot S.A. ha intensificado el refuerzo del canal prescriptor mediante la asignación de recursos comerciales específicos orientados a ingenierías hoteleras, arquitectos, interioristas y consultores técnicos especializados. Esta estrategia está permitiendo a Robot ganar tracción en fases tempranas de diseño de los proyectos y explica, en parte, el incremento progresivo registrado en los últimos dos años en adjudicaciones vinculadas a marcas internacionales de primer nivel como Marriott, Hyatt o Mandarin Oriental, reforzando la credibilidad técnica de la sociedad en entornos competitivos globales.

De forma complementaria, Robot continúa desplegando iniciativas orientadas a mejorar su escalabilidad internacional, entre las que destacan el foco comercial en el segmento de hoteles independientes en Europa y los primeros pasos para la apertura del mercado portugués, considerado un mercado adyacente natural dentro de la estrategia ibérica. En conjunto, estas actuaciones configuran una hoja de ruta comercial coherente que combina crecimiento orgánico en mercados maduros con una expansión selectiva y disciplinada hacia nuevas geografías.

En conjunto, la solidez de la cartera de proyectos de la sociedad, junto con la maduración progresiva de los proyectos bajo estudio, el lanzamiento previsto de la nueva serie de productos R8000 en 2026 –que incorporará nuevos buses de comunicación (KNX) y mayor capacidad analítica– y el continuo desarrollo de la capacidad comercial, permiten a la alta dirección de Robot estimar un crecimiento de ventas sostenido en el próximo ejercicio.

---



OP6397250

**CLASE 8.ª****3. Evolución de Balance: Activo**

	31/12/25		31/12/24		Var.	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.255,2</b>	<b>50,3%</b>	<b>6.807,9</b>	<b>56,8%</b>	<b>-552,6</b>	<b>-8,1%</b>
Inmovilizado Intangible	3.335,6		3.015,9		319,7	
Inmovilizado Material	2.197,8		2.008,3		189,5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L.P.	447,8		1.355,8		-908,0	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	53,0		53,0		0,0	
Activos por Impuesto Diferido	221,1		374,9		-153,8	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6.183,9</b>	<b>49,7%</b>	<b>5.184,4</b>	<b>43,2%</b>	<b>999,5</b>	<b>19,3%</b>
<b>B-1) Existencias</b>	<b>1.553,3</b>	<b>12,5%</b>	<b>1.830,7</b>	<b>15,3%</b>	<b>-277,5</b>	<b>-15,2%</b>
Existencias Comerciales	1.305,5		1.277,5		28,0	
Existencias Productos Terminados	217,2		462,7		-245,5	
Anticipos a Proveedores	30,5		90,5		-60,0	
<b>B-2) Realizable + Disponible</b>	<b>4.630,6</b>	<b>37,2%</b>	<b>3.353,7</b>	<b>28,0%</b>	<b>1.276,9</b>	<b>38,1%</b>
Realizable	4.509,2	36,2%	3.294,0	27,5%	1.215,2	36,9%
Clientes	3.632,2		2.700,8		931,4	
Activo por impuesto corriente	33,3		235,2		-201,9	
Otros créditos con administraciones públicas	44,7		0,0		44,7	
Personal	43,2		44,5		-1,3	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a C.P.	725,5		294,0		431,5	
Inversiones financieras a corto plazo	9,1		8,9		0,2	
Periodificaciones a corto plazo	21,2		10,5		10,6	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	121,5	1,0%	59,7	0,5%	61,8	103,5%
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>12.439,1</b>	<b>100%</b>	<b>11.992,3</b>	<b>100%</b>	<b>446,8</b>	<b>3,7%</b>

El incremento del inmovilizado intangible se explica principalmente por la activación de gastos de desarrollo del departamento de I+D+i, destinados tanto a la mejora evolutiva de hardware y software de la serie de productos RobotBAS como al desarrollo de la nueva serie R8000. El aumento del inmovilizado material está directamente relacionado con la inversión acometida para la ampliación de la capacidad productiva mediante la implantación de una segunda línea de montaje en fábrica.

La disminución del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" se explica por dos factores principales ocurridos durante el ejercicio 2025. En primer lugar, la sociedad ha registrado en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros" el deterioro del 100% del valor del crédito mantenido con Robotbas México S.A. de C.V., por un importe de 439.364 euros. En segundo lugar, se ha efectuado una reclasificación de parte del saldo desde largo plazo a corto plazo por importe de 500.000 euros, de acuerdo con la naturaleza y el vencimiento previsto de dicho crédito.



OP6397251

### CLASE 8.ª

La disminución del activo por impuesto corriente responde a la presentación y pago del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2024, lo que ha supuesto la liquidación del crédito frente a la Hacienda Pública tras la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

### 3. Evolución de Balance (cont.): Pasivo y Fondos Propios

	31/12/25		31/12/24		Var.	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>7.449,54</b>	<b>0,6</b>	<b>6.428,41</b>	<b>53,6%</b>	<b>1.021,13</b>	<b>15,9%</b>
A-1) Fondos Propios	7.255,0	0,6	6.250,1	52,1%	1.004,9	
Capital	668,1		668,1		0,0	
Prima de Emisión	1.993,4		1.993,4		0,0	
Reservas	3.526,5		2.910,5		616,0	
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	0,0		-543,9		543,9	
Acciones Propias en Patrimonio	-73,8		-13,7		-60,1	
Resultado del Ejercicio	1.140,8		1.235,6		-94,8	
A-2) Subvenciones Donaciones y Legados	194,5	1,6%	178,3	1,5%	16,2	
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.194,7</b>	<b>9,6%</b>	<b>2.643,0</b>	<b>22,0%</b>	<b>-1.448,3</b>	<b>-54,8%</b>
B-1) Provisiones a Largo Plazo	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	
B-2) Deudas a Largo Plazo	1.124,6	9,0%	2.571,9	21,4%	-1.447,3	
Deudas con Entidades de Crédito a L.P.	618,3		1.893,4		-1.275,1	
Acreedores por Arrendamiento Financiero L.P.	24,1		47,1		-23,0	
Otros Pasivos Financieros	482,2		631,4		-149,2	
B-3) Pasivos por Impuesto Diferido	70,1	0,6%	71,1	0,6%	-1,0	
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.794,9</b>	<b>30,5%</b>	<b>2.920,9</b>	<b>24,4%</b>	<b>874,0</b>	<b>29,9%</b>
C-1) Deudas a Corto Plazo	3.218,2	25,9%	2.010,4	16,8%	1.207,8	
Deudas con Entidades de Crédito a C.P.	3.024,1		1.703,7		1.320,4	
Acreedores por Arrendamientos Finan. a C.P.	23,0		22,8		0,2	
Otras Deudas a Corto Plazo	171,1		283,9		-112,8	
C-2) Acreedores Comerciales	576,7	4,6%	910,4	7,6%	-333,7	
Proveedores	130,5		317,1		-186,7	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,0		14,2		-14,2	
Acreedores varios	222,2		256,4		-34,2	
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	72,4		56,6		15,8	
Otras Deudas con Administraciones Públicas	151,1		260,8		-109,6	
Anticipo de Clientes	0,6		5,4		-4,8	
<b>TOTAL PASIVO (A+B+C)</b>	<b>12.439,1</b>	<b>100%</b>	<b>11.992,3</b>	<b>100%</b>	<b>446,8</b>	<b>3,7%</b>



OP6397252

## CLASE 8.ª

En el pasivo del balance, el movimiento más relevante corresponde a la reclasificación de "Otras Líneas de Financiación". Mientras que en el ejercicio anterior existían 1.893 miles de euros registrados a largo plazo, en 2025 la totalidad de estos instrumentos de financiación ha pasado a clasificarse como deuda a corto plazo, atendiendo a su calendario de vencimientos.

### Estado de flujos de efectivo

	31.12.2025	31.12.2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.261.915	1.389.869
Ajustados al resultado-		
Amortización del Inmovilizado	425.645	536.627
Correcciones valorativas por deterioro	452.711	(53.865)
Trabajos realizados para el Inmovilizado	(500.470)	(497.112)
Imputación de subvenciones	(28.490)	(2.360)
Resultados por bajas y enajenaciones del Inmovilizado	-	-
Ingresos financieros	(18.726)	(50.727)
Gastos financieros	258.474	287.068
Diferencias de cambio	19.461	10.378
	608.605	230.009
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	277.463	(151.942)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(943.436)	808.975
Otros activos corrientes	(10.843)	(8.695)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(411.596)	18.127
Otros pasivos corrientes	321.240	(787.875)
	(767.182)	(32.410)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(258.474)	(287.068)
Cobros de intereses	41	89
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios	233.616	(1.647)
	(24.817)	(288.626)
	1.078.521	1.298.842
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Pagos por inversiones-		
Empresas del grupo y asociadas	(1.407.424)	(1.629.294)
Inmovilizado intangible	(55.166)	(46.220)
Inmovilizado material	(379.188)	(68.204)
Otros activos financieros	-	-
	(1.841.778)	(1.743.718)
Cobros por desinversiones-		
Empresas del grupo y asociadas	1.463.310	1.234.020
Inmovilizado material	-	-
Otros activos financieros	-	3.014
	1.463.310	1.237.034
	(378.468)	(506.684)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(120.780)	(129.995)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	62.722	68.350
	(58.058)	(61.645)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión-		
Deudas con entidades de crédito	845.713	727.523
Otras	-	30.000
	845.713	757.523
Devolución y amortización de-		
Deudas con entidades de crédito	(1.130.682)	(1.306.155)
Otras	(278.798)	(167.769)
	(1.409.480)	(1.473.924)
	(618.825)	(716.346)
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	(19.461)	(10.378)
<b>AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	61.767	3.734
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	59.683	55.949
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	121.450	59.683



OP6397253

## CLASE 8.ª

En relación con las actividades de inversión, los pagos por inversión en inmovilizado intangible (55.166 euros), junto con los trabajos realizados para el propio inmovilizado (500.470 euros), sitúan la inversión total en activos intangibles en 555.636 euros, correspondiente fundamentalmente a iniciativas del área de I+D+i. Los pagos por inversiones en inmovilizado material se corresponden mayoritariamente a la ya mencionada segunda línea de montaje.

### 4. Información Bursátil

Durante el ejercicio 2025, la acción ha mostrado una evolución favorable, tanto en su cotización como en su liquidez. El ejercicio 2024 marcó la culminación de un cambio de tendencia progresivamente positivo en el negocio.

En este contexto, durante 2025 las acciones de Robot S.A. se revalorizaron un 58,7%, alcanzando un precio de 2,92 € por acción, tras un ya positivo ejercicio 2024 en el que la cotización se incrementó un 26,0%. Esta evolución refleja la creciente confianza de los accionistas en el proyecto empresarial de la empresa y en la solidez de su estrategia.

En términos de liquidez, el promedio de negociación diaria en 2025, según los boletines diarios de BME Growth, se situó en 1.924 euros, lo que representa una mejora del 94% respecto a la liquidez media diaria registrada en 2024, que fue de 994 euros. Este comportamiento resulta especialmente favorable cuando se compara con compañías de características similares dentro de BME Growth, particularmente aquellas que cotizan bajo el sistema de *fixing*. En este segmento, la mediana de liquidez diaria se sitúa en 1.618 euros, por debajo de la registrada por las acciones de Robot.

La liquidez del valor continúa mostrando una tendencia positiva. A cierre de 28 de febrero de 2026, el promedio de negociación diaria se ha situado en 2.812 euros.

De cara al futuro, Robot S.A. mantiene plena confianza en su modelo de negocio y en sus perspectivas de crecimiento. El equipo gestor maneja previsiones de crecimiento de ventas sostenido para 2026, lo que debería traducirse en una mejora del beneficio por acción. Este crecimiento, junto con la disciplina financiera que caracteriza a la sociedad, constituye la base de su estrategia de creación de valor para los accionistas.

Asimismo, la sociedad continúa reforzando su comunicación con el mercado, incrementando su presencia en foros especializados y ampliando la difusión transparente de sus principales hitos corporativos. La mejora de la comunicación, tanto online como offline, está contribuyendo a incrementar la visibilidad de la compañía y a favorecer la liquidez del valor en el mercado.



OP6397254

### CLASE 8.ª

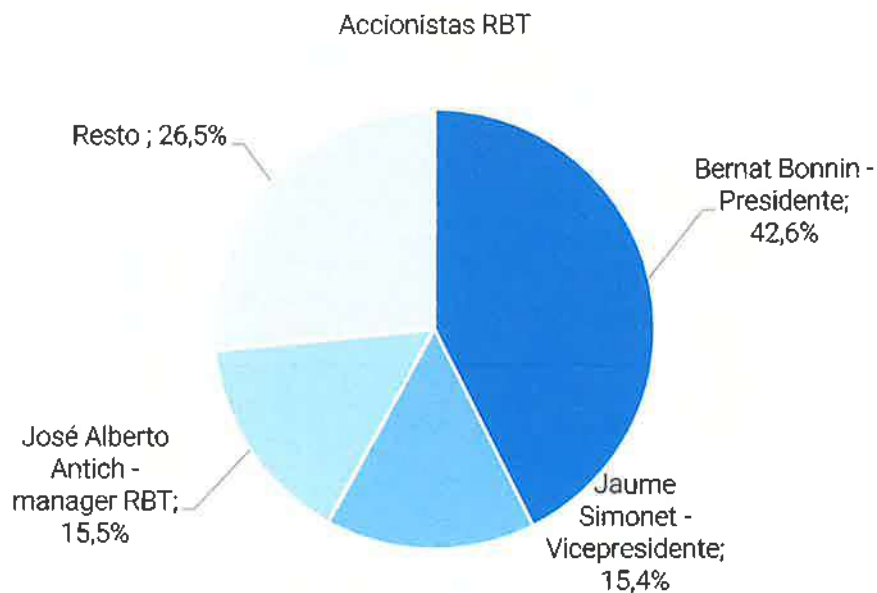
Evolución acción frente a índices del BME Growth e Ibex-35

	31/12/24	31/12/25	%
Robot S.A. - RBT	1,84 €	2,92 €	58,7%
BME Growth Market All Share	1.721,6	1.889,7	9,8%
BME Growth Market - 15	1.345,5	1.601,1	19,0%
Ibex-35	11.595,0	17.307,8	49,3%

Evolución de la acción y accionariado

Concepto	
Capitalización bursátil	8.115.597 €
Número de acciones	2.779.314
Cotización a 31/12/25	2,92 €
52 Sem. Mín. / Máx.	1,70€ / 3,06€
Efectivo medio diario - 2025	1.924 €
Rentabilidad 2025	58,70%
Capital flotante (free float )	26,5%

El accionariado se encuentra fundamentalmente en manos del equipo gestor.





**CLASE 8.ª**



OP6397255

## 5. Principales Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de Robot S.A. se encuentra centralizada en la Dirección General, que ha implantado los procedimientos específicos para mitigar las principales exposiciones de la sociedad:

- **Riesgo de aprovisionamiento:** Este riesgo se ha reducido de forma notable en los últimos ejercicios, lo que permite a la empresa atender las necesidades operativas previstas para los próximos doce meses sin incrementos relevantes de costes ni acumulaciones excesivas de inventario.
- **Riesgo de crédito:** La tesorería y los activos líquidos de la empresa se mantienen en entidades financieras de elevada solvencia. Asimismo, la cartera de clientes presenta una adecuada diversificación, por lo que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito frente a terceros.
- **Riesgo de liquidez:** Robot S.A. dispone de los fondos de tesorería reflejados en su balance, así como de líneas de financiación disponibles —principalmente pólizas de crédito y otros instrumentos financieros— por un límite total de 3.320.000 euros. A 31 de diciembre de 2025, dichas líneas se encontraban utilizadas en un 91,1%.
- **Riesgo de mercado (tipos de interés y de precios):** La exposición procede fundamentalmente de la financiación contratada a tipo de interés variable. Este riesgo se ha moderado en los últimos meses como consecuencia de la política monetaria aplicada por los principales bancos centrales, que ha supuesto una reducción de los tipos de interés.
- **Riesgo de inflación:** El eventual incremento de costes en aprovisionamientos, personal y otros gastos operativos se mitiga mediante la política de actualización de precios aplicada para el ejercicio 2026.
- **Riesgo de divisa:** Se prevé que este riesgo adquiera mayor relevancia en el futuro a medida que las delegaciones de la sociedad en República Dominicana y México amplíen su base de clientes en Estados Unidos, Canadá y Latinoamérica. En este contexto, Robot S.A. prevé cubrir su exposición euro/dólar mediante la contratación de instrumentos de cobertura, principalmente seguros de cambio.



OP6397256

## CLASE 8.ª

### 6. Adquisición de Acciones Propias

Durante el ejercicio 2025, las compras de acciones propias ascendieron a un importe total de 83.251 euros, correspondientes a 29.772 acciones. Por su parte, las ventas realizadas durante el ejercicio alcanzaron un importe de 60.675 euros, correspondientes a 22.037 acciones.

A 31 de diciembre de 2025, la autocartera ascendía a 31.652 acciones, con un coste total de adquisición de 73.819 euros.

### 7. Actividades de Investigación y Desarrollo

Robot S.A. ha iniciado el desarrollo de la serie R8000, una nueva generación de productos para la automatización de edificios, concebida para maximizar la eficiencia energética y optimizar la gestión de recursos. La gama incluye pulsadores, pantallas táctiles y controladores dedicados, diseñados para mejorar el confort de los usuarios, reducir costes operativos y reforzar la sostenibilidad de las instalaciones.

Uno de los avances clave de la serie es la tecnología Multilink®, que permite integrar múltiples protocolos de comunicación en un mismo sistema y garantiza compatibilidad con soluciones de terceros. La serie R8000 está preparada para trabajar con estándares del sector como KNX, Bacnet o Modbus, asegurando su interoperabilidad con sistemas de diferentes fabricantes y facilitando su implantación en proyectos de gran escala.

La propuesta tecnológica se completa con plataformas de software como *RobotDesk* y *RobotCloud*, que permiten gestionar y supervisar instalaciones de forma centralizada, ofreciendo datos en tiempo real sobre el consumo de electricidad, agua y gas. Junto con los dispositivos de monitorización avanzados de la serie R8000 —medidores de energía y sensores ambientales—, estas herramientas posibilitan un control preciso y autónomo de climatización, iluminación, accesos y otros servicios, optimizando el rendimiento en entornos residenciales, comerciales e industriales.

Robot S.A. prevé que, a partir de 2026, los primeros productos de la serie R8000 incorporen compatibilidad con el protocolo KNX, uno de los estándares más extendidos en el sector de la automatización de edificios. Esta evolución permitirá a la empresa optar a proyectos en un mayor número de mercados internacionales y facilitará el acceso a clientes estratégicos globales, así como a integradores que requieren compatibilidad con este estándar.



OP6397257

### **CLASE 8.ª**

Con el objetivo de acelerar este proceso, Robot S.A. ha reforzado y reorganizado su departamento de I+D+i, priorizando el desarrollo de nuevas soluciones sobre la plataforma R8000. La incorporación del protocolo KNX comenzará en los productos vinculados a control de climatización, ampliándose posteriormente a otras funcionalidades, como los sistemas de iluminación, dentro del despliegue progresivo de la gama.

Con este enfoque modular y abierto, la R8000 se consolida como una plataforma de referencia para el futuro crecimiento de la sociedad. Su despliegue progresivo en distintas funcionalidades permitirá que el producto comience a generar ingresos en el corto y medio plazo, impulsando la estrategia de expansión internacional y la capacidad de ofrecer soluciones personalizadas a clientes globales.

El informe corporativo y de gestión consolidado ha sido formulado a fecha 31 de marzo de 2026.

D. Bernat Bonnin Pons-Estel  
Presidente

D. Jaume Simonet Pou  
vicepresidente



OP6397258

**CLASE 8.ª**

**Robot**

El Consejo de Administración de la Sociedad formula los presentes estados financieros y la memoria a 31 de diciembre de 2025, de las que existen una copia original, extendidas en 89 folios de la clase 8ª, serie OP, números 6397154 a 6397227 y 6397243 a 6397257 (ambas inclusive) y a la correspondiente hoja de firmas, de la clase 8ª, serie OP número 6397258.

En Palma de Mallorca a 31 de marzo de 2026

D. Bernat Bonnin Pons-Estel  
Presidente

D. Jaume Simonet Pou  
Vicepresidente

D. Lorenzo Ramón Vaquer  
Vocal

D. Andrés Garau Garau  
Vocal

D. Miguel Barceló Nieto  
Vocal

## ROBOT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas,  
Informe de Gestión Consolidado  
e Informe de Auditoría correspondientes  
al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

RSM Spain  
Comte de Sallent, 23-1º C  
07003 Palma de Mallorca

T +34 97172 73 49  
www.rsm.es

A los accionistas de ROBOT, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ROBOT, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de Información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD  
ASSURANCE | TAX | CONSULTING | LEGAL

### *Reconocimiento de ingresos por ventas y prestaciones de servicios*

Tal y como se detalla en la nota 19 de la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo durante el ejercicio 2025, ha registrado ingresos por ventas y prestaciones de servicios correspondientes a la fabricación, comercialización, redacción de proyectos e instalación de componentes electrónicos por un importe total de 9.188.345 euros, los cuales se presentan en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La venta de bienes se reconoce en el momento en que el Grupo transfiere el control de los productos al cliente. Por su parte, la prestación de servicios se reconoce a lo largo del tiempo, en función del grado de avance hacia el cumplimiento completo de la obligación, el cual se determina mediante el método del producto, basado en la medición de las unidades de obra ejecutadas a los precios establecidos en el contrato. Debido a que el reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- La comprensión y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes sobre el circuito de ingresos por ventas y prestación de servicios del Grupo.
- Pruebas analíticas relacionadas con el entendimiento del comportamiento de los márgenes del ejercicio 2025 y comparación con ejercicios anteriores.
- Conciliación de los ingresos reflejados en el documento extracontable de contratación y facturación, correspondiente al ejercicio 2025, proporcionado por el Grupo, con los ingresos registrados en la contabilidad a 31 de diciembre de 2025.
- Obtención y análisis de una selección de contratos de venta y prestación de servicios con el fin de evaluar la naturaleza, exactitud, valoración y correcta imputación temporal de las partidas seleccionadas.
- Comprobación del adecuado registro de los ingresos reconocidos, para una muestra de transacciones, mediante la verificación de documentación soporte.
- Confirmaciones externas para una muestra de clientes cuyos saldos se encuentran pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos, mediante justificantes de cobros posteriores o documentación soporte justificativa de la venta o prestación del servicio.
- Realización de corte de operaciones consistentes en comprobar, para transacciones de ventas acaecidas en fechas próximas al cierre del ejercicio, que han sido registradas en el periodo correcto.
- Evaluación de la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas según el marco normativo de información financiera aplicable.

### *Activación de gastos de desarrollo*

El Grupo, a 31 de diciembre de 2025, presenta en el epígrafe "Desarrollo" del activo no corriente del balance consolidado un saldo por valor neto contable de 3.131.605 euros que se corresponde, fundamentalmente, con el gasto activado de personal incurrido en el desarrollo de determinados proyectos, tanto en el presente ejercicio, como en ejercicios anteriores. Debido a la significatividad del saldo y al alto grado de juicio asociado a la activación y recuperabilidad de dichos activos intangibles, consideramos esta cuestión como una cuestión clave de nuestra auditoría del ejercicio actual.



Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- La comprensión y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes sobre el circuito de activaciones de proyectos de desarrollo del Grupo.
- El análisis del proyecto cuyos gastos han sido activados durante el ejercicio, verificando el cumplimiento de los criterios de reconocimiento mediante la revisión de documentación soporte, incluyendo informes técnicos, presupuestos, planes de negocio y aprobaciones internas.
- La revisión del estado de los proyectos, identificando posibles indicios de deterioro, así como la evaluación de la necesidad de registrar, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas.
- La verificación de los criterios de amortización aplicados, incluyendo la revisión de las vidas útiles estimadas y el recálculo de las cuotas de amortización.
- Evaluación de la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas según el marco normativo de información financiera aplicable.

### Otras cuestiones

Las cuentas anuales consolidadas de ROBOT, S.A. y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales consolidadas el 29 de abril de 2025.

### Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



## **Responsabilidad del Consejo de Administración y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración de la Sociedad dominante tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 10 de abril de 2026.

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2025 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (n° ROAC S2158)  
Julio Capilla Vidal (n° R.O.A.C. 20766)

Palma, 10 de abril de 2026





**CLASE 8.ª**



OP6397288

***Robot***

**ROBOT, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado  
del Ejercicio 2025**

OP6397289

CLASE 8.ª  
CORREOS

**ROBOT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Euros)

**Robot**

ACTIVO	31.12.2025	31.12.2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2025	31.12.2024
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Inmovilizado intangible (Nota 5)			Fondos propios		
Fondo de comercio de consolidación			Capital escrito (Nota 13)	669.147	668.147
Desarrollo	712	712	Prima de emisión (Nota 13)	1.993.863	1.993.863
Patentes, licencias, marcas y similares	3.131.605	2.817.391	Reservas (Nota 15)	2.492.680	2.165.614
Fondo de comercio	78.688	83.484	Acciones y participaciones de la Sociedad Dominante (Nota 13)	(73.819)	(13.714)
Aplicaciones informáticas	16.750	19.750	Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(543.858)
Otro inmovilizado intangible	115.042	23.822	Resultado del periodo atribuido a la Sociedad Dominante (Nota 21)	1.566.387	1.010.110
	10.236	89.215		6.647.708	5.279.864
	3.353.039	3.036.374			
Inmovilizado material (Nota 6)			Ajustes por cambio de valor		
Terrenos y construcciones	1.310.741	1.333.649	Diferencia de conversión (Nota 14)	(232.275)	(190.522)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	967.964	672.805	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 16)	194.527	178.313
Inmovilizado en curso y anticipos	-	22.222			
	2.278.705	2.028.676			
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)			<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>6.609.960</b>	<b>5.287.455</b>
Instrumentos de patrimonio	5.744	5.744	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros activos financieros	58.566	47.582	Deudas a largo plazo (Nota 9)		
	64.310	53.296	Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	618.259	1.893.380
Activos por impuesto diferido (Nota 18)	324.150	490.185	Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 10)	24.147	47.108
			Otros pasivos financieros (Nota 12)	482.196	631.590
			Pasivos por impuesto diferido (Nota 18)	1.124.602	2.571.878
				70.090	71.117
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>6.020.199</b>	<b>5.608.831</b>	<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>1.194.692</b>	<b>2.642.995</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Existencias (Nota 8)	1.562.788	1.598.675	Deuda a corto plazo (Nota 9)		
Existencias comerciales	217.245	462.722	Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	3.043.305	1.747.822
Productos terminados	35.093	123.497	Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 10)	22.960	22.799
Anticipos a proveedores	1.815.126	2.194.894	Otros pasivos financieros (Nota 12)	176.810	287.776
				3.243.075	2.058.397
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 9)		
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios	3.506.669	2.635.069	Proveedores	256.855	322.774
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios largo plazo	293.948	344.062	Acreedores varios	271.090	424.756
Deudores varios	10.077	27.318	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	73.479	64.469
Personal	42.684	43.670	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 18)	181.667	313.808
Activos por impuesto corriente (Nota 18)	33.286	235.206	Anticipos de clientes	216.296	249.714
Otros créditos con Administraciones Públicas (Nota 18)	75.275	60.975		999.377	1.374.521
	3.963.941	3.410.395			
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 7)					
Otros activos financieros	9.104	8.936			
Periodificaciones a corto plazo	25.532	18.204			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	219.203	112.494			
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>6.026.906</b>	<b>5.734.837</b>	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>4.242.452</b>	<b>3.432.918</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12.047.104</b>	<b>11.343.368</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>12.047.104</b>	<b>11.343.368</b>

Las Notas 1 a 26 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025



OP6397290

CLASE 8.<sup>a</sup>

Robot

**ROBOT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Euros)

<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 19)		
Ventas	6.376.697	6.727.021
Prestación de servicios	2.811.648	918.026
	<u>9.188.345</u>	<u>7.645.047</u>
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(245.477)	164.584
Trabajos realizados por la empresa para su activo (Nota 5 y 6)	520.276	497.112
Aprovisionamientos (Nota 19)		
Consumo de mercaderías	(1.839.937)	(1.866.875)
Trabajos realizados por otras empresas	(274.992)	(96.342)
	<u>(2.114.929)</u>	<u>(1.963.217)</u>
Otros ingresos de explotación		
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 16)	24.680	2.360
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	(2.931.966)	(2.512.398)
Cargas sociales (Nota 19)	(762.448)	(645.565)
	<u>(3.694.414)</u>	<u>(3.157.963)</u>
Otros gastos de explotación (Nota 19)		
Servicios exteriores	(1.076.128)	(937.778)
Tributos	(29.439)	(26.756)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 7)	(13.347)	(53.865)
	<u>(1.118.914)</u>	<u>(1.018.399)</u>
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(431.809)	(542.657)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Nota 16)	6.680	--
Otros resultados	(64.238)	(44.781)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>2.070.200</b>	<b>1.582.086</b>
Ingresos financieros		
De valores negociables y otros instrumentos financieros (Nota 7)	61	102
Gastos financieros (Nota 9)	(263.220)	(299.238)
Diferencias de cambio	(108.138)	(204.369)
<b>Resultado financiero</b>	<b>(371.297)</b>	<b>(503.505)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1.698.903</b>	<b>1.078.581</b>
Impuestos sobre beneficios (Nota 18)	(132.566)	(68.471)
<b>Resultado del periodo procedente de operaciones continuadas</b>	<b>1.566.337</b>	<b>1.010.110</b>
<b>Resultado Consolidado del Periodo (Nota 21)</b>	<b>1.566.337</b>	<b>1.010.110</b>
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	1.566.337	1.010.110
Resultado atribuido a Socios Externos	--	--

Las Notas 1 a 26 incluidas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al periodo anual terminado al 31 de diciembre de 2025



## CLASE 8.ª

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Euros)

ROBOT S.A.

#### A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.566.337	1.010.110
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	84.625
Otros ingresos/gastos	44.704	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(41.753)	37.235
Diferencias de conversión	-	(21.156)
Efecto Impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(20.490)	(3.147)
Por valoración de instrumentos financieros	-	797
Otros ingresos/gastos	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto Impositivo	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1.540.798	1.108.454

#### B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Ajustes por errores de ejercicios anteriores	Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2024	Total ingresos y gastos reconocidos	Otras operaciones con socios o propietarios-	Reducción de capital	Distribución de dividendos	Operaciones con acciones propias	Otras variaciones del patrimonio neto-	Distribución del resultado del ejercicio 2023-	Reservas	Otros ajustes o variaciones de patrimonio neto	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Ajustes por errores de ejercicios anteriores	Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2025	Total ingresos y gastos reconocidos	Operaciones con socios o propietarios-	Reducción de capital	Distribución de dividendos	Operaciones con acciones propias	Otras variaciones del patrimonio neto-	Distribución del resultado del ejercicio 2024-	Reserva (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Capital Escriturado	685.256	-	685.256	-	-	-	-	-	-	-	-	-	685.147	-	685.147	-	-	-	-	-	-	-	-	685.147
Prima de Emisión	1.993.363	-	1.993.363	1.993.363	-	-	-	-	-	-	-	-	1.993.363	-	1.993.363	1.993.363	-	-	-	-	-	-	-	1.993.363
Reserva y Resultados ejer anteriores	1.944.838	(150.973)	1.793.865	1.793.865	-	-	(75.411)	-	(32.594)	-	(54.945)	(9.257)	1.621.788	-	1.621.788	1.621.788	-	-	-	-	-	-	-	1.621.788
Acciones y Participaciones de la Sociedad Dominante a la Soc. Dominante	(77.183)	-	(77.183)	(77.183)	63.469	-	-	-	-	-	-	-	(13.714)	-	(13.714)	(13.714)	-	-	-	-	-	-	-	(13.714)
Resultado del periodo atribuido a la Soc. Dominante	(54.945)	-	(54.945)	(54.945)	1.010.110	-	-	-	-	-	54.945	-	1.010.110	-	1.010.110	1.010.110	-	-	-	-	-	-	-	1.010.110
Ajustes por Cambio de Valor	(227.757)	-	(227.757)	(227.757)	37.235	-	-	-	-	-	-	-	(190.522)	-	(190.522)	(190.522)	-	-	-	-	-	-	-	(190.522)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	180.673	-	180.673	180.673	(2.360)	-	-	-	-	-	-	-	178.313	-	178.313	178.313	-	-	-	-	-	-	-	178.313
Total	4.444.345	(150.973)	4.293.372	4.293.372	1.108.454	(92.520)	(32.594)	-	-	-	(9.257)	-	5.267.455	-	5.267.455	5.267.455	-	-	-	-	-	-	-	5.267.455

Las notas 1 a 26 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025



OP6397292

CLASE 8.ª

Robot

**ROBOT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**  
**ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	31.12.2025	31.12.2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:</b>		
Resultado del periodo antes de impuestos	1.698.903	1.078.581
Ajustes al resultado-		
Amortización del inmovilizado	431.809	542.657
Correcciones valorativas por deterioro	13.347	53.865
Trabajos para su inmovilizado	(520.276)	(497.112)
Imputación de Subvenciones	(28.490)	(2.360)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-
Ingresos financieros	(61)	(102)
Gastos financieros	263.220	299.238
Diferencias de cambio	108.138	204.369
	<u>267.687</u>	<u>600.555</u>
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	369.768	(251.699)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(826.780)	791.747
Otros activos corrientes	(7.496)	(12.197)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(453.002)	119.583
Otros pasivos corrientes	294.702	(892.761)
	<u>(622.808)</u>	<u>(245.327)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(263.220)	(299.238)
Cobros de intereses	61	102
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	233.590	(1.647)
	<u>(29.569)</u>	<u>(300.783)</u>
	<u><b>1.314.213</b></u>	<u><b>1.133.026</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible	(54.977)	(46.220)
Inmovilizado material	(424.016)	(82.082)
	<u>(478.993)</u>	<u>(128.302)</u>
Cobros por desinversiones-		
Otros activos financieros	(11.014)	3.058
	<u>(11.014)</u>	<u>3.058</u>
	<u><b>(490.007)</b></u>	<u><b>(125.244)</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante	(120.780)	(129.995)
Enajenación de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante	62.722	68.350
	<u>(58.058)</u>	<u>(61.645)</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	906.065	770.623
Otras deudas	5.884	30.000
	<u>911.949</u>	<u>800.623</u>
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	(1.190.475)	(1.352.293)
Otras deudas	(278.775)	(167.769)
	<u>(1.469.250)</u>	<u>(1.520.062)</u>
	<u><b>(615.359)</b></u>	<u><b>(781.084)</b></u>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<u>(108.138)</u>	<u>(204.369)</u>
<b>AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<u><b>100.709</b></u>	<u><b>22.329</b></u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	112.494	90.165
Efectivo o equivalentes al final del periodo	213.203	112.494

Las Notas 1 a 26 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLASE 8.ª



OP6397293

**Robot**

## **ROBOT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Las unidades monetarias de los cuadros están expresadas en euros)

#### **1. Sociedades del Grupo**

##### **1.1 Sociedad Dominante**

La empresa ROBOT S.A. (en adelante la Sociedad Dominante), se constituyó el 2 de marzo de 1983, ante el Notario que fue de Palma de Mallorca, Don Florencio de Villanueva Echeverría, con el número 922, inscrita en el Registro Mercantil de Mallorca, folio 170 del tomo 438, libro 362 de la sección 3ª de Sociedades, hoja número 9.499, inscripción 1ª.

Sus estatutos fueron adaptados a la legislación vigente mediante escritura autorizada por el Notario de Palma de Mallorca, Don Víctor Alonso Cuevillas Sayrol, el día 20 de marzo de 1992, con el número 407 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil, al folio 175 del citado tomo y libro, hoja número PM-3994, inscripción 6ª.

Su forma jurídica en la actualidad es de sociedad anónima, siendo su número de identificación fiscal A07112618.

Su domicilio fiscal actual está en la calle Gremio Cirugians i Barbers número 22 de Palma de Mallorca.

El objeto social de la Sociedad Dominante es la fabricación, comercialización, redacción de proyectos e instalación de aparatos y sistemas electrónicos tales como ordenadores, robots, autómatas y similares, para supervisión, control y optimización de las instalaciones de edificios e industrias, pudiendo realizar con todo ellos cuantos actos, negocios jurídicos y operaciones fueran presupuestados, complemento o desarrollo o consecuencia de lo indicado.

La actividad principal a la que se dedica la Sociedad Dominante es el diseño y fabricación de sistemas inteligentes para el control de las instalaciones técnicas de los hoteles, edificios de oficinas, hospitales, complejos deportivos e instalaciones industriales.

El mayor volumen de operaciones de la Sociedad Dominante se realiza en España y el Caribe.



CLASE 8.ª



OP6397294

**Robot**

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades, denominado ROBOT, en adelante el Grupo. A los únicos efectos de la consolidación de cuentas, los grupos de sociedades están formados por la Sociedad Dominante y todas las sociedades dependientes, entendiéndose por Sociedad Dominante aquella que ejerza o pueda ejercer, directa o indirectamente, el control sobre otra u otras, que se califican como dependientes o dominadas. Los estados financieros consolidados adjuntos incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, al 31 de diciembre de 2025. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

Asimismo, las actividades principales de las filiales del Grupo son, principalmente, la comercialización y redacción de proyectos e instalaciones de aparatos y sistemas electrónicos; fabricación, venta e instalación de sistemas de control para edificios inteligentes en la construcción moderna; desarrollos y aplicaciones de software y hardware en general, así como para automatismos, equipos domóticos e inmóticos.

ROBOT, S.A. tiene su residencia en Palma y depositará las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Palma.

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

## 1.2 Sociedades dependientes

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el periodo se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.



OP6397295

CLASE 8.ª

**Robot**

La información relativa a las sociedades incluidas en la consolidación del Grupo al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Denominación		Domicilio	Actividad	% de Participación Directa
Integra Automatización de edificios S.A.	(*)	España	Comercialización y redacción proyectos e instalaciones de aparatos y sistemas electrónicos	100,00%
Robot Bas SRL	(**)	República Dominicana	Fabricación, venta e instalación de sistema de control para edificios inteligentes en la construcción moderna	99,90%
Robot Bas México SA de CV	(**)	México	Desarrollos y aplicaciones de software y hardware en general, así como para automatismos, equipos domóticos e inmóticos.	100,00%

(\*) De conformidad con lo expresado en la nota 26, durante el ejercicio 2026 se ha realizado auditoría de balance a 31 de diciembre de 2025 de INTEGRA AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICIOS, S.A.U. Cuyo fin radica en que el Consejo de Administración de dicha Sociedad elabore y formule Balance a 31/12/2025 que sirva de base para el registro e inscripción mercantil de la posterior reducción de capital por compensación de pérdidas con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial en el ejercicio 2026 de la Sociedad

(\*\*) Sociedad no auditada

2025 Denominación	Resultados de		Patrimonio			
	Capital	Reservas	Ejercicios Anteriores	Resultado	Neto Total	Coste
Integra Automatización de edificios S.A.	82.640	(199.704)	(355.495)	34.869	(437.690)	57.000
Robot Bas SRL	1.681	-	(279.384)	(107.395)	(385.098)	1.681
Robot Bas México SA de CV	2.085	-	(281.577)	58.665	(220.827)	2.085
<b>TOTAL</b>	<b>86.406</b>	<b>(199.704)</b>	<b>(916.456)</b>	<b>(13.861)</b>	<b>(1.043.615)</b>	<b>60.766</b>



OP6397296

CLASE 8.ª

**Robot**

La información relativa a las sociedades incluidas en la consolidación del Grupo al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Denominación	Domicilio	Actividad	% de Participación Directa
Integra Automatización de edificios S.A.	(*) España	Comercialización y redacción proyectos e instalaciones de aparatos y sistemas electrónicos	100,00%
Robot Bas SRL	(*) República Dominicana	Fabricación, venta e instalación de sistema de control para edificios inteligentes en la construcción moderna	99,90%
Robot Bas México SA de CV	(*) México	Desarrollos y aplicaciones de software y hardware en general, así como para automatismos, equipos domóticos e inmóticos.	100,00%

(\*) Sociedad no auditada

2024 Denominación	Resultados de			Patrimonio		
	Capital	Reservas	Ejercicios Anteriores	Resultado	Neto Total	Coste
Integra Automatización de edificios S.A.	82.640	(137.330)	(112.972)	(242.523)	(410.185)	57.000
Robot Bas SRL	1.681	--	(284.085)	4.701	(277.703)	1.681
Robot Bas México SA de CV	2.085	--	(293.864)	12.287	(279.492)	2.085
<b>TOTAL</b>	<b>86.406</b>	<b>(137.330)</b>	<b>(690.921)</b>	<b>(225.535)</b>	<b>(967.380)</b>	<b>60.766</b>

### Cambios en el perímetro de consolidación

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se han producido cambios en el perímetro de consolidación.

Las operaciones de inversión/desinversión, producidas hasta fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

- Con fecha 24 de enero de 2020 se constituye la Sociedad Robot Bas México SA de CV, suscribiendo Robot el 100,00% de las acciones. El desembolso de la participación se realiza en fecha 9 de junio de 2020, por importe de 2.085 euros.
- Con fecha 29 de octubre de 2019 se ha comprado el 100% de las acciones de la sociedad Integra Automatización de Edificios, S.A. por importe de 57.000 euros.
- Con fecha 30 de agosto de 2019 se constituye la Sociedad Robot Bas SRL, suscribiendo Robot el 99,90% de las participaciones. El desembolso de la participación se realiza en fecha 11 de marzo de 2020, por importe de 1.681 euros.

La clasificación de las reservas consolidadas entre Sociedades consolidadas por integración global se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad.



**CLASE 8.ª**



OP6397297

**Robot**

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo ROBOT, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

Todas estas sociedades mencionadas, que han cerrado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025, se han incluido en la consolidación aplicando el método de integración global.

### **1.3 Calificación de las sociedades dependientes (Principios de consolidación)**

La calificación de las sociedades detalladas anteriormente como dependientes viene determinada por el supuesto contemplado en el apartado 1.a) del artículo 2 de las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, al poseer, directa o indirectamente, la Sociedad Dominante la mayoría de los derechos de voto de dichas sociedades.

Los principios de consolidación más importantes aplicados han sido los siguientes:

- a) No se ha considerado el valor de la participación de los accionistas minoritarios en la sociedad dependiente ROBOT Bas, S.R.L., debido a que es poco significativo.
- b) En la conversión a euros de las cuentas anuales de ROBOT Bas, S.R.L. y ROBOT Bas México, SA de CV se ha aplicado el método del tipo de cambio de cierre, aplicando a todos los bienes, derechos y obligaciones el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre, a las partidas de la cuentas de pérdidas y ganancias el tipo de cambio medio del periodo y a los fondos propios el tipo de cambio histórico, registrándose las diferencias puestas de manifiesto por la aplicación de este criterio en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por cambios de valor - Diferencias de conversión" del balance consolidado.
- c) Ninguna de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cotiza en Bolsa.
- d) No existen restricciones significativas a la capacidad de las sociedades dependientes para transmitir fondos a la Sociedad Dominante en forma de dividendos en efectivo o para devolver préstamos. Asimismo, ninguna de las sociedades tiene la clasificación de mantenidas para la venta.
- e) No existen diferencias significativas entre los criterios de valoración de la Sociedad Dominante y sus dependientes.
- f) Todas las entidades que forman parte del perímetro de consolidación tienen como fecha de cierre de sus estados financieros el 31 de diciembre de 2025. En consecuencia, los estados financieros de dichas sociedades utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y el mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.



**CLASE 8.ª**



OP6397298

**Robot**

#### **1.4 Sociedades excluidas del perímetro de consolidación**

No se han excluido sociedades del perímetro de la consolidación.

### **2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas**

#### **2.1. Imagen fiel**

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- f) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2025 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de ROBOT, S.A. y de las sociedades dependientes e incluyen, en su caso, los ajustes y reclasificaciones necesarios para la adecuada homogeneización temporal y/o valorativa, con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación mercantil en vigor, la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

#### **2.2. Principios Contables**

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 se ha seguido la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones al mismo introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y, especialmente se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP6397299

**Robot**

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos periodos, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2025, no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del periodo, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el periodo siguiente, son los siguientes:

- La activación de los gastos de investigación y desarrollo (Notas 4b y 5)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4b y 4c)
- La activación de los activos por impuestos diferidos (Notas 4p y 18)
- Deterioro de valor de determinados activos (Nota 4d)

### **2.4. Comparación de la información**

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, la información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2024 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2025.

### **2.5. Agrupación de partidas.**

Las cuentas anuales consolidadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance consolidado, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado o en el estado de flujos de efectivo consolidado.

### **2.6. Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance consolidado.



**CLASE 8.ª**



OP6397300

**Robot**

## 2.7. Corrección de errores.

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas se ha detectado, entre otros, un defecto de provisión en concepto de gastos pendientes de recibir factura y comisiones del personal comercial por importe total de 110.847 euros, devengados durante el ejercicio 2024 y anteriores. El importe total de los errores corregidos contra reservas voluntarias asciende a 140.232 euros. En el ejercicio 2024 se realizaron correcciones de errores con cargo a reservas voluntarias por importe de 150.973 euros.

Tales errores no han supuesto ni supusieron la re-expresión de las cifras comparativas de las Cuentas Anuales Consolidadas al no ser significativos con respecto a la imagen fiel de las mismas.

## 2.8. Cambios en criterios contables

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el periodo anterior.

## 2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros consolidados u otros asuntos, la Sociedad Dominante, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

## 2.10. Moneda Funcional

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

## 3. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio 2025 formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de los Accionistas es la siguiente:

<b>Resultado del ejercicio (beneficio):</b>	<b>1.140.834</b>
A Reserva por Inversión en Baleares	237.893
A Reserva de capitalización	123.195
A Reservas voluntarias	779.746

Por su parte, la distribución de resultados de la Sociedad Dominante del ejercicio 2024 aprobada con fecha 20 de junio de 2025 por su Junta General de Accionistas ha sido la siguiente:

<b>Resultado del ejercicio (beneficio):</b>	<b>1.235.645</b>
A Compensación de Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	543.856
A Reservas voluntarias	691.789



**CLASE 8.ª**



OP6397301

**Robot**

#### **4. Normas de Valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad Dominante en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

##### **a. Principios de consolidación**

Los principios de consolidación más importantes aplicados han sido los siguientes:

##### Sociedades Dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que la Sociedad Dominante ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose este como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si la Sociedad Dominante controla otra entidad se toma en consideración la existencia de derechos potenciales de voto que sean en ese momento ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha de adquisición, entendida ésta como aquella fecha en la que la Sociedad Dominante obtiene el control de la dependiente, reconociéndose a partir de dicha fecha en las cuentas anuales consolidadas los ingresos, gastos y flujos de efectivo. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en que se pierde el control.

Para contabilizar la adquisición de dependientes se utiliza el método de adquisición. En virtud de dicho método el coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos en la fecha de intercambio, el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

Los activos, pasivos e ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan en las cuentas anuales consolidadas aplicando el método de integración global, según el cual:

- En su caso, se realizan los ajustes y reclasificaciones necesarios en las sociedades del Grupo para asegurar la adecuada homogeneización temporal, valorativa, de las operaciones internas y de la estructura de las cuentas anuales consolidadas de las sociedades consolidadas para realizar la agregación.
- Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que la Sociedad Dominante posea se compensan, en la fecha de adquisición, con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones (eliminación inversión-patrimonio neto). Con carácter general, esta compensación se realiza sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición.



**CLASE 8.ª**  
Intelectual



OP6397302

**Robot**

- Con carácter general, los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos de la sociedad dependiente se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición.
- La diferencia en la fecha de adquisición entre la contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida (más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinaciones por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa) y la parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente se reconoce, en caso de ser positiva, como Fondo de comercio de consolidación. En el supuesto excepcional de que la diferencia sea negativa, dicho exceso se reconoce como un resultado positivo del periodo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, antes de reconocer el citado ingreso se evalúan nuevamente los importes que dan lugar a dicha diferencia.
- El Fondo de comercio de consolidación se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y no se amortiza. En su lugar, dichas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa por deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de comercio de consolidación no son objeto de reversión en periodos posteriores.
- Los elementos del activo y del pasivo de las sociedades del Grupo se incorporan al balance consolidado, con las mismas valoraciones con que figuran en los respectivos balances de dichas sociedades, excepto los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición que se incorporan al balance consolidado sobre la base de su valor razonable a la fecha de adquisición, una vez consideradas las amortizaciones y deterioros producidos desde dicha fecha.
- Los ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan a las cuentas anuales consolidadas.
- Se eliminan los créditos y deudas entre sociedades comprendidas en la consolidación y los ingresos y los gastos relativos a las transacciones entre dichas sociedades (partidas intragrupo). Los resultados generados a consecuencia de operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo.
- Las reservas de las sociedades dependientes consolidadas por el método de integración global se presentan dentro del patrimonio neto consolidado en el epígrafe "Fondos propios - Reservas" del balance consolidado.



CLASE 8.ª



OP6397303

**Robot**

- El valor de la participación de los accionistas o socios minoritarios (socios externos) se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente consolidada por integración global y se presenta en el epígrafe "Patrimonio neto - Socios externos" del balance consolidado. En general, el Fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. Asimismo, se presentan en dicho epígrafe la parte atribuida de las reservas, los ajustes por cambios de valor y subvenciones, donaciones y legados recibidos, que les correspondan en función de su participación. El valor de su participación en los resultados de las sociedades dependientes se presenta en el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Cuando existe un exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto, excluidos los resultados del periodo, de la mencionada sociedad que proporcionalmente les corresponda, dicho exceso es atribuido a los socios externos, aunque esto implique un saldo deudor en dicha partida.

#### Diferencias de conversión

La conversión de las cuentas anuales consolidadas de las sociedades cuya moneda funcional es distinta al euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten a euros al tipo de cambio de cierre.
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del periodo, se convierten al tipo de cambio histórico.
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto se recogen dentro del patrimonio neto del balance consolidado en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor - Diferencias de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de la misma que corresponde a los socios externos.
- El Fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida convirtiéndose, por tanto, al tipo de cambio de cierre.
- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo siempre que no hay variaciones significativas.

#### Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como Fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:
  - a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y



**CLASE 8.ª**



OP6397304

**Robot**

- b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales consolidadas de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.
2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.
  3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida "Imputación a resultados del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta", "Resultados por enajenaciones y otras" o "Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una sociedad multigrupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.
  4. En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios». No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.
  5. Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del Fondo de Comercio se ha establecido en 10 años y su recuperación es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad, antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control.



**CLASE 8.ª**



OP6397305

**Robot**

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce solo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero solo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.ª Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro así calculada deberá imputarse a las sociedades del grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

#### Reservas en sociedades consolidadas y socios externos

##### Reservas en sociedades consolidadas:

Este epígrafe recoge los resultados no distribuidos, una vez deducido el fondo de comercio amortizado generado por las sociedades dependientes a efectos de consolidación, entre la fecha de primera consolidación o fecha de incorporación en el perímetro de consolidación y el inicio del periodo presentado.

##### Socios externos:

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados del periodo de las sociedades dependientes se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Socios externos" y "Pérdidas y ganancias socios externos", del patrimonio del balance consolidado.

#### Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

##### Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.



**CLASE 8.ª**



OP6397306

**Robot**

#### Eliminación de resultados por operaciones internas.

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del periodo como los de periodos anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en las cuentas anuales consolidadas conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan en las cuentas anuales consolidadas sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en las cuentas anuales consolidadas las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el periodo afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de periodos anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.



**CLASE 8.ª**



OP6397307

**Robot**

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del Grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del Grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

#### **b. Inmovilizado intangible**

##### **Aplicaciones informáticas-**

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por el propio Grupo, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de tres años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio.

##### **Gastos de investigación y desarrollo-**

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre «proyecto» de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común
- c) Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Por su parte, los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las condiciones siguientes:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.



**CLASE 8.ª**



OP6397308

**Robot**

- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la Sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado durante los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 500.470 euros y 497.112 euros, respectivamente, en cada ejercicio. (Nota 5).

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente cumplen las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo encargados a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios del Grupo se valoran por su coste de producción, que comprende todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo, en particular, los costes del personal afecto directamente a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, los costes de materias primas, materias consumibles y servicios, utilizados directamente en el proyecto de investigación y desarrollo, las amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto de investigación y desarrollo, la parte de costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo.

En ningún caso se imputan a los proyectos de investigación y desarrollo los costes de subactividad y los de estructura general del Grupo. En los proyectos de investigación que han sido activados por cumplir los requisitos establecidos, tampoco se activan los gastos financieros a pesar de que los proyectos tengan una duración superior al año.

La imputación de costes a los proyectos de desarrollo se realiza hasta el momento en que finaliza el proyecto, siempre que existe la certeza del éxito técnico y económico de su explotación.



**CLASE 8.ª**

INTERRUPTORES



OP6397309

**Robot**

La Sociedad Dominante amortiza sus principales gastos de desarrollo activado en un periodo de 10 años. La justificación de este cálculo de la vida útil se soporta en un estudio solicitado a la Universitat de les Illes Balears denominado "*Informe Técnico estimación de la vida útil de la tecnología de Bus de la Serie R-7000 de Robot S.A. y justificación de la propuesta de amortización creciente.*"

*Ciclo de vida de un sistema de automatización:* Un sistema de automatización de edificios tiene por objetivo centralizar el control y mantenimiento de sus instalaciones: climatización, ventilación iluminación, alarmas técnicas o de mantenimiento y otras. Estos sistemas se fundamentan en la unión de tecnologías que siguen un modelo de ciclo de vida. exponencial del indicador en función del tiempo que culmina en una etapa de estabilidad de utilización masiva.

Esta estimación se basa en la profunda evolución tecnológica que ha representado el desarrollo de una nueva serie de productos R7000 (gran evolución del bus de comunicación, control en tiempo real, conectividad con otros sistemas ModBus, Knx, Bluetooth, etc.), así como por el desarrollo de una nueva serie R8000 y el proyecto "Robotmetrics", que permiten augurar una larga vida útil (el estudio se realiza a partir del análisis de tecnologías y sistemas similares existentes en el mercado desde su fecha de invención) no inferior a los 10 años, tal y como se explica en el estudio.

#### *Porcentaje de amortización*

En base a ello y partiendo de la cartera de obras y proyectos en estudio que tiene la empresa, las previsiones que transmiten los clientes a corto y medio plazo y la evolución de las inversiones hoteleras en los diferentes mercados internacionales, ha permitido a la empresa realizar una previsión en la evolución comercial de la nueva serie R7000 para este periodo de tiempo de 10 años.

La propuesta sigue un modelo de amortización basado en la evolución y previsión de las unidades productivas de equipos de la serie R7000 en un periodo de 10 años considerando el inicio de la amortización deducible desde que el inmovilizado intangible está en condiciones de producir ingresos. Actualmente el Grupo está analizando la vida útil restante de la serie R7000, la cual se ha visto afectada en los ejercicios 2020 y 2021 por la pandemia del Covid-19, para adaptar su amortización en base a las unidades de producción estimadas de esta serie en los próximos ejercicios.

#### **Propiedad Industrial-**

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad Dominante es de 10 años.



OP6397310

CLASE 8.ª

**Robot**

### c. Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valoran a su coste de adquisición minorado por las correspondientes amortizaciones practicadas y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el período de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que requirieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos durante el período de construcción del inmovilizado material, así como las diferencias de cambio en moneda extranjera originadas durante dicho período en préstamos a largo plazo destinados a la financiación del inmovilizado, se consideran como mayor (o menor) coste del mismo.

Los gastos financieros objeto de activación provienen tanto de fuentes de financiación específica destinadas de forma expresa a la adquisición del elemento de inmovilizado, como de fuentes de financiación genérica. El Grupo no ha capitalizado importe alguno por estos conceptos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 ni durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del período en que se incurren.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en periodos anteriores, se describen en la Nota 4.d.



OP6397311

CLASE 8.ª

**Robot**

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos que componen su inmovilizado, de acuerdo con el siguiente detalle:

Construcciones	33,33 años
Instalaciones técnicas	4 - 20 años
Maquinaria	6,67 - 10 años
Utillaje	10 años
Mobiliario	5 - 20 años
Equipos para proceso de información	4 años
Elementos de transporte	6,25 - 10 años
Otro inmovilizado material	10 años

#### d. Deterioro del valor de los activos

Se produce una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable. El Grupo evalúa al menos al cierre de cada periodo si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible o en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que, en su caso, procedan.

Los cálculos del deterioro se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En caso de que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, el Grupo determina el importe de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece cada elemento del inmovilizado.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Asimismo, en el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que, en su caso, se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa al cierre de cada periodo, si existen indicios de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido por haber dejado de existir total o parcialmente las circunstancias que la motivaron. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son objeto de reversión en periodos posteriores.



CLASE 8.ª



OP6397312

**Robot**

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, aumentándose el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor neto contable que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor en periodos anteriores.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los periodos siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.

#### **e. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos-

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputara a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



**CLASE 8.ª**



OP6397313

**Robot**

#### Arrendamientos financieros-

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendataria, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe en los epígrafes "Deudas a largo plazo - Acreedores por arrendamiento financiero" y "Deudas a corto plazo - Acreedores por arrendamiento financiero" del balance de situación en función de su vencimiento. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### f. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. El Grupo clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.



**CLASE 8.ª**



OP6397314

**Robot**

### Activos financieros

#### *Clasificación y valoración-*

#### *Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

Los activos financieros se incluyen en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes apartados de esta norma.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. El Grupo clasifica un activo financiero como mantenido para negociar si:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni deben valorarse al coste, el Grupo puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el activo financiero se clasifica en la categoría "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

Adicionalmente, se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial, de forma irrevocable como medidos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubieran incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los cambios que se produzcan en dicho valor razonable. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.



CLASE 8.ª



OP6397315

**Robot**

#### *Activos financieros a coste amortizado*

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que el Grupo haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza el Grupo de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo).

El Grupo considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



**CLASE 8.ª**



OP6397316

**Robot**

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste es lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que puede recuperar el Grupo.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea el Grupo evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

El Grupo reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

El Grupo considera que una cuenta a cobrar a un cliente se encuentra impagada cuando ha transcurrido un año desde su vencimiento, salvo que se trate de retrasos que tienen un carácter administrativo o excepcional.



**CLASE 8.ª**



OP6397317

**Robot**

#### *Activos financieros a coste*

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo,

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Asimismo, forma parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.



**CLASE 8.ª**



OP6397318

**Robot**

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

#### *Baja de activos financieros-*

El Grupo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si el Grupo mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que el Grupo está expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



**CLASE 8.ª**  
CLASE 8.ª



OP6397319

**Robot**

Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en los que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

#### Clasificación y valoración-

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

#### *Pasivos financieros a coste amortizado*

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.



CLASE 8.ª



OP6397320

**Robot**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### *Baja de pasivos financieros-*

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte, siempre que estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja a su valor razonable. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance y cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, el Grupo considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

#### *Confirming-*

La Sociedad Dominante tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.



**CLASE 8.ª**



OP6397321

**Robot**

#### Instrumentos de patrimonio propio

La Sociedad Dominante considera como instrumentos de patrimonio cualquier negocio jurídico que evidencie, o refleje, una participación residual en los activos de la empresa que los emite, después de deducir todos sus pasivos.

En las transacciones realizadas por la Sociedad Dominante con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de dichos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen dichos instrumentos como activos financieros de la Sociedad Dominante ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el patrimonio neto como una minoración de las reservas. Por su parte, los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La adquisición por la Sociedad Dominante de instrumentos de patrimonio propio se registra por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance de situación en el epígrafe "Patrimonio neto - Acciones propias" con independencia del motivo que justificó su adquisición. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente contra el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

#### Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A los efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen, en su caso, como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios ocasionales que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión del efectivo del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.



**CLASE 8.ª**



OP6397322

**Robot**

### Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, el valor razonable de los instrumentos financieros se calcula por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia del valor razonable.

Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En el valor razonable de un instrumento financiero se tiene en cuenta, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considera el riesgo de incumplimiento del Grupo que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio.

Cuando corresponde aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valoran, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

### Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.



**CLASE 8.ª**



OP6397323

**Robot**

#### **g. Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y añadir los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. No obstante, el Grupo incluye en el coste de adquisición los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tienen tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El Grupo valora sus existencias por el método de precio medio o coste medio ponderado.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización.

Al final del ejercicio se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuándose las oportunas correcciones valorativas, reconociendo un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas respecto a su precio de adquisición o a su coste de producción.

Cuando las circunstancias que previamente causaron dicha pérdida por deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable, debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma, reconociéndose un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

#### **i. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al contravalor en euros utilizando los tipos de cambio en vigor a la fecha en que se registra la cuenta a cobrar o pagar. El beneficio o pérdida por la diferencia con el contravalor efectivo al que se cobra o paga la transacción se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los saldos a cobrar y pagar al cierre del periodo se registran al tipo de cambio del día final del periodo, calculado globalmente en función del tipo de divisa y se reconocen las pérdidas y los beneficios directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen.

El criterio empleado para la conversión de los estados contables de sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación con moneda funcional distinta al euro se describe en el apartado a) de esta Nota.



**CLASE 8.ª**



OP6397324

**Robot**

#### **j. Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones concedidas para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. En este último caso, el importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. En este último caso, el importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones en forma de condonación, asunción o pago de deudas; se imputan a los resultados del ejercicio en que se produce dicha circunstancia. No obstante, si se otorgan en relación a una financiación específica, la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.



**CLASE 8.ª**  
MARCAS



OP6397325

**Robot**

#### **k. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

En general, las actividades del Grupo no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones significativos cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

El Grupo no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

#### **l. Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- ❖ **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- ❖ **Contingencias:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de las notas explicativas consolidadas, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.



**CLASE 8.ª**  
INDUSTRIAL



OP6397326

**Robot**

### **m. Reconocimiento de ingresos y gastos**

#### Criterio general de reconocimiento y valoración

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

#### *Reconocimiento-*

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato con un cliente cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, la(s) obligación(es) a cumplir.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificada, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

La(s) obligación(es) a cumplir en los contratos con clientes del Grupo se cumple(n) en un momento determinado.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control de un activo, el Grupo considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.



**CLASE 8.ª**



OP6397327

**Robot**

#### *Valoración-*

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

#### Venta de bienes y prestaciones de servicios

La Sociedad Dominante se dedica al diseño, fabricación, instalación y mantenimiento de sistemas para la automatización y control de las instalaciones técnicas de edificios y el ahorro de energía, conocidos como *Building Automation Systems* (BAS).

Con una fuerte componente de I+D+i, la compañía se enfoca en todos los elementos de la cadena de valor, con un claro enfoque tanto en el producto como en el servicio a sus clientes, representando una ventaja competitiva que la hace única en la industria.

La venta de los bienes, así como la prestación de servicios, se reconocen cuando el Grupo vende los productos o presta los servicios al cliente. Respecto de la instalación, programación o puesta en marcha la obligación ante el cliente se cumple cuando los trabajos están terminados, normalmente se suelen hacer certificaciones mensuales y posteriormente el de final de obra.

El Grupo determina los ingresos teniendo en cuenta las certificaciones enviadas a los clientes.

El Grupo registra el ingreso de los contratos en función del grado de avance o progreso hasta el cumplimiento completo de la obligación, utilizando para su medición el método de producto basado en la medición de las unidades de obra ejecutadas a los precios establecidos en el contrato.

El Grupo ajusta el grado de avance a medida que las circunstancias se van modificando y registra el impacto como un cambio de estimación de forma prospectiva.

El ingreso reconocido por el grado de avance se reconoce como un activo del contrato, dentro de la cuenta "Clientes facturas pendientes de emitir" del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance, en la medida en que el importe no es exigible, y como una cuenta cobrar en el mismo epígrafe del balance, si existe un derecho incondicional de cobro.



**CLASE 8.ª**  
SERVICIOS



OP6397328

**Robot**

El cobro del precio de la transacción depende de las condiciones pactadas con cada cliente; las condiciones difieren de unos a otros, siendo lo más habitual confirming a 90 días. Con los clientes más pequeños, lo más habitual sería transferencia a 60 días.

El Grupo ofrece una garantía adicional de 5 años, por cualquier defecto de fabricación, en el supuesto de surgir alguna incidencia imputable al Grupo, se procede al envío de nuevo material sin coste alguno para el cliente. En lo que respecta a los servicios, si existe alguna incidencia en cliente lo suele indicar en las propias reuniones de obra, en tal caso, el Grupo procede a solucionar la incidencia. Esta forma de operar suele estar reflejada en el contrato con el cliente, fijándose habitualmente un periodo de tiempo para solucionar dichas incidencias.

Además, se suelen fijar unas retenciones del 5% sobre la facturación en concepto de garantía, la cuales son devueltas una vez realizado el final de obra y haber certificado que toda la instalación está correcta.

#### **n. Transacciones con partes vinculadas**

A efectos de presentación de las cuentas anuales consolidadas, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Por otra parte, se consideran partes vinculadas a la Sociedad Dominante, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las determinadas de acuerdo con los criterios señalados en Plan General de Contabilidad vigente, aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

#### **o. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente**

Son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- ❖ Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.



**CLASE 8.ª**



OP6397329

**Robot**

- ❖ Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- ❖ Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

**p. Impuesto sobre beneficios**

La Sociedad Dominante tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración individual.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del periodo se calcula en función del resultado económico antes de impuestos de la Sociedad Dominante, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes/temporales con el resultado fiscal, tomando en consideración las bonificaciones y deducciones aplicables.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que las Sociedad Dominante satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un periodo. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de periodos anteriores y aplicadas efectivamente en éste dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del periodo.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imposables negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del periodo.



**CLASE 8.ª**



OP6397330

**Robot**

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no forma parte de la combinación de negocios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad Dominante puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad Dominante va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad Dominante vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación. En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



CLASE 8.ª



OP6397331

**Robot**

## 5. Inmovilizado Intangible

El movimiento durante el ejercicio 2025 de las partidas que componen este epígrafe del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

<b>COSTE</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Trasposos</b>	<b>31.12.2025</b>
Fondo de comercio de consolidación	712	-	-	712
Desarrollo	5.044.548	500.470	-	5.545.018
Propiedad industrial	153.496	6.116	-	159.612
Fondo de comercio	30.000	-	-	30.000
Aplicaciones Informáticas	309.893	49.051	77.465	436.409
Otro inmovilizado intangible	15.000	-	-	15.000
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	77.465	-	(77.465)	-
<b>Total coste</b>	<b>5.631.115</b>	<b>555.637</b>	<b>-</b>	<b>6.186.751</b>

<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>31.12.2025</b>
Desarrollo	(2.227.167)	(186.246)	(2.413.413)
Propiedad industrial	(70.002)	(10.922)	(80.924)
Fondo de comercio	(10.250)	(3.000)	(13.250)
Aplicaciones Informáticas	(284.071)	(37.296)	(321.367)
Otro inmovilizado intangible	(3.250)	(1.514)	(4.764)
<b>Total amortización</b>	<b>(2.594.740)</b>	<b>(238.978)</b>	<b>(2.833.718)</b>
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO</b>	<b>3.036.375</b>	<b>316.659</b>	<b>3.353.033</b>

Las principales adiciones del ejercicio 2025 se corresponden con las activaciones de Gastos de Desarrollo, por trabajos realizados por la Sociedad Dominante, por importe de 500.470 euros.



OP6397332

CLASE 8.<sup>a</sup>**Robot**

El movimiento durante el ejercicio 2024 de las partidas que componen este epígrafe del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

<b>COSTE</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Ajustes</b>	<b>31.12.2024</b>
Fondo de comercio de consolidación	712	-	-	-	712
Desarrollo	4.547.436	497.112	-	-	5.044.548
Propiedad industrial	149.742	3.754	-	-	153.496
Fondo de comercio	30.000	-	-	-	30.000
Aplicaciones Informáticas	328.091	7.312	(25.510)	-	309.893
Otro inmovilizado intangible	15.000	-	-	-	15.000
Anticipos para inmobilizaciones intangibles	42.311	35.154	-	-	77.465
<b>Total coste</b>	<b>5.113.292</b>	<b>543.332</b>	<b>(25.510)</b>	<b>-</b>	<b>5.631.114</b>

<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Ajustes</b>	<b>31.12.2024</b>
Desarrollo	(1.899.210)	(327.982)	-	25	(2.227.167)
Propiedad industrial	(59.214)	(10.788)	-	-	(70.002)
Fondo de comercio	(7.250)	(3.000)	-	-	(10.250)
Aplicaciones Informáticas	(296.699)	(14.664)	25.510	1.782	(284.071)
Otro inmovilizado intangible	(1.583)	(1.500)	-	(167)	(3.250)
<b>Total amortización</b>	<b>(2.263.956)</b>	<b>(357.934)</b>	<b>25.510</b>	<b>1.640</b>	<b>(2.594.740)</b>
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO</b>	<b>2.849.336</b>	<b>185.398</b>	<b>-</b>	<b>1.640</b>	<b>3.036.374</b>

Las principales adiciones del ejercicio 2024 se corresponden con las activaciones de Gastos de Desarrollo, por trabajos realizados por la Sociedad Dominante, por importe de 497.112 euros.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Dominante procedió a dar de baja elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizado fuera de uso.

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 1.732.063 euros y al 31 de diciembre de 2024 por 1.716.778 euros.



OP6397333

CLASE 8.ª

**Robot****6. Inmovilizado Material**

El movimiento durante el ejercicio 2025 de las partidas que componen el inmovilizado material, ha sido el siguiente:

<b>COSTE</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Diferencias de conversión</b>	<b>Trasposos</b>	<b>31.12.2025</b>
Terrenos y bienes naturales	629.091	-	-	-	629.091
Construcciones	1.422.731	19.806	-	-	1.442.537
Instalaciones técnicas	685.774	44.186	(8)	-	729.952
Maquinaria	456.771	238.622	-	-	695.393
Utilaje	17.336	-	-	-	17.336
Otras instalaciones	133.443	71.098	-	22.222	226.763
Mobiliario	317.061	6.998	(3.457)	-	320.602
Equipos para procesos de información	104.177	18.489	-	-	122.666
Elementos de transporte	129.517	-	-	-	129.517
Otro inmovilizado material	326.544	44.623	-	-	371.167
Anticipos para inmovilizaciones materiales	22.222	-	-	(22.222)	-
<b>Total coste</b>	<b>4.244.667</b>	<b>443.822</b>	<b>(3.465)</b>		<b>4.685.024</b>

<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Diferencias de conversión</b>	<b>Trasposos</b>	<b>31.12.2025</b>
Construcciones	(718.173)	(42.714)	-	-	(760.887)
Instalaciones técnicas	(447.230)	(34.087)	-	-	(481.317)
Maquinaria	(354.254)	(37.083)	-	-	(391.337)
Utilaje	(13.515)	(871)	-	-	(14.386)
Otras instalaciones	(105.793)	(3.786)	-	-	(109.579)
Mobiliario	(191.134)	(21.596)	2.496	-	(210.234)
Equipos para procesos de información	(80.061)	(13.081)	7	-	(93.135)
Elementos de transporte	(48.059)	(12.076)	-	-	(60.135)
Otro inmovilizado material	(257.772)	(27.537)	-	-	(285.309)
<b>Total amortización</b>	<b>(2.215.991)</b>	<b>(192.831)</b>	<b>2.503</b>	-	<b>(2.406.319)</b>

<b>INMOVILIZADO MATERIAL, NETO</b>	<b>2.028.676</b>	<b>250.991</b>	<b>(962)</b>	-	<b>2.278.705</b>
------------------------------------	------------------	----------------	--------------	---	------------------

Las principales adiciones del ejercicio 2025 se corresponden fundamentalmente con la adquisición por parte de la Sociedad Dominante de maquinaria nueva destinada a la fabricación, otras instalaciones para la adecuación y mejora de la fábrica, así como la adquisición de otro inmovilizado material.

Asimismo, la Sociedad dependiente INTEGRA AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICOS, S.A.U. ejecutó internamente reformas del almacén imputando a "Trabajos realizados por la empresa para su activo (construcciones)" un importe de 19.806 euros.



OP6397334

CLASE 8.ª

**Robot**

El movimiento durante el ejercicio 2024 de las partidas que componen el inmovilizado material, ha sido el siguiente:

<b>COSTE</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Diferencias de conversión</b>	<b>Trasposos</b>	<b>31.12.2024</b>
Terrenos y bienes naturales	629.091	-	-	-	-	-	629.091
Construcciones	1.422.731	-	-	-	-	-	1.422.731
Instalaciones técnicas	685.389	385	-	-	-	-	685.774
Maquinaria	456.771	-	-	-	-	-	456.771
Utilillaje	17.336	-	-	-	-	-	17.336
Otras instalaciones	108.416	4.470	1.322	-	-	19.235	133.443
Mobiliario	305.416	81.862	(70.547)	-	330	-	317.061
Equipos para procesos de información	156.327	15.505	(67.655)	-	-	-	104.177
Elementos de transporte	92.859	36.658	-	-	-	-	129.517
Otro inmovilizado material	325.663	881	-	-	-	-	326.544
Anticipos para inmovilizaciones materiales	19.235	22.222	-	-	-	(19.235)	22.222
<b>Total coste</b>	<b>4.219.234</b>	<b>161.983</b>	<b>(136.880)</b>	<b>-</b>	<b>330</b>	<b>-</b>	<b>4.244.667</b>

<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Diferencias de conversión</b>	<b>Trasposos</b>	<b>31.12.2024</b>
Construcciones	(675.491)	(42.682)	-	-	-	-	(718.173)
Instalaciones técnicas	(413.096)	(34.134)	-	-	-	-	(447.230)
Maquinaria	(314.460)	(40.367)	-	573	-	-	(354.254)
Utilillaje	(12.375)	(1.140)	-	-	-	-	(13.515)
Otras instalaciones	(102.332)	(2.139)	(1.322)	-	-	-	(105.793)
Mobiliario	(242.667)	(18.793)	70.547	-	(221)	-	(191.134)
Equipos para procesos de información	(141.597)	(9.566)	67.655	3.447	-	-	(80.061)
Elementos de transporte	(36.956)	(11.507)	-	404	-	-	(48.059)
Otro inmovilizado material	(233.700)	(24.395)	-	323	-	-	(257.772)
<b>Total amortización</b>	<b>(2.172.674)</b>	<b>(184.723)</b>	<b>136.880</b>	<b>4.747</b>	<b>(221)</b>	<b>-</b>	<b>(2.215.991)</b>

<b>INMOVILIZADO MATERIAL, NETO</b>	<b>2.046.560</b>	<b>(22.740)</b>	<b>-</b>	<b>4.747</b>	<b>109</b>	<b>-</b>	<b>2.028.676</b>
------------------------------------	------------------	-----------------	----------	--------------	------------	----------	------------------

Las principales adiciones del ejercicio 2024 se corresponden fundamentalmente con la adquisición, por parte de la Sociedad Dominante, de mobiliario, elementos de transporte y anticipos.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Dominante procedió a dar de baja elementos de inmovilizado material totalmente amortizado fuera de uso.



OP6397335

CLASE 8.ª

**Robot**

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que siguen en uso por importe de 565.743 euros y 516.222 euros, respectivamente.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima suficiente la cobertura de estas pólizas de seguros contratadas.

La nave industrial, propiedad de la Sociedad Dominante, está hipotecada en garantía de dos préstamos bancarios de Banco Sabadell por importe total 399.397 euros y 547.166 euros en 2025 y en 2024, respectivamente (Nota 11).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo tenía las siguientes inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero:

Elemento	31.12.2025			31.12.2024		
	Valor Contable Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones Valorativas Acumuladas	Valor Contable Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones Valorativas Acumuladas
Mobiliario	39	-	-	45	-	-
Instalaciones técnicas	65.126	16.016	-	24.397	16.990	-
Equipos para procesos de información	642	92	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>65.807</b>	<b>16.108</b>	<b>-</b>	<b>24.442</b>	<b>16.990</b>	<b>-</b>

## 7. Activos Financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

Activos Financieros a largo plazo:

	31.12.2025	31.12.2024
<b>Activos financieros a VR con cambios en PyG-</b>		
Fianzas constituidas	46.460	42.276
Depósitos constituidos	12.106	5.276
Instrumentos de patrimonio	5.744	5.744
<b>Total Activos Financieros a Largo Plazo</b>	<b>64.310</b>	<b>53.296</b>



OP6397336

CLASE 8.ª

**Robot**

La clasificación por vencimientos de los activos financieros a largo plazo es la siguiente:

<b>Activos Financieros a Largo Plazo a 31.12.2025</b>	<b>Mas de 5 años</b>	<b>Total Largo Plazo</b>
Fianzas constituidas	46.460	46.460
Depósitos constituidos	12.106	12.106
Instrumentos de patrimonio	5.744	5.744
<b>TOTAL</b>	<b>64.310</b>	<b>64.310</b>

<b>Activos Financieros a Largo Plazo a 31.12.2024</b>	<b>Mas de 5 años</b>	<b>Total Largo Plazo</b>
Fianzas constituidas	42.276	42.276
Depósitos constituidos	5.276	5.276
Instrumentos de patrimonio	5.744	5.744
<b>TOTAL</b>	<b>53.296</b>	<b>53.296</b>

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Las Fianzas se constituyen como condición de la financiación ajena concedida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Activos Financieros a corto plazo:

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
<b>Activos financieros a coste amortizado-</b>		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	3.508.669	2.635.069
Cientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo	293.948	344.062
Cientes, empresas del grupo y asociadas	-	27.318
Deudores varios	10.077	64.009
Personal	42.684	43.670
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	213.203	112.494
<b>Activos financieros a VR con cambios en PyG-</b>		
Otros	50	-
Fianzas constituidas	937	937
Depósitos constituidos	8.117	7.999
<b>Total Activos Financieros a Corto Plazo</b>	<b>4.077.685</b>	<b>3.235.558</b>



OP6397337

CLASE 8.ª

**Robot**

El detalle y movimientos de la partida "Activos financieros a Valor Razonable con cambios en Pérdidas y ganancias", es el siguiente:

	31.12.2024	Adiciones	31.12.2025
<b>Activos financieros a VR con cambios en PyG largo plazo-</b>			
Fianzas y depósitos constituidos	47.552	11.014	58.566
Instrumentos de patrimonio	5.744	-	5.744
<b>Total Activos financieros a VR con cambios en PyG largo plazo-</b>	<b>53.296</b>	<b>11.014</b>	<b>64.310</b>

	31.12.2023	Retiros	31.12.2024
<b>Activos financieros a VR con cambios en PyG largo plazo-</b>			
Fianzas y depósitos constituidos	47.596	(44)	47.552
Instrumentos de patrimonio	8.758	(3.014)	5.744
<b>Total Activos financieros a VR con cambios en PyG largo plazo-</b>	<b>56.354</b>	<b>(3.058)</b>	<b>53.296</b>

	31.12.2024	Adiciones	31.12.2025
<b>Activos financieros a VR con cambios en PyG corto plazo-</b>			
Otros	-	50	50
Fianzas y depósitos constituidos	8.936	118	9.054
<b>Total Activos financieros a VR con cambios en PyG corto plazo-</b>	<b>8.936</b>	<b>168</b>	<b>9.104</b>

	31.12.2023	Adiciones	31.12.2024
<b>Activos financieros a VR con cambios en PyG corto plazo-</b>			
Fianzas y depósitos constituidos	8.277	659	8.936
<b>Total Activos financieros a VR con cambios en PyG corto plazo-</b>	<b>8.277</b>	<b>659</b>	<b>8.936</b>

**Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros**

	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos financieros aplicando el método del coste efectivo	61	102



OP6397338

CLASE 8.ª

**Robot**

### 7.1. Deudores comerciales y otras cuentas y otras cuentas a cobrar

Los créditos comerciales a favor del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presentan en los balances adjuntos según el siguiente detalle:

	31.12.2025	31.12.2024
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.516.105	2.815.908
Correcciones valorativas por deterioro	(7.436)	(180.839)
Clientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo	293.948	344.062
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	27.318
Deudores varios	10.077	64.009
Personal	42.684	43.670
<b>Total</b>	<b>3.855.378</b>	<b>3.114.128</b>

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de estos activos financieros, valorados a coste amortizado, durante los ejercicios 2025 y 2024, es como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(133.133)</b>
Dotaciones	(170.781)
Aplicaciones	123.075
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(180.839)</b>
Dotaciones	(7.436)
Aplicaciones	180.839
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(7.436)</b>

Al 31 de diciembre de 2025, el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo", se corresponde con retenciones de facturación por garantías a clientes, por importe de 293.948 euros con vencimiento 2027 por importe de 228.105 euros, 2028 por importe de 61.952 euros y 2029 por importe de 3.891 euros y al 31 de diciembre de 2024 por importe de 344.062 euros con vencimiento 2026 por importe de 20.431 euros, 2027 por importe de 248.675 euros, 2028 por importe de 73.808 euros y 2029 por importe de 1.148 euros, respectivamente.



OP6397339

CLASE 8.ª

**Robot**

## 8. Existencias

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Existencias comerciales	1.562.788	1.598.675
Productos terminados	217.245	462.722
Anticipos a proveedores	35.093	123.497
<b>Total</b>	<b>1.815.126</b>	<b>2.184.894</b>

El Grupo tiene suscritas distintas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas las existencias, considerando los miembros del órgano de administración suficiente la cobertura de las mismas.

## 9. Pasivos Financieros

### 9.1. Detalle de los Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la clasificación de los pasivos financieros por clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2025 Categorías	Total		Total
	Largo plazo	Corto plazo	
<b>Pasivos financieros a coste amortizado-</b>			
Deudas corto y largo plazo			
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	618.259	3.043.305	3.661.564
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 11)	24.147	22.960	47.107
Otros pasivos financieros (Nota 13)	482.196	176.810	659.006
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores	-	256.855	256.855
Acreedores varios	-	271.090	271.090
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	73.479	73.479
Anticipos de clientes	-	216.296	216.296
<b>Total</b>	<b>1.124.602</b>	<b>4.060.795</b>	<b>5.185.397</b>



OP6397340

CLASE 8.ª

**Robot**

31.12.2024 Categorías	Total		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
<b>Pasivos financieros a coste amortizado-</b>			
Deudas corto y largo plazo			
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	1.893.380	1.747.822	3.641.202
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 11)	47.108	22.799	69.907
Otros pasivos financieros (Nota 13)	631.390	287.776	919.166
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores	-	322.774	322.774
Acreeedores varios	-	424.756	424.756
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	64.469	64.469
Anticipos de clientes	-	248.714	248.714
<b>Total</b>	<b>2.571.878</b>	<b>3.119.110</b>	<b>5.690.988</b>

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que el importe en libros se aproxima a su valor razonable.

**Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros** - son las siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	263.220	299.238

## 9.2. Otra información sobre los pasivos financieros

En relación con las deudas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2025, el Grupo no ha impagado ninguna cantidad del principal de ningún préstamo bancario, ni se han generado intereses de demora durante dicho periodo.

## 9.3. Información sobre la naturaleza y Nivel de Riesgos de Instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección General, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición, en su caso, a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo.

**Riesgo de crédito** - con carácter general, el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

**Riesgo de liquidez** - con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance.



CLASE 8.ª



OP6397341

**Robot**

*Riesgo de mercado* - (incluye riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y de valor razonable y riesgo de precios) - El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos a corto plazo y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a un riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo. El Grupo no gestiona individualmente los riesgos de tipo de interés en los flujos de efectivo, ya que no es significativo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, el Grupo no tiene riesgo de tipo de cambio ya que la mayor parte de sus activos y pasivos, ingresos y gastos se realizan en euros.

## 10. Arrendamientos

**Arrendamientos financieros** - Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad Dominante, en su condición de arrendatario financiero, tenía reconocidos activos arrendados en el epígrafe "Inmovilizado material" conforme al siguiente detalle:

	31.12.2025	31.12.2024
Elementos de transporte	16.126	16.126
Mobiliario	79.901	79.901
	<b>96.027</b>	<b>96.027</b>
Amortización acumulada elementos de transporte	(5.644)	(4.032)
Amortización acumulada mobiliario	(13.317)	(5.327)
	<b>(18.961)</b>	<b>(9.359)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>77.066</b>	<b>86.668</b>

Los contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

Descripción	Importe reconocido		Cuotas		Valor actual de las cuotas pendientes	Valor Nominal opción de Compra
	inicialmente	Duración	satisfechas en 2024 y ejercicios anteriores	Cuotas Satisfechas en 2025		
Elementos de transporte	16.126	5 años	9.751	3.546	4.710	443
Mobiliario	79.901	4 años	21.887	22.726	42.397	1.631
<b>Total</b>	<b>96.027</b>		<b>31.638</b>	<b>26.272</b>	<b>47.107</b>	<b>2.074</b>



OP6397342

CLASE 8.ª

**Robot**

Los contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Descripción	Importe reconocido inicialmente	Duración	Cuotas		Valor actual de las cuotas pendientes	Valor Nominal opción de Compra
			satisfechas en 2023 y ejercicios anteriores	Cuotas Satisfechas en 2024		
Elementos de transporte	16.126	5 años	6.205	3.546	7.942	443
Mobiliario	79.901	4 años	-	21.887	61.965	1.631
<b>Total</b>	<b>96.027</b>		<b>6.205</b>	<b>25.433</b>	<b>69.907</b>	<b>2.074</b>

La conciliación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	31.12.2025	31.12.2024
Pagos mínimos futuros	47.914	74.184
Opción de compra	2.074	2.074
Gastos financieros no devengados	(2.881)	(6.351)
<b>Valor actual</b>	<b>47.107</b>	<b>69.907</b>

El detalle de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, incluida la opción de compra, y su valor actual al cierre del ejercicio, desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	31.12.2025		31.12.2024	
	Pagos mínimos	Valor actual	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	24.365	22.960	24.871	22.799
Entre uno y cinco años	25.623	24.147	51.387	47.108
<b>Total</b>	<b>49.988</b>	<b>47.107</b>	<b>76.258</b>	<b>69.907</b>

**Arrendamientos operativos** - En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamientos operativos más significativos que tiene el Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se refieren a alquiler de oficinas, renting de vehículos y maquinaria.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativos relacionadas con estos contratos durante los ejercicios 2025 y 2024 ha ascendido a 86.961 euros y 75.625 euros y figura registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios Exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTRUMENTO



OP6397343

**Robot**

## 11. Deudas con Entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
<b>Préstamos-</b>						
Banco Sabadell (*)	1.100.000	23/01/2007	31/08/2028	92.971	161.436	254.407
Banco Sabadell (*)	545.000	24/03/2010	31/08/2028	52.783	92.207	144.990
Banco Sabadell	250.000	29/10/2019	31/10/2027	35.714	30.035	65.749
Banco Sabadell	350.000	13/04/2020	13/04/2026	24.836	-	24.836
BBVA	250.000	07/05/2020	07/05/2026	26.856	-	26.856
Targo Bank	300.000	22/07/2020	22/07/2026	45.241	-	45.241
Banco Santander	200.000	26/05/2021	26/05/2026	21.827	-	21.827
BBVA	100.000	09/06/2021	09/06/2026	12.942	-	12.942
Bankinter	200.000	05/07/2021	05/07/2029	33.763	93.614	127.377
Banco Santander	50.900	17/12/2025	16/03/2026	50.900	-	50.900
Banco Santander	44.200	15/10/2025	15/01/2026	14.566	-	14.566
Banco Santander	43.122	20/11/2025	20/02/2026	28.748	-	28.748
CaixaBank Payments & Consumer	22.399	29/08/2023	05/01/2030	3.314	12.830	16.144
CaixaBank Payments & Consumer	13.238	28/02/2024	05/03/2031	1.704	8.843	10.547
Bankinter	237.000	06/02/2025	06/02/2035	17.706	219.294	237.000
Bankinter	40.000	10/11/2025	10/01/2026	13.333	-	13.333
Banco Santander	14.200	15/10/2025	15/01/2026	4.622	-	4.622
<b>Pólizas de crédito-</b>						
BBVA	200.000	07/05/2025	07/05/2030	152.433	-	152.433
CaixaBank	150.000	15/12/2025	15/12/2028	73.002	-	73.002
Caja Mar	150.000	11/02/2025	11/02/2026	87.967	-	87.967
Banca March	500.000	09/05/2025	09/05/2026	409.841	-	409.841
<b>Otras Líneas de financiación-</b>						
CaixaBank	600.000	30/09/2025	30/09/2026	535.722	-	535.722
Banco Santander	500.000	26/05/2021	26/05/2026	155.263	-	155.263
Bankinter	200.000	23/04/2025	Indefinido	198.310	-	198.310
Bankinter	120.000	23/04/2025	Indefinido	119.308	-	119.308
Banco Santander	500.000	26/05/2021	26/05/2026	374.157	-	374.157
Banco Santander	500.000	26/05/2021	26/05/2026	81.476	-	81.476
Banco Santander	150.000	26/05/2024	26/05/2027	150.000	-	150.000
Banco Sabadell	50.000	12/04/2025	12/10/2025	16.850	-	16.850
Ibercaja	200.000	10/07/2025	11/07/2026	192.600	-	192.600
Banco Santander	20.000	12/04/2025	12/10/2025	14.550	-	14.550
<b>Total</b>				<b>3.043.305</b>	<b>618.259</b>	<b>3.661.564</b>

(\*) Garantía Hipotecaria



OP6397344

CLASE 8.<sup>a</sup>  
LICITACIÓN**Robot**

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
<b>Préstamos-</b>						
Banco Sabadell (*)	1.100.000	23/01/2007	31/08/2028	91.637	256.048	347.685
Banco Sabadell (*)	545.000	24/03/2010	31/08/2028	54.240	145.241	199.481
Banco Sabadell	250.000	29/10/2019	31/10/2027	38.691	65.476	104.167
Banco Sabadell	350.000	13/04/2020	13/04/2026	79.616	24.836	104.452
BBVA	250.000	07/05/2020	07/05/2026	63.670	26.184	89.854
Bankia	200.000	01/06/2020	31/03/2025	10.360	-	10.360
Banco Santander	55.000	21/10/2020	21/10/2025	11.859	-	11.859
Targo Bank	300.000	22/07/2020	22/07/2026	94.423	45.154	139.577
Banco Santander	200.000	26/05/2021	26/05/2026	55.646	17.384	73.030
BBVA	100.000	09/06/2021	09/06/2026	25.498	12.945	38.443
Bankinter	200.000	05/07/2021	05/07/2029	33.763	125.441	159.204
Banco Santander	104.500	18/10/2024	10/01/2025	104.500	-	104.500
CaixaBank Payments & Consumer	22.399	29/08/2023	05/01/2030	2.971	16.144	19.115
CaixaBank Payments & Consumer	13.238	28/02/2024	05/03/2031	1.581	10.546	12.127
Banco Santander	12.500	18/10/2024	18/01/2025	4.062	-	4.062
<b>Pólizas de crédito-</b>						
BBVA	200.000	14/05/2020	07/05/2025	198.028	-	198.028
CaixaBank	150.000	15/12/2020	15/12/2025	149.810	-	149.810
Caja Mar	150.000	11/02/2024	11/02/2025	146.833	-	146.833
Banco Sabadell	50.000	12/04/2024	12/04/2025	23.256	-	23.256
<b>Otras Líneas de financiación-</b>						
CaixaBank	1.000.000	05/05/2022	Indefinido	-	805.906	805.906
Banco Santander	300.000	26/05/2024	26/05/2027	-	193.813	193.813
Bankinter	150.000	22/08/2024	04/09/2025	99.471	-	99.471
Bankinter	100.000	22/08/2024	04/09/2025	99.900	-	99.900
Banco Santander	150.000	20/07/2022	30/05/2025	261.800	-	261.800
Banco Santander	150.000	26/05/2024	26/05/2027	-	148.262	148.262
Bankinter	50.000	11/09/2024	11/09/2025	25.000	-	25.000
Banco Sabadell	100.000	31/05/2024	31/05/2025	71.207	-	71.207
<b>Total</b>				<b>1.747.822</b>	<b>1.893.380</b>	<b>3.641.202</b>

(\*) Garantía Hipotecaria



OP6397345

CLASE 8.ª

**Robot**

Los vencimientos por años de la deuda con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

	2027	2028	2029	2030	Resto	Total l/p
Préstamos-						
Banco Sabadell	96.007	65.429	-	-	-	161.436
Banco Sabadell	54.846	37.361	-	-	-	92.207
Banco Sabadell	30.035	-	-	-	-	30.035
Bankinter	34.985	37.135	21.494	-	-	93.614
CaixaBank Payments & Consumer	3.697	4.125	4.601	407	-	12.830
CaixaBank Payments & Consumer	1.836	1.978	2.131	2.898	-	8.843
Bankinter	22.195	23.305	24.527	25.784	123.483	219.294
<b>Total</b>	<b>243.601</b>	<b>169.333</b>	<b>52.753</b>	<b>29.089</b>	<b>123.483</b>	<b>618.259</b>

Los vencimientos por años de la deuda con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	2026	2027	2028	2029	Resto	Total l/p
Préstamos-						
Banco Sabadell	92.462	96.007	67.579	-	-	256.048
Banco Sabadell	52.522	54.846	37.873	-	-	145.241
Banco Sabadell	35.714	29.762	-	-	-	65.476
Banco Sabadell	24.836	-	-	-	-	24.836
BBVA	26.184	-	-	-	-	26.184
Targo Bank	45.154	-	-	-	-	45.154
Banco Santander	17.384	-	-	-	-	17.384
BBVA	12.945	-	-	-	-	12.945
Bankinter	32.952	34.985	37.135	20.369	-	125.441
CaixaBank Payments & Consumer	3.314	3.697	4.125	4.601	407	16.144
CaixaBank Payments & Consumer	1.704	1.836	1.978	2.131	2.897	10.546
Otras Líneas de financiación-						
CaixaBank	-	-	-	-	805.906	805.906
Banco Santander	-	193.813	-	-	-	193.813
Banco Santander	-	148.262	-	-	-	148.262
<b>Total</b>	<b>345.171</b>	<b>563.208</b>	<b>148.690</b>	<b>27.101</b>	<b>809.210</b>	<b>1.893.380</b>

Los tipos de interés de las deudas con entidades de créditos son de mercado.



OP6397346

CLASE 8.ª

**Robot**

Los intereses de deuda con entidades de crédito a pagar a corto plazo a 31 de diciembre de 2025 son por importe de 31.570 euros. Asimismo, los intereses a devengar de deuda con entidades de crédito a largo plazo son los siguientes:

	2027	2028	2029	2030	Resto	Total l/p
Préstamos-						
Banco Sabadell	3.758	787	-	-	-	4.545
Banco Sabadell	2.373	498	-	-	-	2.871
Banco Sabadell	620	-	-	-	-	620
Bankinter	3.057	1.641	274	-	-	4.972
CaixaBank Payments & Consumer	1.227	800	323	4	-	2.354
CaixaBank Payments & Consumer	600	458	305	139	8	1.510
Bankinter	10.478	9.368	8.146	6.889	13.703	48.584
<b>Total</b>	<b>22.113</b>	<b>13.552</b>	<b>9.048</b>	<b>7.032</b>	<b>13.711</b>	<b>65.456</b>

## 12. Otras Deudas a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de otras deudas es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
Préstamos-						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	430.184	04/05/2016	01/11/2027	51.622	51.622	103.244
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	80.700	23/12/2016	23/12/2026	10.806	-	10.806
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	115.605	12/01/2018	12/01/2028	13.325	26.649	39.974
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	749.100	21/01/2025	08/04/2032	73.442	403.925	477.367
Otros-						
Deudas por aplazamientos				2.907	-	2.907
Deudas por tarjetas de crédito				26.741	-	26.741
Otros				(2.033)	-	(2.033)
<b>Total</b>				<b>176.810</b>	<b>482.196</b>	<b>659.006</b>

Los vencimientos por años de las otras deudas largo plazo a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

	2027	2028	2029	2030	Resto	Total l/p
Préstamos-						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	51.622	-	-	-	-	51.622
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	13.325	13.324	-	-	-	26.649
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	73.442	73.442	73.442	73.442	110.157	403.925
<b>Total</b>	<b>138.389</b>	<b>86.766</b>	<b>73.442</b>	<b>73.442</b>	<b>110.157</b>	<b>482.196</b>



OP6397347

CLASE 8.ª

**Robot**

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de otras deudas es el siguiente:

ENTIDAD	Importe	Inicio	Vencimiento	Corto Plazo	Largo plazo	Total
<b>Préstamos-</b>						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	430.184	04/05/2016	01/11/2027	51.622	103.244	154.866
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	80.700	23/12/2016	23/12/2026	21.611	10.805	32.416
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	115.605	12/01/2018	12/01/2028	13.325	39.974	53.299
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	749.100	21/01/2025	08/04/2032	73.442	477.367	550.809
<b>Otros-</b>						
Cuenta corriente con Socios y Administradores	130.000	19/04/2023	19/04/2024	67.951	-	67.951
Deudas por aplazamientos				25.000	-	25.000
Deudas por tarjetas de crédito				31.184	-	31.184
Otros				3.641	-	3.641
<b>Total</b>				<b>287.776</b>	<b>631.390</b>	<b>919.166</b>

Los vencimientos por años de las otras deudas largo plazo a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	2026	2027	2028	2029	Resto	Total l/p
<b>Préstamos-</b>						
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	51.622	51.622	-	-	-	103.244
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	10.805	-	-	-	-	10.805
Ministerio de Economía, industria y Competitividad	13.325	13.325	13.324	-	-	39.974
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	73.442	73.442	73.442	73.442	183.599	477.367
<b>Total</b>	<b>149.194</b>	<b>138.389</b>	<b>86.766</b>	<b>73.442</b>	<b>183.599</b>	<b>631.390</b>

Con fecha 5 de mayo de 2016, formaliza un préstamo con el Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI), destinado a financiar el proyecto "Robot Multilink", en las siguientes condiciones:

- Aportación máxima CDTI: 430.184 euros
  - o Tramo reembolsable: 387.165 euros
  - o Tramo no reembolsable: 43.018 euros. Importe reconocido como Subvención (Nota 16)
- Periodo de disposición desde mayo de 2016 hasta diciembre de 2017

Las aportaciones del CDTI a fecha 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 ascienden a un total de 430.184 euros en cada ejercicio.



CLASE 8.ª



OP6397348

**Robot**

Dicho préstamo se avala con la constitución de avales bancarios, que hasta la fecha 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Entidad financiera	Fecha Emisión	Vencimiento	Importe 2025	Importe 2024
ISBA	20.04.16	01.08.27	53.773	53.773
CaixaBank	30.04.19	01.08.29	12.906	12.906
CaixaBank	30.04.19	01.02.30	12.906	12.906
CaixaBank	30.04.19	01.08.30	12.906	12.906
CaixaBank	30.04.19	01.11.30	21.509	21.509

Con fecha 23 de diciembre de 2016, se formaliza un préstamo con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (Innovación), para financiar el proyecto de inversión destinado a mejorar la competitividad industrial, en las siguientes condiciones:

- Importe: 80.700 euros
- Carencia de 2017 a 2019
- Vencimiento 23 de diciembre de 2026

Con fecha 3 mayo de 2018, se acuerda el reintegro del préstamo concedido, por importe de 5.061 euros, por lo que el importe final a reintegrar ascendía a 75.639 euros

Con fecha 12 de enero de 2018, se recibe un préstamo aprobado 25 de noviembre de 2017, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (Innovación), para financiar el proyecto de inversión destinado a la reindustrialización y fomento de la competitividad industrial, en las siguientes condiciones:

- Importe: 115.605 euros
- Carencia de 2018 a 2021
- Vencimiento 12 de enero de 2028

Con fecha 21 de enero de 2021 la Sociedad Dominante formaliza un préstamo con el Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI), destinado a financiar el proyecto "Desarrollo de una nueva capa física para Bus Can sobre línea de alimentación", en las siguientes condiciones:

- Aportación máxima CDTI: 819.576 euros
  - o Tramo reembolsable: 602.629 euros
  - o Tramo no reembolsable: 216.947 euros
- Periodo de disposición desde enero de 2021 hasta junio de 2022
- Vencimiento 8 de abril de 2032 (Primera cuota a satisfacer 8 de enero de 2025)



OP6397349

**CLASE 8.ª**

**Robot**

A 31 de diciembre de 2023 el proyecto “Desarrollo de una nueva capa física para Bus Can sobre línea de alimentación”, se encontraba finalizado, habiendo sido revisado por parte del CDTI y habiendo recibido la certificación final sobre la conformidad a los trabajos realizados de I+D, así como el importe finalmente certificado del proyecto para la recepción del desembolso pendiente del préstamo en función del mismo. Atendiendo a la certificación final del CDTI, las condiciones finales del préstamo serían las siguientes:

- Aportación CDTI: 749.100 euros
  - o Tramo reembolsable: 550.809 euros
  - o Tramo no reembolsable: 198.291 euros. Importe reconocido como Subvención (Nota 16)
- Vencimiento 8 de abril de 2032 (Primera cuota a satisfacer 8 de enero de 2025)

Las aportaciones del CDTI a fecha 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 ascienden a un total de 550.809 euros, en cada ejercicio.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad Dominante recibió un préstamo por importe de 130.000 euros con vencimiento a corto plazo, por parte del Consejero Delegado.

### **13. Fondos Propios**

#### **13.1. Capital escriturado y Prima de Emisión de acciones**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 el capital social de la Sociedad Dominante es de 668.147 euros y 685.256 euros, respectivamente, representado por 2.779.314 acciones sociales y 2.850.483 acciones, respectivamente, de 0,2404 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 7 de mayo de 2017, la Junta General de accionistas acordó una ampliación de capital social de la Sociedad Dominante por importe de 144.356 euros, mediante la creación de 600.483 acciones sociales de 0,2404 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 3,3196 euros por acción, que fue suscrita y desembolsada.

Con fecha 21 de junio de 2024, la Junta General de accionistas acordó una reducción de capital social de la Sociedad Dominante por amortización de acciones propias por importe de 17.109 euros, mediante la amortización de 71.169 acciones sociales de 0,2404 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en el BME Growth (anteriormente denominando Mercado Alternativo Bursátil) desde el día 27 de febrero de 2018 y gozan de iguales derechos políticos y económicos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP6397350

**Robot**

### 13.2. Reservas

El importe de las cuentas de reservas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<b>Saldo al 31.12.2025</b>	<b>Saldo al 31.12.2024</b>
Legal y estatutarias		
Reserva legal	137.051	137.051
Otras reservas		
Reservas voluntarias	3.281.047	2.514.099
Reserva por reinversión de beneficios	87.507	87.507
Reserva de capitalización	77.880	77.880
Diferencias por ajuste del capital a euros	2	2
Reservas en Sociedades Consolidadas	(1.089.807)	(650.925)
	<b>2.493.680</b>	<b>2.165.614</b>

#### *Reserva Legal (Sociedad Dominante)*

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la "Reserva Legal" se encuentra dotada en su totalidad. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Dado que la reserva legal está totalmente dotada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no ha tenido ningún movimiento durante dichos ejercicios.

#### *Reservas voluntarias (Sociedad Dominante)*

Las reservas voluntarias son de libre disposición.



CLASE 8.ª



OP6397351

**Robot**

Reservas indisponibles (Sociedad Dominante)

Reserva de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, juntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 3 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

La Sociedad Dominante mantiene dotada dicha reserva por importe de 77.880 euros en 2025 y 2024. En la propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante de 2025 se ha propuesto dotar un importe de reserva de capitalización de 123.195 euros (Nota 18).

Reserva para inversiones en las Islas Baleares

La Sociedad Dominante ha ejercido el derecho a la aplicación del beneficio fiscal regulado por el Régimen Especial de Incentivos a la Inversión en las Islas Baleares (REIB), proponiendo dotar en el ejercicio 2025 la reserva especial por importe de 237.893 euros (Nota 18)

El resto de reservas indisponibles se detallan en la nota 18.

Reservas en sociedades consolidadas por integración global

Los movimientos de estas reservas durante los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

Sociedad	31.12.2024	Distribución resultado 2024	Otras variaciones de reservas	31.12.2025
Integra Automatización de edificios S.A.	(223.948)	(242.523)	(62.374)	(528.845)
Robot Bas SRL	(284.086)	4.701	-	(279.385)
Robot Bas México SA de CV	(293.864)	12.287	-	(281.577)
<b>TOTAL</b>	<b>(801.898)</b>	<b>(225.535)</b>	<b>(62.374)</b>	<b>(1.089.807)</b>



OP6397352

CLASE 8.ª

**Robot**

Sociedad	31.12.2023	Distribución resultado 2023	Otras variaciones de reservas	31.12.2024
Integra Automatización de edificios S.A.	(66.404)	(6.571)	(150.973)	(223.948)
Robot Bas SRL	(322.616)	38.530	-	(284.086)
Robot Bas México SA de CV	(204.842)	(89.022)	-	(293.864)
<b>TOTAL</b>	<b>(593.862)</b>	<b>(57.063)</b>	<b>(150.973)</b>	<b>(801.898)</b>

**13.3. Accionariado con participación superior al 10%**

A 31 de diciembre de 2025 los accionistas de la Sociedad Dominante con una participación directa superior al 10% son:

Accionista	Participación (%)
DON BERNARDO BONNIN PONS-ESTEL	42,60%
DON JAIME SIMONET POU	15,52%
DON JOSE ALBERTO ANTICH PIERAS	15,53%

**13.4. Autocartera**

El movimiento habido en la cartera de acciones propias de la Sociedad en 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

2025:

	Saldo al 31.12.2024	Adquisiciones	Enajenaciones	Altas	Saldo al 31.12.2025
Acciones Propias	13.714	83.251	(60.675)	37.529	73.819

	Número	Nominal	Importe total	Precio medio
Adquisiciones	29.772	7.157	83.251	2,80
Enajenaciones	(22.037)	(5.298)	(60.675)	2,75
	<b>7.735</b>		<b>22.576</b>	



OP6397353

CLASE 8.ª

**Robot**2024:

	Saldo al 31.12.2023	Adquisiciones	Enajenaciones	Altas	Amortización	Saldo al 31.12.2024
Acciones Propias	77.183	25.158	(100.945)	104.838	(92.520)	13.714

	Número	Nominal	Importe total	Precio medio
Adquisiciones	19.738	4.745	25.158	1,27
Enajenaciones	(54.711)	(13.153)	(100.945)	1,85
	<b>(34.973)</b>		<b>(75.787)</b>	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tiene en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

2025:

	Nº acciones	Valor Nominal	Coste de adquisición	Coste medio de adquisición
Acciones Propias	31.652	7.609	73.819	2,33
	<b>31.652</b>		<b>73.819</b>	<b>2,33</b>

2024:

	Nº acciones	Valor Nominal	Coste de adquisición	Coste medio de adquisición
Acciones Propias	11.483	2.761	13.714	1,19
	<b>11.483</b>		<b>13.714</b>	<b>1,19</b>

El resultado por enajenación de acciones propias de la Sociedad Dominante se registra en el epígrafe "Patrimonio neto – Reservas – Otras Reservas" del balance consolidado adjunto y su importe acumulado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a beneficio de 2.044 euros y pérdidas de 132.597 euros, respectivamente.

El objeto de esta autocartera es dar liquidez a los títulos de la Sociedad Dominante cotizados en el BME Growth (anteriormente Mercado Alternativo Bursátil (MAB)).



OP6397354

CLASE 8.ª

**Robot****14. Diferencias de Conversión**

El detalle de las diferencias de conversión clasificadas como un componente separado del patrimonio neto, dentro del epígrafe "Ajustes por cambio de valor- Diferencias de conversión" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 adjunto, se muestra a continuación:

Sociedad	31.12.2025	31.12.2024
Robot Bas SRL	(34.953)	(317)
Robot Bas México SA de CV	(197.322)	(190.205)
<b>TOTAL</b>	<b>(232.275)</b>	<b>(190.522)</b>

**15. Provisiones y Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la Sociedad Dominante tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 133.311 euros y 278.671 euros, respectivamente, en cada ejercicio. La Dirección de la Sociedad Dominante no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

La Sociedad Dominante no mantiene litigios ni reclamaciones en curso, para los que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considere que los pasivos que pudieran derivarse de los mismos, en su caso, fuesen significativos.

**16. Subvenciones Oficiales de Capital y Otras Subvenciones**

El detalle del epígrafe "Patrimonio Neto – Subvenciones, donaciones y legados recibidos" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Subvenciones Oficiales de capital	171.633	178.313
Otras subvenciones, donaciones y legados	22.894	-
<b>Total Subvenciones</b>	<b>194.527</b>	<b>178.313</b>

El movimiento de esta partida durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Entidad	31.12.2023	Aplicaciones	31.12.2024	Altas	Aplicaciones	31.12.2025
GOIB (Administración Autonómica)	8.221	(2.360)	5.861	-	(2.360)	3.501
CDTI Préstamo IDI-2020-1183 (Nota 13)	148.718	-	148.718	-	-	148.718
CDTI Préstamo IDI-2016-0016 (Nota 13)	23.734	-	23.734	-	(4.320)	19.414
GOIB - Préstamo Bankinter - ISBA	-	-	-	38.516	(18.435)	20.081
GOIB - Comisiones y Aval - ISBA	-	-	-	6.188	(3.375)	2.813
<b>Total Subvenciones</b>	<b>180.673</b>	<b>(2.360)</b>	<b>178.313</b>	<b>44.704</b>	<b>(28.490)</b>	<b>194.527</b>



CLASE 8.ª



OP6397355

**Robot**

GOIB (Administración Autonómica)

Se trata de una subvención concedida por la "Conselleria de treball, comerç, i industria" (GOIB), en diciembre de 2017, por un total de 23.602 euros, para la adquisición de maquinaria, con la que la Sociedad Dominante desarrolla sus productos.

La maquinaria subvencionada, atiende al siguiente detalle:

Máquina	Coste
Máquina Arista	11.720
Máquina Elansha	2.259
Máquina Graficon	29.900
Máquina The Cool Tool	3.357
<b>Total Maquinaria Subvencionada</b>	<b>47.204</b>

El periodo de imputación de la subvención a resultados del ejercicio coincide con el porcentaje de amortización de la maquinaria.

ISBA (Intereses Préstamo)

Contrato de préstamo por importe de 250.000 euros de 2019 (Nota 11), acogido al Convenio de Colaboración firmado entre ISBA, Sociedad de Garantía Recíproca y Banco Sabadell, para facilitar la financiación a las pequeñas y medianas empresas que sean socias partícipes de ISBA.

CDTI Préstamo IDI-2020-1183

Con fecha 21 de enero de 2021 la Sociedad Dominante formaliza un préstamo con el Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI), destinado a financiar el proyecto "Desarrollo de una nueva capa física para Bus Can sobre línea de alimentación" (Nota 12). La Sociedad Dominante procede a registrar como subvención la parte no reembolsable de dicho préstamo por importe de 198.291 euros.

CDTI Préstamo IDI-2016-0016

Con fecha 5 de mayo de 2016, se formaliza un préstamo con el Centro para el desarrollo tecnológico industrial (CDTI), destinado a financiar el proyecto "Robot Multilink (Nota 12). La Sociedad Dominante procede a registrar como subvención la parte no reembolsable de dicho préstamo por importe de 43.018 euros.



OP6397356

CLASE 8.ª

**Robot**

**17. Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores.  
Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2025 y 2024:

	31.12.2025	31.12.2024
	Días	Días
<b>Periodo medio de pago a proveedores</b>	44	76
<b>Ratio de operaciones pagadas</b>	43	71
<b>Ratio de operaciones pendientes de pago</b>	60	101

	31.12.2025	31.12.2024
<b>Total pagos realizados</b>	3.016.171	3.194.230
<b>Total pagos pendientes</b>	352.626	587.708

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en la citada Resolución del ICAC, a los acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Asimismo, se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, a continuación, se detalla la información relativa al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024:

2025:

<b>Facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo legal</b>			
<b>Euros</b>	<b>Número</b>	<b>% Sobre el total de pagos</b>	<b>% Sobre el total de facturas</b>
1.210.662	1.402	40%	58%



OP6397357

CLASE 8.ª

**Robot**

2024:

Facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo legal			
Euros	Número	% Sobre el total de pagos	% Sobre el total de facturas
843.571	1.126	26%	45%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad Dominante en los ejercicios 2025 y 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, en cada ejercicio.

### 18. Administraciones Públicas y Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	31.12.2025		31.12.2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<b>No Corriente-</b>				
Derechos por deducciones y bonificaciones ptes. de aplicar	226.532	-	229.192	-
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	97.618	-	260.993	-
Pasivos por impuesto diferido	-	70.090	-	71.117
<b>Total No Corriente</b>	<b>324.150</b>	<b>70.090</b>	<b>490.185</b>	<b>71.117</b>
<b>Corriente-</b>				
Activo/Pasivo por impuesto corriente	33.288	-	235.206	-
Otros créditos/deudas con las Administraciones Públicas				
Hacienda Pública, por IVA	15.183	43.049	39.559	136.068
Hacienda pública, deudor por otros conceptos	15.389	-	21.416	-
Hacienda pública, deudor por subvenciones concedidas	44.703	-	-	-
Retenciones practicadas por el I.R.P.F.	-	65.735	-	114.909
Organismos de la Seguridad Social	-	72.873	-	62.831
<b>Total Corriente</b>	<b>108.563</b>	<b>181.657</b>	<b>296.181</b>	<b>313.808</b>
<b>Total</b>	<b>432.713</b>	<b>251.747</b>	<b>786.366</b>	<b>384.925</b>

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos años.



CLASE 8.ª



OP6397358

**Robot**

#### **Impuesto sobre Beneficios-**

El Grupo ROBOT no tributa en régimen de declaración consolidada, por lo que el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio lo constituye la suma algebraica de los importes que resultan, en su caso, de las declaraciones individuales de cada una de las sociedades del Grupo.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios de dichos ejercicios se muestra a continuación:

La conciliación entre el resultado contable y la base del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente (\*):

	31.12.2025	31.12.2024
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	1.175.703	993.122
Impuesto sobre beneficios	132.592	68.471
Diferencias permanentes	125.837	22.552
Diferencias temporarias	2.009	3.176
<b>Base Imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>1.436.141</b>	<b>1.087.321</b>

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Beneficios y el resultado contable antes de impuestos del periodo anual de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
<b>Resultado antes de impuestos</b>	1.308.295	1.061.593
Reserva de capitalización	(123.195)	-
Cuota al 24% (25% 2024)	284.424	265.398
Deducciones	(215.262)	(232.718)
Ajustes negativos a la imposición sobre beneficios	33.203	30.153
Diferencias permanentes	30.201	5.638
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>132.566</b>	<b>68.471</b>

(\*) Para la conciliación del resultado contable y la base del impuesto de los ejercicios 2025 y 2024 se tienen únicamente las Sociedades de nacionalidad española ROBOT, S.A. (Sociedad dominante) e Integra Automatización de edificios S.A. (Sociedad dependiente). De forma que se excluyen de la suma del saldo de ingresos y gastos y de la suma del resultado antes de impuestos:

- El resultado positivo del ejercicio 2025 de Robot Bas México SA de CV por importe de 58.665 euros (positivo en 12.287 euros en 2024)
- El resultado negativo del ejercicio 2025 de Robot Bas SRL por importe de -107.395 euros. y de la suma del resultado antes de impuestos (positivo en 4.701 euros en 2024).

Asimismo, debe tenerse en cuenta que, para la conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible del impuesto sobre beneficios reflejada cabe considerar la pérdida por deterioro derivada de la estimación de la falta de recuperabilidad del crédito concedido por la sociedad dominante, Robot, S.A., frente a Robotbas México, S.A. de C.V., por importe de 439.364 euros.



OP6397359

CLASE 8.ª

**Robot**

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta "Hacienda Pública Acreedora-Deudora, por Impuesto sobre Beneficios" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, son los siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Base imponible (resultado fiscal)	1.436.141	1.087.321
Compensación de bases imponibles negativas	(652.333)	(1.000.000)
Cuota íntegra	188.114	21.830
Deducciones y bonificaciones	(158.546)	(113.306)
Abono de deducciones	(31.646)	(74.218)
Cuota líquida	(31.646)	(74.218)
Retenciones y pagos a cuenta	(1.642)	(1.647)
<b>Impuesto sobre sociedades a pagar (devolver)</b>	<b>(33.288)</b>	<b>(75.865)</b>

El detalle y movimiento de los activos por impuesto diferido, es el siguiente:

	31.12.2024	Generadas	Aplicadas	31.12.2025
<b>Activos por impuesto diferido-</b>				
Derechos por deducciones y bonificaciones ptes de aplicar	229.192	215.262	(217.922)	226.532
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	260.993	3.625	(167.000)	97.618
<b>Total</b>	<b>490.185</b>	<b>218.887</b>	<b>(384.922)</b>	<b>324.150</b>

	31.12.2023	Generadas	Aplicadas	31.12.2024
<b>Activos por impuesto diferido-</b>				
Derechos por deducciones y bonificaciones ptes de aplicar	203.015	223.334	(197.157)	229.192
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	430.652	80.341	(250.000)	260.993
<b>Total</b>	<b>633.667</b>	<b>303.675</b>	<b>(447.157)</b>	<b>490.185</b>

Concepto	31.12.2025	31.12.2024
Deducción por I+D del 2024	-	217.922
Deducción por I+D del 2025	214.962	-
Deducción por DI	5.412	5.412
Deducción por donativos	6.158	5.858
<b>Total</b>	<b>226.532</b>	<b>229.192</b>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponible negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad Dominante obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante los activos por impuesto diferido han sido registrados por considerar, sobre la base de las mejores estimaciones realizadas sobre los resultados futuros de la Sociedad Dominante, (incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal), que serán recuperados según la normativa vigente.



CLASE 8.ª



OP6397360

**Robot**

El detalle de los créditos por pérdidas a compensar sería el siguiente:

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS						
Importe de la Base Imponible Negativa				Activadas		
Año	31.12.2024	Generadas	Aplicadas	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025
2009	1.282	-	(1.282)	-	320	-
2010	15.247	-	(15.247)	-	3.812	-
2017	1.667	-	(1.667)	-	417	-
2018	37	-	(37)	-	9	-
2020	57.820	-	(29.621)	28.199	14.455	6.767
2021	126.247	-	(90.931)	35.316	31.562	8.476
2022	192.808	-	(192.808)	-	48.202	-
2023	327.501	-	(320.740)	6.761	81.875	1.623
2024	321.364	-	-	321.364	80.341	77.127
2025	-	3.625	-	3.625	-	3.625
<b>TOTAL</b>	<b>1.043.973</b>	<b>3.625</b>	<b>(652.333)</b>	<b>395.265</b>	<b>260.993</b>	<b>97.618</b>

Durante los ejercicios 2014 y 2015, y en relación a la distribución de los resultados de los ejercicios 2013 y 2014, se dotó una reserva especial (indisponible en el plazo establecido por la Ley citada a continuación) por importe de 40.443 euros y 47.064 euros, respectivamente, que es la parte de los beneficios de los ejercicios 2013 y 2014 que se acogieron a la deducción por inversión de beneficios regulada por el artículo 37 del TRLIS, según redacción de la Ley 14/2013 de 27 de septiembre de apoyo a los emprendedores. El importe de los elementos nuevos de inmovilizado material que se acogen a esta deducción es de 40.443 euros y 47.064 euros, respectivamente.

En la propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante de 2025 se ha propuesto dotar un importe de reserva de capitalización de 123.195 euros (Nota 3), regulada por el Artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que figurará en el balance consolidado con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo de 3 años a contar desde el cierre del período impositivo al que corresponda la reducción, salvo por las excepciones legalmente previstas y la necesidad de que, durante dicho plazo de 3 años, se mantenga el incremento de los fondos propios referidos en dicho precepto.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, se dotaron reservas de capitalización por importe de 14.598 euros y 31.605 euros, respectivamente, regulada por el Artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

#### Régimen Especial de las Islas Baleares (REIB)

La Sociedad dominante ha aplicado, para el cálculo del Impuesto sobre beneficios devengado en el presente ejercicio 2025, la reducción en la base imponible de los beneficios destinados a la Reserva para Inversiones en las Islas Baleares.



OP6397361

**CLASE 8.ª**

**Robot**

A continuación, se incluye la información exigida por el apartado Cuatro.12 de la Disposición Adicional Septuagésima de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (en adelante LPGE 2023):

a) *Importe de las dotaciones efectuadas a la reserva con indicación del ejercicio en que se efectuaron*

En la propuesta de aplicación del resultado del presente ejercicio de la Sociedad dominante que será aprobado por la Junta General de Accionistas de la entidad se propone dotar una REIB por importe de 237.893 euros.

b) *Importe de la reserva pendiente de materialización, con indicación del ejercicio en que se hubiera dotado*

A cierre del presente ejercicio no hay importe de REIB pendiente de materialización.

Ejercicio	Dotación a principio del periodo	Inversión prevista letra A (DA 70 4º)	Inversión anticipada	Pendiente materializar / Dotación periodos futuros
2025	0	0	237.893	0

La totalidad de la reserva a dotar en el ejercicio 2026 ha sido materializada en el propio ejercicio 2025 mediante la realización de inversiones aptas conforme a lo previsto en la citada normativa. En particular, la inversión se ha materializado en maquinaria, por importe de 237.893 euros.

c) *Importe y la fecha de las inversiones, con indicación del ejercicio en que se produjo la dotación de la reserva, así como la identificación de los elementos patrimoniales en que se materializa*

En el presente ejercicio no se han materializado inversiones con cargo a REIB dotadas en ejercicios anteriores.

d) *Importe y la fecha de las inversiones anticipadas a la dotación, previstas en el número 10 del apartado Cuatro de la D.A. 70 de la LPGE 2023*

En el presente ejercicio 2025 se han realizado las siguientes inversiones anticipadas a la dotación de la REIB:

Inversiones anticipadas REIB		
Elementos	Importe Inversión	Fecha entrada funcionamiento
Maquinaria	237.893	15/12/2025



OP6397362

**CLASE 8.ª**

**Robot**

- e) *Importe correspondiente a cualquier otro beneficio fiscal devengado con ocasión de cada inversión realizada como consecuencia de la materialización de la REIB*

No se ha devengado ningún otro beneficio fiscal con ocasión de las inversiones realizadas como consecuencia de la materialización de la REIB.

- f) *Importe de las subvenciones u otras medidas de apoyo solicitadas o concedidas por cualquier Administración pública con ocasión de cada inversión realizada como consecuencia de la materialización de la REIB.*

No se han solicitado ni han sido concedidas por ninguna Administración pública subvenciones u otras medidas de apoyo con ocasión de las inversiones realizadas como consecuencia de la materialización de la REIB.

- g) *Declaración fehaciente sobre el importe de todas las demás ayudas de minimis recibidas durante los dos ejercicios fiscales anteriores y, cuando acontezca la materialización de la reserva, que no se han aplicado otras ayudas estatales cuya concurrencia suponga exceder de los límites establecidos en el Ordenamiento comunitario que, en cada caso, resulten de aplicación*

El importe de ayudas minimis recibidas durante los dos ejercicios fiscales 2024 y 2023 asciende a 6.188 euros

No se han aplicado otras ayudas estatales cuya concurrencia suponga exceder de los límites establecidos en el Ordenamiento comunitario que resultan de aplicación.

El detalle de los pasivos por diferencias temporarias imponibles es el siguiente:

- Por el reconocimiento de subvenciones (Nota 16) por importe de 57.484 euros.
- Por contratos de arrendamiento financiero:

Contratos de arrendamiento financiero	31.12.2024		31.12.2025		
	Base	DT	Aumento BI	Disminución BI	DT
BSCH - Aire acondicionado nave	5.055	(4.421)	-	1.390	(3.031)
B.PAST - Mobiliario nave	4.534	(4.110)	-	1.252	(2.858)
LA CAI - Apilador eléctrico	198	(207)	-	56	(151)
BMN - Máquina montaje	338	-	-	-	-
BM - Horno Taller	1.050	-	-	-	-
BM - Máquina Pick&Play	1.100	-	-	-	-
BM - Impresora 3D	344	(43)	-	43	-
BBVA - Horno de ola	3.647	(1.291)	-	1.291	-
RCI Banque (Renault nuevo Express)	1.693	(898)	(369)	36	(1.231)
Caixa Bank (Mobiliario Oficina)	10.652	(2.663)	(2.779)	107	(5.335)
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>		<b>(13.633)</b>	<b>(3.148)</b>	<b>4.175</b>	<b>(12.606)</b>



CLASE 8.ª



OP6397363

**Robot**

## 19. Ingresos y Gastos

### Importe neto de la cifra de negocios -

La distribución por actividades y mercados geográficos del importe neto de la cifra de negocios del Grupo durante los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Importe neto de la cifra de negocios-		
Ventas	6.376.697	6.727.021
Prestaciones de servicios	2.811.648	918.026
<b>Total</b>	<b>9.188.345</b>	<b>7.645.047</b>

Importe neto de la cifra de negocios	Nacional	Unión Europea	Internacional	Total
Ventas de material				
31.12.2025	4.124.773	-	2.251.924	6.376.697
31.12.2024	2.771.801	-	3.955.220	6.727.021
Prestación de servicios				
31.12.2025	1.884.312	-	927.336	2.811.648
31.12.2024	568.619	18.249	331.158	918.026

### Aprovisionamientos -

La composición del saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Aprovisionamientos-		
Consumo de mercaderías	1.839.937	1.866.875
Trabajos realizados por otras empresas	274.992	96.342
<b>Total</b>	<b>2.114.929</b>	<b>1.963.217</b>

La distribución por mercados geográficos sería la siguiente:

Aprovisionamientos	Nacional	Unión Europea	Internacional	Total
Consumo de mercaderías				
31.12.2025	1.135.095	397.147	307.695	1.839.937
31.12.2024	1.457.688	155.446	253.741	1.866.875
Trabajos realizados por otras empresas				
31.12.2025	96.686	-	178.306	274.992
31.12.2024	3.231	-	93.111	96.342



OP6397364

CLASE 8.ª

**Robot****Cargas Sociales -**

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 adjuntas, es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Seguridad Social a cargo de la empresa	728.191	604.266
Otros gastos sociales	34.257	41.299
<b>Total</b>	<b>762.448</b>	<b>645.565</b>

**Otros gastos de explotación -**

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 adjuntas, es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores	1.076.128	937.778
Tributos	29.439	26.756
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	13.347	53.865
<b>Total</b>	<b>1.118.914</b>	<b>1.018.399</b>

**20. Moneda extranjera**

El Grupo incluye determinadas participadas cuya moneda funcional es distinta del euro. Las principales monedas funcionales, así como el detalle de sus activos, pasivos, ingresos y gastos denominados en cada moneda funcional y convertidos a tipo de cambio de cierre (activos y pasivos) y tipo de cambio medio (ingresos y gastos) son los siguientes:

Euros	31.12.2025	31.12.2024
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado material	49.695	7.452
Otros activos financieros	11.301	288
Activo por impuesto diferido	3.625	-
<b>Activo corriente</b>		
Existencias Comerciales	168.300	265.753
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	530.669	503.258
Personal	104	-
Otros créditos con Administraciones Públicas	30.572	33.403
Otros activos financieros	-	32
Periodificaciones a corto plazo	4.349	7.665
Efectivo y otros activos liquidables - Tesorería	80.562	51.442
	<b>879.177</b>	<b>869.293</b>



OP6397365

**CLASE 8.º**

**Robot**

Euros	31.12.2025	31.12.2024
<b>Pasivo corriente</b>		
Deudas a corto plazo	148	(14)
Proveedores y acreedores	2.016	13.035
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	1.094	7.875
Otras deudas con Administraciones Públicas	769	31.624
Anticipos de clientes	215.726	243.324
	<b>219.753</b>	<b>295.844</b>

31.12.2025	Pesos Mexicanos	Pesos Dominicanos
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado material	--	3.674.914
Otros activos financieros	5.218	817.425
<b>Activo corriente</b>		
Existencias Comerciales	120.919	12.022.736
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	--	39.242.400
Personal	--	7.681
Otros créditos con Administraciones Públicas	313.447	1.164.673
Periodificaciones a corto plazo	--	321.620
Efectivo y otros activos liquidables - Tesorería	9.047	5.925.859
	<b>448.631</b>	<b>63.177.308</b>
<b>Pasivo corriente</b>		
Deudas a corto plazo	--	10.933
Proveedores y acreedores	--	149.046
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	--	80.874
Otras deudas con Administraciones Públicas	--	56.878
Anticipos de clientes	--	15.952.700
	--	<b>16.250.431</b>
<b>31.12.2024</b>	<b>Pesos Mexicanos</b>	<b>Pesos Dominicanos</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado material	--	472.987
Otros activos financieros	6.192	--
<b>Activo corriente</b>		
Existencias Comerciales	120.919	16.511.112
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	--	31.942.380
Otros créditos con Administraciones Públicas	270.599	1.322.188
Otros activos financieros	685	--
Periodificaciones a corto plazo	76.595	260.622
Efectivo y otros activos liquidables - Tesorería	3.967	3.253.379
	<b>478.957</b>	<b>53.762.668</b>
<b>Pasivo corriente</b>		
Deudas a corto plazo	--	(867)
Proveedores y acreedores	91.180	558.441
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	--	499.861
Otras deudas con Administraciones Públicas	--	2.007.202
Anticipos de clientes	--	15.444.072
	<b>91.180</b>	<b>18.508.709</b>



CLASE 8.ª



OP6397366

**Robot**

El detalle de las principales transacciones de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación denominadas en moneda extranjera, valoradas al tipo de cambio medio, es el siguiente (sin considerar las eliminaciones de consolidación):

31.12.2025		
Transacción	Ingresos	Gastos
Pesos mexicanos	1.766.632	496.464
Pesos dominicanos	46.592.987	54.071.682

31.12.2024		
Transacción	Ingresos	Gastos
Pesos mexicanos	3.823.344	3.577.618
Pesos dominicanos	31.887.908	31.586.865

Las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del periodo provienen, principalmente, de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo.

## 21. Aportación a Resultados de las Sociedades Consolidadas

El detalle de la aportación a los resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 del Grupo por las sociedades consolidadas se indica a continuación:

Sociedad	Atribuido a la sociedad dominante 31.12.2025	Atribuido a la sociedad dominante 31.12.2024
Robot S.A.	1.580.198	1.235.645
Integra Automatización de edificios S.A.	34.869	(242.523)
Robot Bas SRL	(107.395)	4.701
Robot Bas México SA de CV	58.665	12.287
<b>TOTAL</b>	<b>1.566.337</b>	<b>1.010.110</b>

## 22. Otra información

### Honorarios de auditoría

Los honorarios profesionales correspondientes a la revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados del Grupo al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 han ascendido a 8.500 euros y 5.734 euros, respectivamente en cada periodo.



OP6397367

**CLASE 8.ª**

**Robot**

Los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad Dominante correspondientes al 2025 y al 2024 han ascendido a 12.500 euros y a 7.480 euros, respectivamente.

Los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2025 y al ejercicio 2024 han ascendido a 13.500 euros y a 7.110 euros, respectivamente.

Los honorarios de la auditoría de balance a 31 de diciembre de 2025 de la Sociedad del Grupo INTEGRAL AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICIOS, S.A.U. han ascendido a 5.700 euros.

Durante dichos periodos le Grupo no ha efectuado ninguna otra transacción con su sociedad auditora de cuentas ni con entidades del mismo grupo de sociedades al que pertenece su sociedad auditora de cuentas ni con cualquier otra sociedad con la que esté vinculada por propiedad común, gestión o control.

Plantilla

Las personas empleadas por el Grupo distribuidas por categorías, en el curso del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y de 2024, son las siguientes:

Categorías	31.12.2025				31.12.2024			
	Número de personas empleadas al final del periodo			Número medio de personas empleadas en el periodo	Número de personas empleadas al final del periodo			Número medio de personas empleadas en el periodo
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Consejeros	5	-	5	0,00	5	-	5	0,00
Auxiliar Administrativo	-	2	2	2,00	-	2	2	1,17
Dirección	5	2	7	7,00	3	1	4	2,49
Director Delegación	-	-	-	0,92	1	-	1	1,00
Encargado	1	-	1	1,00	1	-	1	1,00
Formante	-	-	-	0,00	1	-	1	0,08
Graduado Social	-	1	1	1,00	-	1	1	1,00
Ingeniero	7	-	7	7,00	7	-	7	7,00
Jefe Compras	1	-	1	1,00	1	-	1	1,00
Jefe de Instalaciones	1	-	1	1,00	1	-	1	1,00
Jefe Taller	1	-	1	1,00	1	-	1	1,00
Maestro Industrial	2	-	2	2,00	2	-	2	2,00
Oficial Administrativo de primera	3	3	6	3,92	3	2	5	4,67
Oficial Administrativo de segunda	-	-	-	0,00	-	-	-	0,83
Oficial Primera	19	-	19	20,33	17	-	17	16,92
Oficial Segunda	1	1	2	2,25	1	1	2	1,17
Oficial Tercera	8	5	13	13,17	8	4	12	12,67
Perito	1	-	1	1,00	2	-	2	1,17
Viajante	2	-	2	2,00	1	1	2	2,00
	<b>52</b>	<b>14</b>	<b>66</b>	<b>66,59</b>	<b>50</b>	<b>12</b>	<b>62</b>	<b>58,17</b>

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no ha contado con personal con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.



**CLASE 8.ª**  
CORREOS



OP6397368

**Robot**

### **23. Información sobre los Administradores de la Sociedad Dominante**

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Consejo de Administración y la alta Dirección de la Sociedad Dominante han percibido remuneraciones por importe de 506.825 euros y 315.081 euros, respectivamente, en concepto de salarios, dietas y aportaciones a planes de pensiones.

Durante el ejercicio anual terminado en 2019 los Administradores de la Sociedad Dominante recibieron anticipos por importe de 45.000 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Personal" del activo del balance a 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 adjunto, pendientes de aprobación por la Junta. No tienen concedidos otros anticipos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

#### **Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante.**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que durante los ejercicios 2025 y 2024 ni los Administradores de la Sociedad Dominante ni las personas vinculadas a ellos han tenido situación alguna de conflicto, directo o indirecto, con el interés del Grupo.

### **24. Información sobre medio ambiente**

El Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el periodo cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

### **25. Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

El Grupo durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



CLASE 8.ª



OP6397369

**Robot**

## 26. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la intensificación del conflicto en Oriente Medio ha incrementado de forma significativa la incertidumbre geopolítica a nivel global. Esta situación está generando tensiones en los mercados energéticos, con efectos en la volatilidad de los precios del petróleo y del gas, así como disrupciones en las cadenas de suministro internacionales, particularmente en rutas comerciales estratégicas. Asimismo, se observa un impacto en el entorno financiero global, reflejado en una mayor volatilidad de los mercados, cambios en las condiciones de financiación y revisiones de las perspectivas macroeconómicas.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante han evaluado los posibles impactos derivados de esta situación sobre su actividad, su situación financiera y sus resultados futuros. En función de la información disponible en dicho momento, no se estima que el conflicto tenga un impacto significativo en la situación patrimonial, financiera o en los resultados del Grupo, ni que ponga en riesgo la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

En cualquier caso, se pone de manifiesto que, como consecuencia de las pérdidas de ejercicios anteriores, la Sociedad dependiente INTEGRAL AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICIOS, S.A.U. presenta un patrimonio neto negativo por importe de 437.689,72 euros a 31 de diciembre de 2025 (negativo en 410.185,09 euros a 31 de diciembre de 2024), por lo que la situación patrimonial se encuentra en una de las causas de disolución de acuerdo con lo contemplado en el artículo 363.e) de la Ley de Sociedades de Capital "Por pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social". Asimismo, el fondo de maniobra a 31 de diciembre de 2025 es negativo en 585.077,07 euros (negativo en 558.187,60 euros a 31 de diciembre de 2024).

Tales hechos indican la existencia de dudas sobre la capacidad de la sociedad de cumplir con el principio de empresa en funcionamiento. De forma que en el ejercicio 2026 se fija como objetivo la elaboración y formulación de Balance y Notas explicativas que sirva de base para el registro e inscripción mercantil de la posterior reducción de capital por compensación de pérdidas con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial en el ejercicio 2026 de la Sociedad INTEGRAL AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICIOS, S.A.U.



**CLASE 8.ª**



OP6397370

**Robot**

Como consecuencia de todo lo expuesto, ROBOT, S.A. (Sociedad dominante), como accionista único de INTEGRA AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICIOS, S.A.U., tiene previsto adoptar las siguientes medidas en un mismo acuerdo antes del 30 de junio de 2026:

- Transformación de la sociedad de Sociedad Anónima a Sociedad Limitada, pasando a denominarse INTEGRA AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICIOS, S.L.
- Aprobación de los nuevos Estatutos Sociales de la sociedad.
- Constitución de un Consejo de Administración y nombramiento de sus tres consejeros.
- Compensación de dividendos pasivos, quedando extinguida la obligación del socio único y el crédito correlativo.
- Ampliación de capital por compensación de créditos por, quedando suscritas y desembolsadas las nuevas participaciones por dicho mecanismo.
- Extinción de los créditos del socio por el importe compensado.
- Reducción de capital para restablecer el equilibrio patrimonial.
- Modificación del artículo estatutario relativo al capital social.
- Delegación de facultades en el Secretario para formalizar e inscribir los acuerdos.



CLASE 8.ª



OP6397371

**Robot**

# INFORME CORPORATIVO Y DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Diciembre 2025





**CLASE 8.ª**



OP6397372

## Índice Resultados Anuales

0. Resumen Ejecutivo
1. Descripción del Grupo
2. Evolución de Cuenta de Resultados Consolidada y Perspectivas
3. Evolución de Balance Consolidado
4. Estados de Flujos de Efectivos
5. Información Bursátil
6. Principales Riesgos
7. Adquisición de Acciones Propias de la sociedad dominante
8. Actividades de Investigación y Desarrollo



OP6397373

**CLASE 8.ª**

INTELLECTUAL

**Robot**  
GROUPTicker @Bloomberg RBT:SM  
Sector: Electrónica y Software**Resultados 2025****Cuenta de Resultados**

miles de €	dic-25	dic-24	%
Ventas	9.188,3	7.645,0	20,2%
Ingresos	9.463,1	8.306,7	13,9%
Gastos	6.903,6	6.137,2	12,5%
EBITDA	2.559,6	2.169,5	18,0%
Margen Ebitda	27,0%	26,1%	
Amortizaciones	431,8	542,7	
EBIT	2.070,2	1.582,1	30,9%
BAI	1.600,9	1.078,6	
Bº Neto	1.566,3	1.010,1	55,1%

**Las ventas crecen un 20,2%**

El Grupo Robot supera las perspectivas comunicadas al mercado con un crecimiento del 20,2% en ventas y una mejora generalizada de los márgenes operativos. El margen EBITDA se sitúa en el 27,0%, frente al 26,1% de 2024. Las ventas de servicios registran un aumento significativo impulsado por el mayor número de puestas en marcha de equipos previamente instalados. El crecimiento del Grupo se sustenta, en gran medida, en la confianza de nuevas cadenas hoteleras con relaciones comerciales de largo recorrido, que representan el 64% de las ventas. Al mismo tiempo, continúa aumentando el peso de grandes grupos internacionales como Hyatt, Marriott, Mandarin Oriental Hkdn, que en 2025 representarán el 11% de las ventas y aportaron una contribución acumulada de 2,5 millones de euros en el período 2024-2025. La cartera de proyectos en curso confirma la progresiva presencia del Grupo en el segmento hotelero premium internacional.

**Ventas de Producto y Servicio**

miles de €	dic-25	dic-24	%
Venta de Producto	6.376,7	6.727,0	-5,2%
Ventas de Servicio	2.811,6	918,0	206,3%

**Ratio de Deuda Neta / Ebitda en 1,6 veces**

El Grupo cumple su compromiso de situar el ratio de Deuda Neta / EBITDA por debajo de 2,0x, alcanzando 1,6x al cierre del ejercicio. Este avance responde tanto a la mejora de los resultados como a una gestión financiera prudente que ha permitido reducir la deuda neta en un 8,0% respecto al año anterior. Asimismo, durante el ejercicio se ha reforzado la gestión del fondo de maniobra mediante la incorporación de recursos humanos y herramientas tecnológicas orientadas a optimizar los procesos de cobro. Como resultado, el período medio de cobro de clientes se ha reducido hasta 72 días, frente a los 81 días registrados en 2024.

**Endeudamiento**

miles de €	dic-25	dic-24	%
Deuda Neta	4.154,5	4.517,8	-8,0%
Deuda Neta / Ebitda	1,6 x	2,1 x	

**Guía 2026: crecimiento de un dígito alto en ventas**

La cartera de obras firmada asciende a 5,9 millones de euros. Adicionalmente, el Grupo cuenta con proyectos bajo estudio con un grado de avance estimado entre el 70% y el 90% por importe de 3,4 millones de euros, así como otras oportunidades en fases preliminares. En conjunto, la cartera comercial total alcanza los 15,1 millones de euros. En paralelo, las perspectivas estructurales del sector son favorables, según Persistence Market Research, el mercado de automatización de edificios podrá crecer a una tasa anual compuesta (CAGR) del 9,8% hasta 2032, impulsado por la demanda de sostenibilidad, eficiencia energética y digitalización. En este contexto, el lanzamiento previsto en 2026 de la nueva serie de productos R8000 –que incorporará nuevos buses de comunicación (KNX) y mayores capacidades analíticas– junto con el refuerzo de la capacidad comercial internacional, permiten a la alta dirección del Grupo Robot estimar un crecimiento de ventas de un dígito alto para el próximo ejercicio.

**RBT - BME Growth @**

Capitalización a 2,92€ (€) - Mn€	8,1 €
Rentabilidad 2025	58,7%
52 Sem. Min. / Máx	1,70€ / 3,06€
Efectivo medio diario € - 2025	1,924
Número de acciones (mn)	2,78

(1) 31 de octubre 2025

C/ Gremi de Cirurgians i Barbers, 22  
07009 Palma (España)  
+34 971 244 471  
investor@robotcorporativo.com  
www.robotcorporativo.com



OP6397374

## CLASE 8.ª

### 1. Descripción del Grupo

Fundado en Palma de Mallorca, el Grupo Robot cuya matriz es Robot S.A., es un grupo industrial y tecnológico que Diseña, Fabrica, Instala y Mantiene sistemas para la automatización y control de las instalaciones técnicas de edificios y el ahorro de energía. A estos sistemas, se les conoce como Building Automation Systems (BAS).

Con una fuerte componente de I+D+i, el Grupo se enfoca en todos los elementos de la cadena de valor, con un claro enfoque tanto en el producto como en el servicio a sus clientes, representando una ventaja competitiva que la hace única en la industria.

Robot cuenta, actualmente, con dos líneas de negocio fundamentales:

1. Control Industrial: ofrece sistemas avanzados para la regulación y control de las instalaciones del edificio. El control es en tiempo real, con posibilidad de visualización gráfica online y de históricos de tendencias. Permiten reducir los costes directos, así como prolongar la vida útil de las instalaciones y ahorrar tiempo al personal de mantenimiento.
2. Control de habitaciones: proporcionan soluciones avanzadas para todas las funciones de domótica en las habitaciones incluyendo funciones de control de presencia, control de la climatización, gestión de alertas, indicación estado habitación, gestión del color e intensidad de la luz, encendido y apagado automático, escenas de iluminación, etc. Tienen como objetivo incrementar el confort y reducir los costes energéticos de las habitaciones.

Además, gracias a sus sistemas, Robot contribuye a la sostenibilidad y mejora del medioambiente en las localizaciones donde tiene instalados sus productos. Se estima que los mismos contribuyen a un ahorro de energía del 30%.

En sus más de 40 años de historia, Robot ha llevado a cabo exitosamente más de 700 instalaciones en cualquier tipología de edificio (hoteles, oficinas, centros comerciales, universidades, hospitales, etc.), con una clara especialización en la industria hotelera. En este sentido, el grupo ha trabajado para los más importantes grupos hoteleros nacionales e internacionales.

Apalancado en sus ventajas competitivas, el Grupo Robot se encuentra en pleno proceso de expansión e internacionalización después de su salida al BME Growth (en su momento, el Mercado Alternativo Bursátil) en febrero de 2018.

En marzo de 2019, el Grupo Robot presentó a nivel mundial su nueva tecnología Multilink, la cual integra los estándares de protocolo de comunicación más importantes del mercado. Robot obtuvo por esta tecnología tres patentes en la Unión Europea y Estados Unidos.

Multilink es, junto con plataforma digital Robotcloud y su nueva serie R8000 de productos (financiada por el CDTI y finalizada en 2022) la piedra angular para la internacionalización y crecimiento futuro del Grupo Robot (más desarrollado en la sección 8. "Actividades de Investigación y Desarrollo).



OP6397375

**CLASE 8.ª**

**2. Evolución de Cuenta de Resultados Consolidada y Perspectivas**

		31/12/25		31/12/24		Variación	
		Euros	%	Euros	%	Euros	%
Ventas	Ventas de Producto	6.376,7		6.727,0		-350,3	-5,2%
	Ventas de Servicio	2.811,6		918,0		1.893,6	206,3%
	<b>Total Ventas</b>	<b>9.188,3</b>		<b>7.645,0</b>		<b>1.543,3</b>	<b>20,2%</b>
	Variación de Existencias Productos Terminados	-245,5		164,6		-410,1	
	Trabajos Realizados por la Empresa para su Activo	520,3		497,1		23,2	4,7%
<b>PRODUCCIÓN ECONÓMICA</b>		<b>9.463,1</b>	<b>100%</b>	<b>8.306,7</b>	<b>100%</b>	<b>1.156,4</b>	<b>13,9%</b>
Compras	Compras Material e Instalaciones	-2.114,9		-1.963,2		-151,7	
	<b>Total Compras</b>	<b>-2.114,9</b>	<b>-22,3%</b>	<b>-1.963,2</b>	<b>-23,6%</b>	<b>-151,7</b>	<b>7,7%</b>
	Otros Ingresos	24,7		2,4		22,3	
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>7.372,9</b>	<b>77,9%</b>	<b>6.345,9</b>	<b>76,4%</b>	<b>1.027,0</b>	<b>16,2%</b>
Producción	Gastos de Personal	-1.691,3		-1.448,4		-243,0	
	Gastos de Viaje y Transportes sobre Ventas	-407,3		-308,2		-99,1	
	<b>Total Costes Directos Producción</b>	<b>-2.098,6</b>	<b>-22,2%</b>	<b>-1.756,6</b>	<b>-21,1%</b>	<b>-342,0</b>	<b>19,5%</b>
<b>MARGEN INDUSTRIAL</b>		<b>5.274,2</b>	<b>55,7%</b>	<b>4.589,3</b>	<b>55,2%</b>	<b>685,0</b>	<b>14,9%</b>
Estructura	Gastos de Personal	-2.003,1		-1.709,6		-293,5	
	Asesoramientos	-292,0		-254,1		-37,9	
	Publicidad y Promoción	-27,0		-35,4		8,4	
	Otros Gastos	-392,6		-420,6		28,1	
	<b>Total Gastos de Estructura</b>	<b>-2.714,7</b>	<b>-28,7%</b>	<b>-2.419,8</b>	<b>-29,1%</b>	<b>-294,9</b>	<b>12,2%</b>
<b>MARGEN EXPLOTACIÓN (EBITDA)</b>		<b>2.559,6</b>	<b>27,0%</b>	<b>2.169,5</b>	<b>26,1%</b>	<b>390,0</b>	<b>18,0%</b>
Total Amortización Inmovilizado		-431,8	-4,6%	-542,7	-6,5%	110,8	-20,4%
Otros Resultados		-57,6		-44,8		-12,8	
<b>MARGEN NETO EXPLOTACIÓN (EBIT)</b>		<b>2.070,2</b>	<b>21,9%</b>	<b>1.582,1</b>	<b>19,0%</b>	<b>488,1</b>	<b>30,9%</b>
Financieros	Gastos Intereses Prestamos	-263,2		-299,2		36,0	-12,0%
	Diferencias de cambio	-108,1		-204,4		96,2	
	Ingresos Financieros Diversos	0,1		0,1		0,0	
	<b>Total Resultado Financiero</b>	<b>-371,3</b>	<b>-3,9%</b>	<b>-503,5</b>	<b>-6,1%</b>	<b>132,2</b>	<b>-26,3%</b>
<b>RESULTADO ORDINARIO</b>		<b>1.698,9</b>	<b>18,0%</b>	<b>1.078,6</b>	<b>13,0%</b>	<b>620,3</b>	<b>57,5%</b>
Otros Resultados Extraordinarios		0,0		0,0		0,0	
<b>RESULTADO BRUTO (A.I.)</b>		<b>1.698,9</b>	<b>18,0%</b>	<b>1.078,6</b>	<b>13,0%</b>	<b>620,3</b>	<b>57,5%</b>
Impuesto Sobre Beneficios		-132,6		-68,5		-64,1	
<b>RESULTADO NETO (D.I.)</b>		<b>1.566,3</b>	<b>16,6%</b>	<b>1.010,1</b>	<b>12,2%</b>	<b>556,2</b>	<b>55,1%</b>



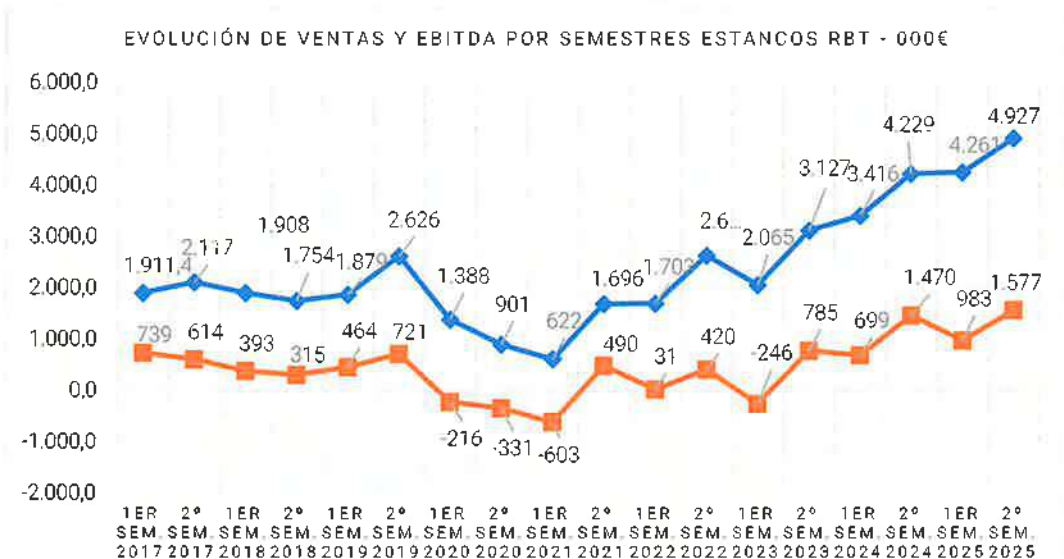
OP6397376

### CLASE 8.ª

El Grupo Robot ha registrado un crecimiento de ventas del 20,2%, superando las indicaciones previamente comunicadas al mercado (crecimiento de un dígito alto). La contribución al crecimiento proviene principalmente de los mercados tradicionales del Grupo –México (45% de las ventas), España (30%) y República Dominicana (13%)–, así como de la progresiva aportación de la delegación comercial de Bali (Indonesia), que ya representa aproximadamente el 3,5% de las ventas (cerca de 300.000 euros), incluyendo proyectos para cadenas hoteleras de primer nivel como Club Med. Se prevé un crecimiento significativo de esta delegación en 2026, apoyado en la cartera de proyectos actualmente en estudio.

Este sólido desempeño se sustenta, en gran medida, en la confianza continuada de nueve cadenas hoteleras con las que el Grupo mantiene relaciones comerciales de largo recorrido, que en conjunto aportan el 64% de las ventas. Asimismo, los proyectos con marcas de grandes grupos internacionales como Hyatt, Marriott, Mandarin Oriental o Hilton continúan ganando peso dentro del mix comercial. En 2025, estos clientes representaron el 11% de las ventas totales y acumularon una contribución de 2,5 millones de euros en el periodo 2024-2025. Entre los proyectos más representativos se encuentran el Hyatt Zilara Cancún, el W Punta Cana y el Mandarin Oriental Punta Negra (Mallorca). La cartera de proyectos en curso refuerza la expectativa de que el Grupo Robot seguirá incrementando su presencia entre marcas hoteleras premium de alcance global.

Como se observa en el gráfico inferior, la evolución de ventas y EBITDA ha sido positiva





OP6397377



### CLASE 8.ª

Hay que destacar la mejora de márgenes operativos en todas sus líneas:

- Margen Bruto: 77,9% vs 76,4%
- Margen Industrial: 55,7% vs 55,2%
- Margen Ebitda: 27,0% vs 26,1%
- Margen Operativo (Ebit): 21,9% vs 19,0%

El margen industrial ha registrado una mejora muy leve en el ejercicio debido al mayor peso relativo de las ventas de servicios, más intensivas en personal (ventas de servicios: +206,3% vs. ventas de producto: -5,2%). La principal causa ha sido el incremento de las puestas en marcha de equipos previamente instalados. Habitualmente, los proyectos —que combinan suministro de producto y mano de obra— presentan un periodo de ejecución y facturación de entre 6 y 9 meses, concentrándose aproximadamente el 30% de la facturación en la fase final de puesta en marcha. El ejercicio 2025 ha estado marcado, en gran medida, por la finalización de grandes proyectos de y sus correspondientes fases de arranque, especialmente en la parte industrial (BMS) con un peso superior en cuanto servicios.

El incremento del gasto de personal en el área de producción (que agrupa "Fábrica" e "Ingeniería y Obras") responde, como se ha señalado anteriormente, al mayor volumen de puestas en marcha y al refuerzo de los equipos necesarios para su ejecución. Asimismo, se ha producido una ampliación de la plantilla de Fábrica con el objetivo de atender tanto el actual nivel de producción como el crecimiento previsto en los próximos ejercicios.

El Grupo Robot continúa reforzando su capacidad industrial con la puesta en marcha de una segunda línea de fabricación, cuya implantación avanza a buen ritmo y supondrá una inversión aproximada de 0,5 millones de euros, distribuida al 50% entre los ejercicios 2025 y 2026. Actualmente se está acometiendo el montaje de la nueva línea, la formación especializada de los técnicos de taller y la adaptación y ampliación de las instalaciones. Para facilitar este proceso, se ha llevado a cabo una redistribución del espacio productivo y la separación de la zona administrativa en nuevas oficinas, optimizando los flujos de trabajo entre producción y gestión. Este conjunto de iniciativas persigue un objetivo claro: avanzar en la miniaturización de los diseños, reducir los plazos de entrega y aumentar de forma sostenible la capacidad productiva del Grupo.

El gasto de estructura registra un incremento principalmente por el aumento del gasto de personal, derivado de la creación del departamento de Recursos Humanos, concebido para acompañar el crecimiento previsto y profesionalizar la gestión del talento. Asimismo, se ha reforzado el área de I+D+i con el objetivo de preparar el despliegue de la nueva serie R8000 previsto para 2026.



OP6397378



### CLASE 8.ª

La reducción de los gastos por intereses de préstamos en un 12,0% se sitúa en línea con la disminución del 8,0% de la deuda neta en los últimos doce meses, así como del gasto financiero promedio. Por su parte, los gastos de amortización se reducen un 20,4% como consecuencia de que la serie R7000 quedó mayoritariamente amortizada en 2024.

La deuda neta consolidada se ha reducido hasta 4,15 millones de euros, frente a los 4,52 millones de euros de diciembre de 2024, lo que supone un descenso del 8,0%. El ratio Deuda Neta/EBITDA mejora de forma significativa hasta situarse en 1,6x frente a 2,1x hace un año, impulsado por la recuperación del negocio y la aplicación de una política financiera prudente. De este modo, el Grupo Robot cumple con su compromiso con el mercado de situar su apalancamiento por debajo de 2,0x Deuda Neta/EBITDA. En el ámbito de la gestión financiera, se ha optimizado el fondo de maniobra mediante refuerzos organizativos y técnicos, lo que ha permitido reducir el periodo medio de cobro hasta 72 días frente a los 84 días del ejercicio anterior. De cara a 2026, Robot S.A. y su grupo consolidado mantendrán la disciplina financiera con el objetivo de seguir reduciendo el coste financiero, optimizar el capital circulante y continuar amortizando los préstamos ICO solicitados durante la pandemia, preservando al mismo tiempo unos niveles de apalancamiento prudentes y reforzando los fondos propios. En este contexto, no está previsto el pago de dividendos en 2026 con cargo a los resultados de 2025.

#### Política comercial y Cartera de Obras

El Grupo Robot continúa reforzando de forma estructurada su capacidad comercial con el objetivo de sostener el crecimiento en sus mercados actuales y acelerar su expansión internacional. El grupo parte de una base sólida, apoyada en un equipo comercial propio, una red activa de prescriptores y partners especializados, y una presencia operativa ya consolidada en España y Caribe, complementada por la delegación exclusiva en Bali. Este posicionamiento, unido a una propuesta tecnológica plenamente exportable y a la elevada especialización en *hospitality* premium, permite al Grupo seguir profundizando en sus geografías core —donde mantiene relaciones de largo recorrido con operadores y propiedades— al tiempo que incrementa progresivamente su exposición a marcas hoteleras globales incluso en ausencia de acuerdos corporativos marco.

México constituye un pilar estratégico dentro de la hoja de ruta internacional del Grupo. En febrero de 2026 se formalizó un acuerdo de desarrollo de negocio y operación local con Siel Caribe que dota a Robot de capacidad comercial y operativa en el país sin necesidad de estructura fija propia. Este modelo permite reforzar la proximidad al cliente en una geografía con fuerte pipeline hotelero, elevada sensibilidad a la eficiencia energética y clara continuidad natural con el Caribe, por lo que se espera una contribución creciente de este mercado en los próximos ejercicios.



OP6397379

## CLASE 8.ª

De forma paralela, el Grupo ha intensificado el refuerzo del canal prescriptor mediante la asignación de recursos comerciales específicos orientados a ingenierías hoteleras, arquitectos, interioristas y consultores técnicos especializados. Esta estrategia está permitiendo a Robot ganar tracción en fases tempranas de diseño de los proyectos y explica, en parte, el incremento progresivo registrado en los últimos dos años en adjudicaciones vinculadas a marcas internacionales de primer nivel como Marriott, Hyatt o Mandarin Oriental, reforzando la credibilidad técnica de Robot en entornos competitivos globales.

De forma complementaria, Robot continúa desplegando iniciativas orientadas a mejorar su escalabilidad internacional, entre las que destacan el foco comercial en el segmento de hoteles independientes en Europa y los primeros pasos para la apertura del mercado portugués, considerado un mercado adyacente natural dentro de la estrategia ibérica. En conjunto, estas actuaciones configuran una hoja de ruta comercial coherente que combina crecimiento orgánico en mercados maduros con una expansión selectiva y disciplinada hacia nuevas geografías.

A continuación, se analiza la cartera comercial del Grupo, diferenciando entre la cartera de obras firmadas (backlog) —que, por definición, presenta una probabilidad de éxito del 100%— y los proyectos bajo estudio, que se encuentran en distintas fases de maduración comercial y cuya conversión a ventas futuras se estima mediante probabilidades ponderadas.

Probabilidad de éxito (*)	Cartera de obras (Backlog) + Proyectos bajo estudio	2026e	2027e
<b>100% - Backlog</b>	<b>5.902.632</b>	<b>5.902.632</b>	<b>0</b>
90%	588.186	483.604	104.582
70% - 80%	2.795.767	1.950.596	845.172
=<70%	5.840.536	0	5.840.536
<b>Total</b>	<b>15.127.121</b>	<b>8.336.832</b>	<b>6.790.289</b>

En este contexto, el backlog incluye exclusivamente proyectos con contrato formalizado y plena visibilidad de ejecución. Por su parte, los proyectos bajo estudio se segmentan por niveles de avance: el tramo del 90% corresponde a oportunidades con oferta presentada y precio cerrado, pendientes principalmente de la firma en función del calendario de inicio de obra; mientras que el rango 70%–80% recoge proyectos con oferta presentada aún en fase de cierre económico. Este enfoque permite ofrecer una visión prudente y estructurada de la visibilidad comercial futura del Grupo.



OP6397380



### CLASE 8.ª

Conviene recordar que, desde la firma de un proyecto hasta el inicio de la fabricación del material, suelen transcurrir entre 3 y 6 meses, periodo en el que se reconoce aproximadamente el 70% de la facturación asociada. El 30% restante se ejecuta en los tres meses siguientes y corresponde fundamentalmente a trabajos de mano de obra y a la puesta en marcha final de los sistemas de domótica, control y automatización, lo que aporta un elevado grado de previsibilidad en la conversión del backlog en ingresos.

Desde el punto de vista geográfico, del total de la cartera junto con los proyectos bajo estudio con una probabilidad superior al 70%, el 77,1% se concentra en Latinoamérica y Caribe – principalmente México con un 53,4% y República Dominicana con un 14,7%, estando el resto en Jamaica, Brasil y Aruba. Por su parte, el 20,7% corresponde a España y Portugal, mientras que el 2,1% restante se asocia a la delegación comercial de Bali (Indonesia), reflejando la progresiva diversificación internacional del Grupo.

Por tipología de cliente, el 69,7% está explicado por clientes recurrentes del Grupo (nueve compañías hoteleras y un cliente vinculado a la empresa instaladora del Grupo, Integra Smart Facilities). Adicionalmente, grandes cadenas internacionales como Hyatt, Marriott, Club Med o Mandarin Oriental representan el 19,7% del total, reforzando el posicionamiento del Grupo en el segmento hotelero premium.

En conjunto, la solidez del backlog, junto con la maduración progresiva de los proyectos bajo estudio, el lanzamiento previsto de la nueva serie de productos R8000 en 2026 –que incorporará nuevos buses de comunicación (KNX) y mayor capacidad analítica– y el continuo desarrollo de la capacidad comercial, permiten a la alta dirección de Robot estimar un crecimiento de ventas de un dígito alto en los próximos ejercicios.



OP6397381

**CLASE 8.ª****3. Evolución de Balance Consolidado: Activo**

	31/12/25		31/12/24		Var.	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.020,2</b>	<b>50,0%</b>	<b>5.608,5</b>	<b>49,4%</b>	<b>411,7</b>	<b>7,3%</b>
Inmovilizado Intangible	3.353,0		3.036,4		316,7	
Inmovilizado Material	2.278,7		2.028,7		250,0	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	64,3		53,3		11,0	
Activos por Impuesto Diferido	324,2		490,2		-166,0	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6.026,9</b>	<b>50,0%</b>	<b>5.734,8</b>	<b>50,6%</b>	<b>292,1</b>	<b>5,1%</b>
<b>B-1) Existencias</b>	<b>1.815,1</b>	<b>15,1%</b>	<b>2.184,9</b>	<b>19,3%</b>	<b>-369,8</b>	<b>-16,9%</b>
Existencias Comerciales	1.562,8		1.598,7		-35,9	
Existencias Productos Terminados	217,2		462,7		-245,5	
Anticipos a Proveedores	35,1		123,5		-88,4	
<b>B-2) Realizable + Disponible</b>	<b>4.211,8</b>	<b>35,0%</b>	<b>3.549,9</b>	<b>31,3%</b>	<b>661,8</b>	<b>18,6%</b>
<b>Realizable</b>	<b>3.998,6</b>	<b>33,2%</b>	<b>3.437,4</b>	<b>30,3%</b>	<b>561,1</b>	<b>16,3%</b>
Clientes	3.802,6		3.006,4		796,2	
Deudores varios	10,1		64,0		-53,9	
Activo por impuesto corriente	33,3		235,2		-201,9	
Otros créditos con administraciones públicas	75,3		61,0		14,3	
Personal	42,7		43,7		-1,0	
Inversiones financieras a corto plazo	9,1		8,9		0,2	
Periodificaciones a corto plazo	25,5		18,2		7,3	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	213,2	1,8%	112,5	1,0%	100,7	89,5%
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>12.047,1</b>	<b>100%</b>	<b>11.343,4</b>	<b>100%</b>	<b>703,7</b>	<b>6,2%</b>

El incremento del inmovilizado intangible se explica principalmente por la activación de gastos de desarrollo del departamento de I+D+i, destinados tanto a la mejora evolutiva de hardware y software de la serie de productos RobotBAS como al desarrollo de la nueva serie R8000.

El aumento del inmovilizado material está directamente relacionado con la inversión acometida para la ampliación de la capacidad productiva mediante la implantación de una segunda línea de montaje en fábrica.

La disminución del activo por impuesto corriente responde a la presentación y pago del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2024, lo que ha supuesto la liquidación del crédito frente a la Hacienda Pública tras la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.



OP6397382

**CLASE 8.ª****3. Evolución de Balance Consolidado (cont.): Pasivo y Fondos Propios**

	31/12/25		31/12/24		Var.	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.609,96</b>	<b>0,5</b>	<b>5.267,5</b>	<b>46,4%</b>	<b>1.342,5</b>	<b>25,5%</b>
A-1) Fondos Propios	6.647,7	0,6	5.279,7	46,5%	1.368,0	
Capital	668,1		668,1		0,0	
Prima de Emisión	1.993,4		1.993,4		0,0	
Reservas	2.493,7		2.165,6		328,1	
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	0,0		-543,9		543,9	
Acciones Propias en Patrimonio	-73,8		-13,7		-60,1	
Resultado del Ejercicio	1.566,3		1.010,1		556,2	
A-2) Ajustes por Cambios de Valor	-232,3	-1,9%	-190,5	-1,7%	-41,8	
A-3) Subvenciones Donaciones y Legados	194,5	1,6%	178,3	1,6%	16,2	
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.194,7</b>	<b>9,9%</b>	<b>2.643,0</b>	<b>23,3%</b>	<b>-1.448,3</b>	<b>-54,8%</b>
B-1) Provisiones a Largo Plazo	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	
B-2) Deudas a Largo Plazo	1.124,6	9,3%	2.571,9	22,7%	-1.447,3	
Deudas con Entidades de Crédito a L.P.	618,3		1.893,4		-1.275,1	
Acreedores por Arrendamiento Financiero L.P.	24,1		47,1		-23,0	
Otros Pasivos Financieros	482,2		631,4		-149,2	
B-3) Pasivos por Impuesto Diferido	70,1	0,6%	71,1	0,6%	-1,0	
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.242,5</b>	<b>35,2%</b>	<b>3.432,9</b>	<b>30,3%</b>	<b>809,5</b>	<b>23,6%</b>
C-1) Deudas a Corto Plazo	3.243,1	26,9%	2.058,4	18,1%	1.184,7	
Deudas con Entidades de Crédito a C.P.	3.043,3		1.747,8		1.295,5	
Acreedores por Arrendamientos Finan. a C.P.	23,0		22,8		0,2	
Otras Deudas a Corto Plazo	176,8		287,8		-111,0	
C-2) Acreedores Comerciales	999,4	8,3%	1.374,5	12,1%	-375,1	
Proveedores	256,9		322,8		-65,9	
Acreedores varios	271,1		424,8		-153,7	
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	73,5		64,5		9,0	
Otras Deudas con Administraciones Públicas	181,7		313,8		-132,2	
Anticipo de Clientes	216,3		248,7		-32,4	
<b>TOTAL PASIVO (A+B+C)</b>	<b>12.047,1</b>	<b>100%</b>	<b>11.343,4</b>	<b>100%</b>	<b>703,7</b>	<b>6,2%</b>

En el pasivo del balance, el movimiento más relevante corresponde a la reclasificación de "Otras Líneas de Financiación". Mientras que en el ejercicio anterior existían 1.893 miles de euros registrados a largo plazo, en 2025 la totalidad de estos instrumentos de financiación ha pasado a clasificarse como deuda a corto plazo, atendiendo a su calendario de vencimientos.



OP6397383

**CLASE 8.ª**

ESTADOS FINANCIEROS

**4. Estado de flujos de efectivo**

(Cifras en miles de euros)

<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>31/12/25</b>	<b>31/12/24</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:</b>		
Resultado del período antes de impuestos	1.698,9	1.078,6
Ajustes al resultado-		
Amortización del inmovilizado	432,0	542,7
Correcciones valorativas por deterioro	13,3	53,9
Trabajos para su inmovilizado	(520,3)	(497,1)
Imputación de Subvenciones	(28,5)	(2,4)
Ingresos financieros	(0,1)	(0,1)
Gastos financieros	263,2	299,2
Diferencias de cambio	108,1	204,4
	<u>267,9</u>	<u>600,6</u>
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	369,8	(251,7)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(826,8)	791,7
Otros activos corrientes	(7,5)	(12,2)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(453,0)	119,6
Otros pasivos corrientes	294,7	(892,8)
	<u>(622,8)</u>	<u>(245,3)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(263,2)	(299,2)
Cobro de dividendos	--	--
Cobros de intereses	0,06	0,10
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	233,6	(1,6)
	<u>(29,6)</u>	<u>(300,8)</u>
	<u><b>1.314,4</b></u>	<u><b>1.133,0</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible	(55,2)	(46,2)
Inmovilizado material	(424,0)	(82,1)
Otros activos financieros	--	--
	<u>(479,2)</u>	<u>(128,3)</u>
Cobros por desinversiones-		
Otros activos financieros	(11,0)	3,1
	<u>(11,0)</u>	<u>3,1</u>
	<u><b>(490,2)</b></u>	<u><b>(125,2)</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante	(120,8)	(130,0)
Enajenación de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante	62,7	68,4
	<u>(58,1)</u>	<u>(61,6)</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	906,1	770,6
Otras deudas	5,9	30,0
	<u>911,9</u>	<u>800,6</u>
Devolución y amortización de-		
Deudas con entidades de crédito	(1.190,5)	(1.352,3)
Otras deudas	(278,8)	(167,8)
	<u>(1.469,3)</u>	<u>(1.520,1)</u>
	<u><b>(615,4)</b></u>	<u><b>(781,1)</b></u>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<u><b>(108,1)</b></u>	<u><b>(204,4)</b></u>
<b>AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<u><b>100,7</b></u>	<u><b>22,3</b></u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del período	112,5	90,2
Efectivo o equivalentes al final del período	<u>213,2</u>	<u>112,5</u>



OP6397384

## CLASE 8.ª

En relación con las actividades de inversión, los pagos por inversión en inmovilizado intangible (55.166 euros), junto con los trabajos realizados para el propio inmovilizado (520.276 euros), sitúan la inversión total en activos intangibles en 575.442 euros, correspondiente fundamentalmente a iniciativas del área de I+D+i. Los pagos por inversiones en inmovilizado material se corresponden mayoritariamente a la ya mencionada segunda línea de montaje.

### 5. Información Bursátil

Durante el ejercicio 2025, la acción ha mostrado una evolución favorable, tanto en su cotización como en su liquidez. El ejercicio 2024 marcó la culminación de un cambio de tendencia progresivo en el negocio, posterior a la pandemia, lo que permitió al grupo Robot entrar en beneficios por primera vez en cuatro años y mejorar de manera significativa sus ratios de solvencia.

En este contexto, durante 2025 las acciones del Grupo se revalorizaron un 58,7%, alcanzando un precio de 2,92 € por acción, tras un ya positivo ejercicio 2024 en el que la cotización se incrementó un 26,0%. Esta evolución refleja la creciente confianza de los accionistas en el proyecto empresarial del Grupo Robot y en la solidez de su estrategia.

En términos de liquidez, el promedio de negociación diaria en 2025, según los boletines diarios de BME Growth, se situó en 1.924 euros, lo que representa una mejora del 94% respecto a la liquidez media diaria registrada en 2024, que fue de 994 euros. Este comportamiento resulta especialmente favorable cuando se compara con compañías de características similares dentro de BME Growth, particularmente aquellas que cotizan bajo el sistema de fixing. En este segmento, la mediana de liquidez diaria se sitúa en 1.618 euros, por debajo de la registrada por las acciones del Grupo Robot.

La liquidez del valor continúa mostrando una tendencia positiva. A cierre de 28 de febrero de 2026, el promedio de negociación diaria se ha situado en 2.812 euros.

De cara al futuro, el Grupo Robot mantiene plena confianza en su modelo de negocio y en sus perspectivas de crecimiento. El equipo gestor maneja previsiones de crecimiento de ventas de un dígito alto para 2026, lo que debería traducirse en una mejora sostenida del beneficio por acción en el próximo ejercicio. Este crecimiento, junto con la disciplina financiera que caracteriza al Grupo, constituye la base de su estrategia de creación de valor para los accionistas.

Asimismo, Robot continúa reforzando su comunicación con el mercado, incrementando su presencia en foros especializados y ampliando la difusión transparente de sus principales hitos corporativos. La mejora de la comunicación, tanto online como offline, está contribuyendo a incrementar la visibilidad del grupo y a favorecer la liquidez del valor en el mercado.



OP6397385

## CLASE 8.ª

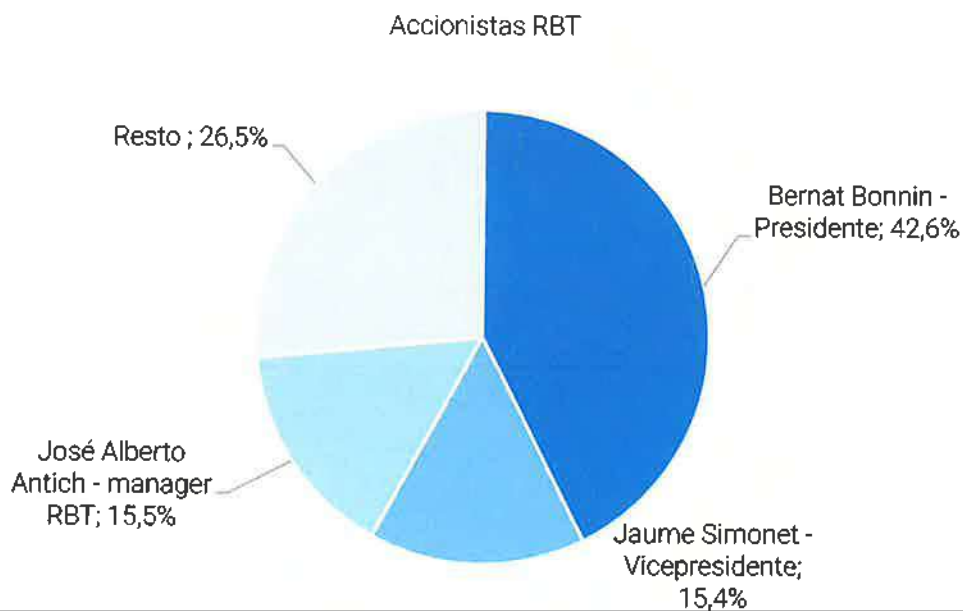
### Evolución acción frente a índices del BME Growth e Ibex-35

	31/12/24	31/12/25	%
Robot S.A. - RBT	1,84 €	2,92 €	58,7%
BME Growth Market All Share	1.721,6	1.889,7	9,8%
BME Growth Market - 15	1.345,5	1.601,1	19,0%
Ibex-35	11.595,0	17.307,8	49,3%

### Evolución de la acción y accionariado

Concepto	
Capitalización bursátil	8.115.597 €
Número de acciones	2.779.314
Cotización a 31/12/25	2,92 €
52 Sem. Mín. / Máx.	1,70€ / 3,06€
Efectivo medio diario - 2025	1.924 €
Rentabilidad 2025	58,70%
Capital flotante (free float)	26,5%

El accionariado se encuentra fundamentalmente en manos del equipo gestor.





OP6397386

## CLASE 8.ª

### 6. Principales Riesgos

La gestión de los riesgos financieros del Grupo Robot se encuentra centralizada en la Dirección General, que ha implantado los procedimientos específicos para mitigar las principales exposiciones del Grupo:

- **Riesgo de aprovisionamiento:** Este riesgo se ha reducido de forma notable en los últimos ejercicios, lo que permite al Grupo atender las necesidades operativas previstas para los próximos doce meses sin incrementos relevantes de costes ni acumulaciones excesivas de inventario.
- **Riesgo de crédito:** La tesorería y los activos líquidos del Grupo se mantienen en entidades financieras de elevada solvencia. Asimismo, la cartera de clientes presenta una adecuada diversificación, por lo que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito frente a terceros.
- **Riesgo de liquidez:** El Grupo dispone de los fondos de tesorería reflejados en su balance, así como de líneas de financiación disponibles —principalmente pólizas de crédito y otros instrumentos financieros— por un límite total de 3.840.000 euros. A 31 de diciembre de 2025, dichas líneas se encontraban utilizadas en un 66,7%.
- **Riesgo de mercado (tipos de interés y de precios):** La exposición del Grupo procede fundamentalmente de la financiación contratada a tipo de interés variable. Este riesgo se ha moderado en los últimos meses como consecuencia de la política monetaria aplicada por los principales bancos centrales, que ha supuesto una reducción de los tipos de interés.
- **Riesgo de inflación:** El eventual incremento de costes en aprovisionamientos, personal y otros gastos operativos se mitiga mediante la política de actualización de precios aplicada por el Grupo para el ejercicio 2026.
- **Riesgo de divisa:** Se prevé que este riesgo adquiera mayor relevancia en el futuro a medida que las delegaciones del Grupo en República Dominicana y México amplíen su base de clientes en Estados Unidos, Canadá y Latinoamérica. En este contexto, el Grupo prevé cubrir su exposición euro/dólar mediante la contratación de instrumentos de cobertura, principalmente seguros de cambio.



OP6397387

## CLASE 8.<sup>a</sup>

CLASE 8.<sup>a</sup>

### 7. Adquisición de Acciones Propias de la Sociedad Dominante

Durante el ejercicio 2025, las compras de acciones propias ascendieron a un importe total de 83.251 euros, correspondientes a 29.772 acciones. Por su parte, las ventas realizadas durante el ejercicio alcanzaron un importe de 60.675 euros, correspondientes a 22.037 acciones.

A 31 de diciembre de 2025, la autocartera del Grupo ascendía a 31.652 acciones, con un coste total de adquisición de 73.819 euros.

### 8. Actividades de Investigación y Desarrollo

El Grupo Robot ha iniciado el desarrollo de la serie R8000, una nueva generación de productos para la automatización de edificios, concebida para maximizar la eficiencia energética y optimizar la gestión de recursos. La gama incluye pulsadores, pantallas táctiles y controladores dedicados, diseñados para mejorar el confort de los usuarios, reducir costes operativos y reforzar la sostenibilidad de las instalaciones.

Uno de los avances clave de la serie es la tecnología Multilink®, que permite integrar múltiples protocolos de comunicación en un mismo sistema y garantiza compatibilidad con soluciones de terceros. La serie R8000 está preparada para trabajar con estándares del sector como KNX, Bacnet o Modbus, asegurando su interoperabilidad con sistemas de diferentes fabricantes y facilitando su implantación en proyectos de gran escala.

La propuesta tecnológica se completa con plataformas de software como RobotDesk y RobotCloud, que permiten gestionar y supervisar instalaciones de forma centralizada, ofreciendo datos en tiempo real sobre el consumo de electricidad, agua y gas. Junto con los dispositivos de monitorización avanzados de la serie R8000 —medidores de energía y sensores ambientales—, estas herramientas posibilitan un control preciso y autónomo de climatización, iluminación, accesos y otros servicios, optimizando el rendimiento en entornos residenciales, comerciales e industriales.

El Grupo prevé que, a partir de 2026, los primeros productos de la serie R8000 incorporen compatibilidad con el protocolo KNX, uno de los estándares más extendidos en el sector de la automatización de edificios. Esta evolución permitirá al Grupo optar a proyectos en un mayor número de mercados internacionales y facilitará el acceso a clientes estratégicos globales, así como a integradores que requieren compatibilidad con este estándar.



OP6397388

### **CLASE 8.ª**

Con el objetivo de acelerar este proceso, el Grupo ha reforzado y reorganizado su departamento de I+D+i, priorizando el desarrollo de nuevas soluciones sobre la plataforma R8000. La incorporación del protocolo KNX comenzará en los productos vinculados a control de climatización, ampliándose posteriormente a otras funcionalidades, como los sistemas de iluminación, dentro del despliegue progresivo de la gama.

Con este enfoque modular y abierto, la R8000 se consolida como una plataforma de referencia para el futuro crecimiento del Grupo Robot. Su despliegue progresivo en distintas funcionalidades permitirá que el producto comience a generar ingresos en el corto y medio plazo, impulsando la estrategia de expansión internacional y la capacidad de ofrecer soluciones personalizadas a clientes globales.

El informe corporativo y de gestión consolidado ha sido formulado a fecha 31 de marzo de 2026.

D. Bernat Bonnin Pons-Estel  
Presidente

D. Jaume Simonet Pou  
Vicepresidente



OP6397390

CLASE 8.<sup>a</sup>

**Robot**

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante formula los presentes estados financieros consolidados y la memoria consolidada a 31 de diciembre de 2025, de las que existen una copia original, extendidas en 102 folios de la clase 8.<sup>a</sup>, serie OP, números 6397288 a 6397388 (ambas inclusive) y a la correspondiente hoja de firmas, de la clase 8.<sup>a</sup>, serie OP número 6397390.

En Palma de Mallorca, a 31 de marzo de 2026.

D. Bernat Bonnín Pons-Estel  
Presidente

D. Jaume Simonet Pou  
Vicepresidente

D. Lorenzo Ramón Vaquer  
Vocal

D. Andrés Garau Garau  
Vocal

D. Miguel Barceló Nieto  
Vocal

**INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA  
ORGANIZATIVA Y EL  
SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2025**

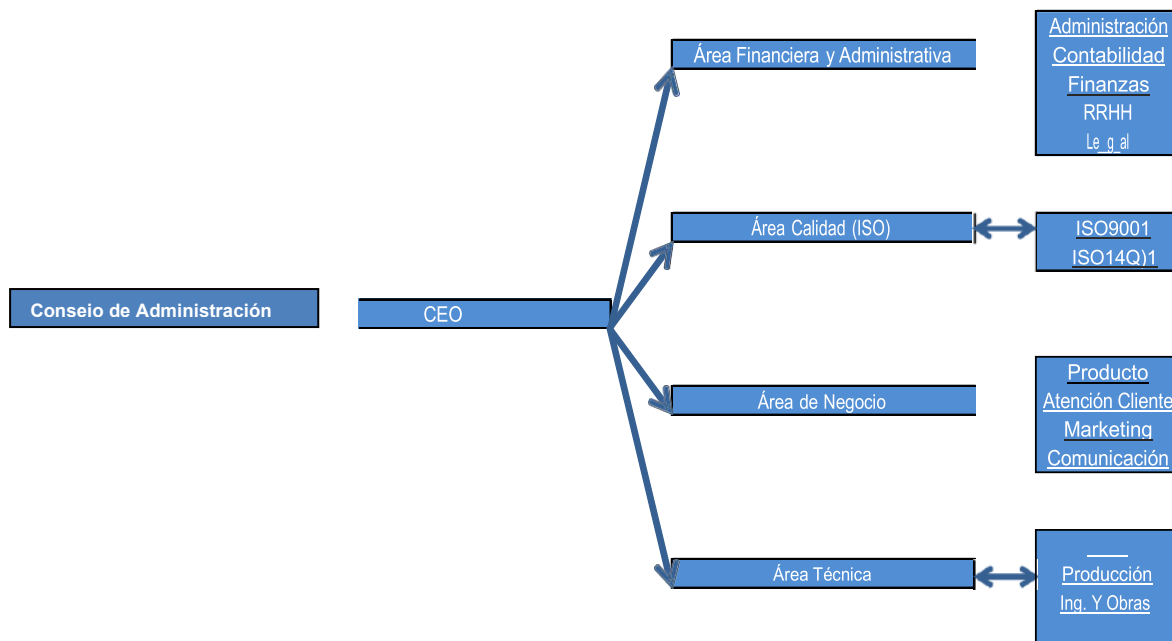
## ROBOT, S.A.

### INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

El presente informe tiene como objeto describir la estructura organizativa y el sistema de control interno de ROBOT, S.A. (en adelante ROBOT) para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que la Sociedad tiene como Emisor en el BME Growth

#### 1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL

La Compañía se estructura según el siguiente organigrama:



La estructura organizativa de la compañía ROBOT, S.A. queda descrita como sigue:

Del CEO dependen:

- El área financiera y Administrativa
- El área de calidad
- El área de negocio
- El área técnica

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:**

El Consejo de Administración es el responsable de formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión en términos claros y precisos, con el informe previo de la Comisión de Auditoría de la Sociedad. El Consejo de Administración, con el informe previo de la Comisión de Auditoría, debe asegurar que estos documentos expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos por la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### **COMISIÓN DE AUDITORÍA:**

Su misión fundamental es la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales, que incluye el sistema de verificación contable de la Sociedad, velar por la independencia del auditor externo, revisar los procedimientos de control interno y evaluar y controlar los procesos de Gobierno Corporativo, la transparencia informativa y los conflictos de interés.

### **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:**

La Sociedad cuenta con un Presidente del Consejo de Administración que, asimismo, ostenta la condición de uno de los dos Consejeros Delegados solidarios y ejerce las funciones de Director General.

Los Consejeros Delegados son responsables de las relaciones con los Accionistas, de la representación institucional de la Sociedad ante los distintos agentes del mercado, así como de las funciones relativas al Gobierno Corporativo y demás ámbitos de actuación que les sean atribuidos en el marco de sus competencias.

### **DIRECCIÓN FINANCIERA:**

Corresponde al otro Consejero Delegado solidario la preparación y elaboración de los informes analíticos. Asimismo, le compete, de forma conjunta con el otro Consejero Delegado y el Consejo de Administración, la determinación y fijación de la estrategia financiera de la sociedad.

Es responsable de la homogeneización de los criterios contables y de reporte, velando por el estricto cumplimiento de todas las obligaciones financieras y fiscales de la entidad.

Igualmente, asume la responsabilidad del seguimiento, coordinación y supervisión de todos los procesos de auditoría y revisión a los que, por cualquier causa, deba someterse la Sociedad.

## 2. INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

ROBOT, S.A. identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por los Consejeros Delegados, estando estos encargados, asimismo, de su cumplimiento.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el Departamento Financiero, el Comité de Auditoría y, por supuesto, el Consejo de Administración como órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad.

### El Consejo de Administración:

En su condición de máximo órgano de gobierno de la entidad, le corresponde la aprobación de las políticas de seguridad de la información financiera y de los manuales de políticas contables de la Sociedad.

El Consejo de Administración, es el máximo órgano de decisión de la Sociedad, formula las cuentas anuales y el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Los estados financieros de la Sociedad, así como las estimaciones en las que se sustentan sus partidas más relevantes y las distintas proyecciones económico-financieras utilizadas por la entidad, son objeto de revisión por el auditor externo, la Dirección Financiera y la Comisión de Auditoría, cada uno en el ámbito de sus respectivas funciones.

La Comisión de Auditoría elabora los correspondientes informes a partir de dicha revisión, que son elevados al Consejo de Administración, quien, tras su análisis y valoración, establece las directrices y adopta las decisiones que resulten procedentes en esta materia.

### La Comisión de Auditoría:

Tiene la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos y de la revisión de la información financiera.

Para asegurar la veracidad de la información se establecen controles individuales operados en las diferentes áreas sobre las transacciones que afectan al reporte de información financiera. Toda la información financiera se genera a través de las transacciones de las aplicaciones informáticas.

### La Dirección Financiera:

1. Supervisa la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las provisiones.
2. Identifica y comprueba la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad crediticia, de mercado y tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional.
3. Supervisa la correcta aplicación de las normas, evitando que un error en su aplicación, o un desconocimiento de estas provoque errores en la información financiera.

Asimismo, corresponde a la Dirección Financiera la definición, actualización y difusión interna de las políticas contables, asegurando su conocimiento y correcta aplicación por parte de las personas de la organización con implicación en la elaboración de la información financiera.

El Comité de Auditoría es el órgano responsable de dichas políticas contables, que son objeto de revisión y actualización para su adecuada adaptación a los cambios normativos que se produzcan.

El Departamento Financiero actúa como órgano de apoyo en la resolución de dudas o conflictos derivados de la interpretación de las políticas contables, las cuales son objeto de validación por parte del auditor externo de la Sociedad, en el marco de sus funciones de revisión independiente.

### Elaboración y Revisión de Estados Financieros

La elaboración de cuentas se realiza de forma semestral.

El Departamento de Contabilidad realiza la cuenta de pérdidas y ganancias analítica y financiera. Los estados financieros consolidados se comunican al Auditor Externo y posteriormente a los Consejeros Delegados y a la Comisión de Auditoría y ésta al Consejo.

La Dirección Financiera establece los presupuestos para cada departamento, en función de la experiencia, teniendo en cuenta la estacionalidad del negocio y los objetivos de cada momento. La Dirección Financiera comunica las deficiencias significativas de control interno que pudieran identificarse en otros procesos efectuadas durante el ejercicio. En estos casos, se elaboran planes de acción con el objetivo de mitigar las citadas deficiencias observadas, de los cuales se lleva a cabo el oportuno seguimiento.

### Auditor de Cuentas:

El procedimiento establecido prevé la asistencia del auditor de cuentas externo a las reuniones del Comité de Auditoría de la Sociedad, con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y, en su caso, dar a conocer el detalle de las deficiencias significativas de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas deficiencias.

Los estados financieros y las Cuentas Anuales son sometidos a auditoría por un auditor de cuentas independiente que emite una opinión sobre los mismos y, del mismo modo, la información financiera semestral es sometida a revisión limitada por parte de los auditores.

En fecha 20 de junio de 2025 se acordó por parte del Consejo de Administración de la Sociedad dominante la revocación del nombramiento de la Sociedad de auditoría PKF –ATTEST Servicios Empresariales S.L. por incurrir justa causa, como auditor de la Sociedad dominante Robot S.A. y del Grupo, nombrados por Junta General Extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2024 para los ejercicios 2023, 2024 y 2025.

En la misma fecha, se acordó el nombramiento como auditores de la Sociedad dominante Robot, S.A. y del Grupo por un periodo de 3 años a la sociedad de auditoría RSM Spain Auditores S.L, entidad domiciliada en Calle Entença nº325-335 P1. Barcelona 08029, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 44635, folio 65, hoja B422055, provista del NIF B-65795015, Inscrita en el ROAC con el nº S2158.

#### Elaboración de información pública en general:

La Compañía cuenta asimismo con un procedimiento interno de comunicación en el que se establece las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información financiera y de cualquier otra índole al mercado. En este sentido, la persona encargada de validar la redacción final de los documentos a comunicar al mercado es el Consejero Delegado Solidario encargado de la Dirección Financiera.

### 3. SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

La Comisión de Auditoría es un órgano interno permanente, constituido por el Consejo de Administración de ROBOT, S.A., de carácter informativo y consultivo, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

La Comisión se regirá por las normas contenidas en su Reglamento, el cual ha sido aprobado por el Consejo de Administración de ROBOT.

#### **Funciones relacionadas con el sistema de control interno:**

La Comisión tendrá como principal función la siguiente:

- a) Supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, que inciden en la consecución de los objetivos corporativos de ROBOT y que se encuentren razonablemente identificados, medidos y controlados.

#### **Funciones relacionadas con la Auditoría de Cuentas Externa:**

La Comisión tendrá como principales funciones las siguientes:

- a) Orientar y proponer al Consejo de Administración los Auditores de Cuentas externos de ROBOT, para su aprobación en la Junta General de Accionistas.
- b) Velar por la independencia de los Auditores de Cuentas externos y por el cumplimiento de las condiciones de su contratación.
- c) Conocer el contenido de los informes de los Auditores de Cuentas externos antes de su emisión, procurando evitar conclusiones no discutidas previamente y servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los Auditores de Cuentas externos. Asimismo, como parte de la comunicación, promover, al menos, una reunión anual del socio responsable de la auditoría con el Consejo de Administración para que presente el trabajo de auditoría realizado y las conclusiones de sus auditorías.
- d) Evaluar los resultados de cada auditoría externa y revisar las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones.
- e) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas.

### **Funciones relacionadas con el proceso de elaboración de la información económico- financiera:**

La Comisión de Auditoría tendrá como principales funciones las siguientes:

- a) Revisar la información económico-financiera y de gestión trimestral relevante de ROBOT destinada al Consejo de Administración o a terceros.
- b) Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad, generalmente aceptados, con relación a las Cuentas Anuales y al Informe de Gestión de ROBOT.
- c) Evaluar cualquier propuesta sobre cambios en las políticas y en las prácticas contables.
- d) Recabar información e informar sobre operaciones con partes vinculadas.

### **Funciones relacionadas con el cumplimiento de los requerimientos legales y del Código de Buen Gobierno Corporativo:**

La voluntad del Consejo de Administración es que la Comisión sea un elemento relevante de la gobernanza de ROBOT. La Comisión tendrá las funciones principales siguientes:

- a) Vigilar el cumplimiento de las normas de gobernanza de ROBOT
- b) Examinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo por ROBOT, revisando periódicamente sus resultados y elevando al Consejo de Administración las propuestas de mejora que estime oportunas.
- c) Efectuar las investigaciones precisas ante reclamaciones de terceros contra las Sociedades de ROBOT o ante conductas irregulares o anómalas de tipo interno.
- d) Informar al Consejo de Administración en aquellas materias de su competencia previstas en el Reglamento del Consejo de Administración y, en general, en cualesquiera otras que le requiera el mismo.
- e) El Presidente de la Comisión informará, al menos una vez al año, al Consejo de Administración sobre las actividades de la Comisión, en particular sobre las cuentas anuales y su auditoría externa, y propondrá, en su caso, nuevas actuaciones potenciales.

Para la identificación y el registro de sus operaciones y la gestión de la contabilidad, ROBOT usa el ERP Odoo.

#### 4. OTROS ASESORES Y EXPERTOS INDEPENDIENTES

ROBOT, S.A. cuenta con varios expertos independientes encargados de la revisión y validación de la información financiera y fiscal:

1. **AUDITOR DE CUENTAS:**

**RSM** es la firma encargada de la auditoría de cuentas individuales y del consolidado del Grupo, es una firma de primera línea que dispone de sus procedimientos de verificación y análisis de la información y cuenta con un equipo de profesionales con amplia experiencia en este tipo de trabajo.

Realiza la auditoría anual y también la revisión limitada de los estados financieros intermedios del primer semestre del ejercicio.

2. **ASESORÍA FISCAL:**

**FISCONTROL, S.L.** es la firma de asesoramiento fiscal, contable y financiero que coordina y supervisa, juntamente con la Dirección Financiera las cuestiones correspondientes a estas materias.

Palma a, 31 de marzo de 2026.

ROBOT, S.A.

## **Análisis de la Salvedad incluida en el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025**

En relación con la salvedad que incorpora el informe de auditoría de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025, cabe señalar que:

### Motivos:

Salvedad por falta de reconocimiento del deterioro en inversiones y créditos con empresas del grupo.

La salvedad se debe a que la sociedad mantiene saldos con empresas del grupo cuya situación financiera se ha deteriorado significativamente, al haber acumulado pérdidas y presentar patrimonio neto negativo.

A pesar de estos indicios claros de deterioro, la sociedad no ha registrado adecuadamente las correcciones de valor correspondientes. Esto provoca que:

- Las inversiones en empresas del grupo estén sobrevaloradas.
- Las pérdidas por deterioro no estén correctamente reconocidas en el ejercicio.
- Existan errores en la imputación temporal de dichas pérdidas (parte deberían haberse registrado en ejercicios anteriores).
- Como consecuencia global, el patrimonio neto esté sobrevalorado.

En síntesis, la salvedad surge por la falta de reconocimiento adecuado del deterioro de los créditos frente a empresas del grupo.

### Actuaciones conducentes a la subsanación y plazo previsto:

La actividad de Robot Bas, S.R.L. e Integra Sistemas de Automatización de Edificios S.A.U. ha estado muy afectada, durante los años 2020, 2021 y 2022, por la reducción de la actividad hotelera derivada de la Crisis del Covid-19. A partir del ejercicio 2023, se aprecia la reactivación del mercado hotelero, viéndose confirmada en el ejercicio 2024 y 2025.

Robot Bas S.R.L. ha sido la menos afectada por la situación de crisis, arrojando un EBITDA positivo tanto a cierre del ejercicio 2025 como del ejercicio 2024, con tendencia a mejorar durante el ejercicio 2026, debido a la estrategia de negocios que ha empezado a implantarse durante el último trimestre del ejercicio 2025.

En relación con la sociedad dependiente Integra Sistemas de Automatización de Edificios S.A.U., el Consejo de Administración, en su sesión de 30 de diciembre de 2025, acordó por unanimidad llevar a cabo una serie de operaciones de reestructuración societarias y patrimoniales, consistentes en:

- (a) La transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, la aprobación de nuevos estatutos sociales y la definición de su órgano de administración.
- (b) Definición de medidas para revertir la situación de desequilibrio patrimonial que presenta la Sociedad a cierre del ejercicio 2025, entre las que cabe destacar la compensación de dividendos pasivos pendientes mediante créditos concedidos por ROBOT, S.A., la ampliación de capital por compensación de créditos y la reducción de capital por compensación de pérdidas con el objetivo de restablecer el equilibrio patrimonial en el ejercicio 2026.

Adicionalmente el Consejo de Administración de ROBOT, S.A. analizó el posicionamiento estratégico de Integra Automatización de Edificios S.A.U., considerando su posible desarrollo como línea de negocio independiente, si bien sin que a la fecha se hayan adoptado decisiones definitivas al respecto. En definitiva, el Consejo de Administración ha elaborado un plan estratégico para los ejercicios 2025 a 2027, en el que se establecen los objetivos y las acciones que deben darse para alcanzarlos, para poder ser capaces de reducir los riesgos y mejorar la situación financiera de la sociedad participada.

El Consejo de Administración considera que existen factores mitigantes que reducen la incertidumbre sobre la recuperabilidad de dichos activos (participaciones y créditos) debido a la concurrencia de los siguientes eventos:

- No existen dificultades financieras significativas del obligado, sino que son dificultades propias de la puesta en marcha de las Sociedades.
- No se han producido incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, debido a que el vencimiento de dichos créditos está fijado para el año 2028.
- No se reconocen ventajas, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, que en otro caso no le hubiera otorgado.
- No se ha producido la desaparición del mercado activo para el activo.
- Compromiso firme de realizar determinadas operaciones societarias de reequilibrio patrimonial.
- Con los datos reflejados en el Plan Estratégico 2025-2027, no se observa que exista una disminución en los flujos de efectivo estimados futuros.

En síntesis, y en base a lo expuesto en los párrafos anteriores, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad consideran que Robot Bas, S.R.L. dispondrá de la capacidad financiera suficiente para atender la devolución del principal y los intereses del crédito a su vencimiento en 2028. Asimismo, estiman que la evolución de la sociedad dependiente y las operaciones de reestructuración societarias y patrimoniales acordadas por el Consejo de Administración permitirán que el valor de la inversión en Integra Sistemas de Automatización de Edificios, S.A.U. será recuperable en el medio plazo.

**Seguimiento de la Salvedad incluida en el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2024**

En relación con la salvedad que incorporaba el informe de auditoría de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024, cabe señalar que:

Motivos:

Situación patrimonial y recuperabilidad de los créditos de las Sociedades participadas Robotbas México S.A. de C.V e Integra Automatización de Edificios S.A.

La incorporación del mencionado párrafo por el auditor estaba relacionada con que las citadas sociedades participadas han obtenido pérdidas durante el presente y los últimos ejercicios, que han deteriorado su situación patrimonial, presentando, ambas sociedades participadas, un patrimonio neto negativo. En opinión de los auditores, estos hechos, junto a la situación de actividad actual de las mismas, así como la existencia de otros factores, evidencian la existencia objetiva de un deterioro sobre dichos saldos, manifestando que no les ha sido posible determinar el importe del deterioro por no disponer Robot S.A., de los test de deterioro sobre la recuperabilidad de los saldos deudores antes indicados.

Actuaciones realizadas durante 2025 conducentes a la subsanación:

En relación con las circunstancias descritas, cabe señalar que el efecto derivado de la salvedad correspondiente al ejercicio 2024 ha sido considerado en el ejercicio 2025 a efectos de reflejar su impacto en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2025.

En este sentido, durante el ejercicio 2025, y debido a las dificultades afrontadas en la formalización en tiempo y forma de los requerimientos legales exigidos por el Gobierno Mexicano, la Sociedad ha adoptado un cambio en su estrategia operativa en dicho mercado, formalizando una alianza estratégica con una entidad local para la colaboración empresarial. Como consecuencia de lo anterior, se ha declarado la inactividad de la sociedad Robot Bas México, S.A. de C.V., procediéndose al registro del deterioro total del crédito mantenido frente a la misma, por importe de 439.364 euros.

Por otra parte, en relación con la sociedad dependiente Integra Sistemas de Automatización de Edificios, S.A.U., el Consejo de Administración, en su sesión de 30 de diciembre de 2025, acordó por unanimidad la adopción de un conjunto de medidas de reestructuración societaria y patrimonial. Dichas medidas incluyen la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, la aprobación de nuevos estatutos sociales y la redefinición de su órgano de administración. Asimismo, se han previsto actuaciones orientadas a restablecer el equilibrio patrimonial, entre las que destacan la compensación de dividendos pasivos pendientes mediante créditos concedidos por ROBOT, S.A., la ampliación de capital por compensación de créditos y la reducción de capital para la compensación de pérdidas.

Atentamente,



**Bernat Bonnin Pons-Estel**

**Presidente del Consejo de Administración**